BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3774 | Buenos Aires, Juéves 5 de Abril de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Banco agrícola

Se proyecta la fundacion de un banco industrial y están ya aprobados sus estatutos.

La industria agrícola que empieza á desarrollarse, que ocupa una gran estension de la campaña y que representa fuertes capitales, necesita, como el comercio y la manufactura, para adquirir el desenvolvimiento de que es susceptible, el auxilio poderoso y benéfico de las instituciones de crédito.

En la Provincia de San Juan, se establecerá en breve un banco agrícola, pues han sido ya, hace algun tiempo, aceptadas por su Legislatura, las bases que se le han propuesto.

Al Gobierno de la Provincia se le ha presentado últimamente un proyecto de Banco Agrícola; pero como no puede autorizarlo por sí solo, tiene que ser sometido á la deliberacion de la Legislatura, para que lo sancione ó modifique, segun el caso.

Sus bases no se han publicado, por cuya causa no podemos emitir juicio á su respecto; pero la idea fundamental, esto es, el establecimiento de un banco agrícola, no puede ménos que tener la aprobacion de todos.

La Provincia de Buenos Aires lo necesita imperiosamente, y es de esperar que el proyecto presentado sea en breve considerado por su Legislatura, próxima á reunirse.

Algunos opinan que es irregular establecer esta diversidad de instituciones de crédito, y que la agricultura debe sugetarse á los mismos principios y procedimientos del comercio y de la industria manufacturera.

No hay crédito agrícola, hay solo el crédito, se ha dicho con este motivo.

Esto es inaceptable.

Hay bastante diferencia entre estas ramas de la actividad, puesto que la una, la del comercio, por ejemplo, realiza rápidamente sus operaciones, mientras que la agricultura produce con lentitud, porque explota la tierra que sólo dá frutos, segun las estaciones.

Hay, pues, que modificar las condiciones que las instituciones de crédito establecen para la concesion de los préstamos por lo que respecta á los agricultores, á fin de que estos puedan gozar con más eficacia de los beneficios que ellas dispensan.

Se considera que noventa dias bastan para el industrial, pues que en ese tiempo puede perfectamente transformar la materia prima en objetos elaborados, siendo de sobra tambien para el comerciante, porque durante él, ejecuta fácilmente numerosas operaciones de compra y de venta.

La operacion agrícola es más larga y más lenta, y la institucion que se funde con el objeto de dar más impulso á la agricultura contendrá efectivamente el gérmen de una verdadera revolucion en favor de tan importante industria.

Ahora bien: ¿qué bases deben adoptarse para establecer un Banco agrícola que preste servicios reales é importantes á la agricultura á fin de poder desenvolverse más ampliamente?

La cuestion es un tanto difícil y complicada.

Se sabe que el Gobierno francés ha pedido á sus cónsules en el estranjero los más completos informes respecto á las instituciones de crédito agrícola establecidas en cada país, á fin de elevarlos á la consideracion del Parlamento que tenia á estudio un proyecto sobre fundacion de un Banco agrícola.

Entre tanto, ¿qué debe hacerse para la organizacion de tal institucion?

¿Debe el agricultor ser asimilado al comerciante?

Esta es la primera cuestion.

El comerciante, además de su crédito personal, obtiene capital sobre mercaderías en depósito.

El warrant ó certificado de depósito es considerado por los bancos, como una de las firmas exigidas por los reglamentos.

Se ha recordado con este motivo el ejemplo de los bancos de la Martinica y de Guadalupe, los que, segun sus estatutos, tienen facultad para prestar sobre las cosechas pendientes y sobre los productos depositados en los almacenes, y que pertenezcan al que solicita el capital.

El Banco, para conservar el derecho de prenda sobre las cosechas pendientes ó recojidas, sobre los utensilios agrícolas y animales, no tiene necesidad de tener en su poder estos valores, porque la ley debe conferirle una especie de hipoteca mobiliaria y el certificado del registro será un título bastante para la conservacion de su derecho.

En ese registro se consignará la convencion hecha entre el Banco y el agricultor, economizando en lo posible los gastos.

En caso de falta de pago, el Banco tendrá derecho á vender públicamente las cosechas, los utensilios y los animales afectados, si es que no acuerda á su deudor nuevo plazo y como se trata de una especie de hipoteca mobiliaria, y las cosas afectadas en virtud del contrato pueden ser fácilmente enagenadas á otro, el agricultor que así procediera, sufriria necesariamente las penas establecidas para el detentador ó disipador de bienes agenos.

Resueltos así estos puntos, la cuestion se simplifica, y el papel del Banco agrícola, perfecta y sólidamente garantido, como lo estaría, podría circular en las mismas condiciones que los de cualquier otro establecimiento de crédito, y llenar así funciones importantes para promover mejor la riqueza general del país.

Se vé, pues, por lo expuesto la posibilidad, y más todavia la posibilidad de fundar un banco agrícola; de modo que la cuestion á resolver es esta otra: ¿quién debe hacerlo?

La industria privada, el Estado, los bancos de Estado, las cajas de ahorro ó cada municipalidad de campaña en su respectivo distrito?

La respuesta es fácil, dado el programa de ideas que sostiene este diario en economía como en política.

Si las manufacturas y el comercio no requieren la intervencion del Estado, no vemos la razon para que la agricultura pueda necesitarla, puesto que como industria son igualmente importantes en el desarrollo de la comunidad.

¿Por qué entónces, ha de precisar la agricultura que el Estado le dispense crédito?

¿Por qué se estendería la accion del Estado hasta el ejemplo del crédito agrícola?

La institucion de esta índole que el Estado organizara, dependería siempre de las fluctuaciones políticas, y fácilmente se comprenden los inconvenientes que esto puede traer á la institucion que se trata de fomentar con su fundacion.

Debemos, pues, dejar que la industria privada lo funde y organice, alejando lo posible la intervencion del Estado, que no es siempre, y que todo en estos casos, benéfica ni fecunda.

Veamos, entre tanto, con la práctica de la organizacion del Banco Agrícola.

En los casos de préstamo sobre prenda, la cosa, como en materia de warrant ordinario, á las veces de la garantía personal del fiador, que se requiere en los papeles de comercio; de modo que el agricultor con su sola firma y la garantía de sus cosechas, máquinas ó animales, podrá sacar del Banco el capital que le sea necesario.

Ahora se ofrece otra cuestion no ménos interesante.

¿Qué término podrá acordarse al agricultor para el pago de su obligacion?

¿Debe serle concedido á noventa dias, renovable por otros noventa, ó á seis meses ó á doce meses fijos?

Pensamos que el término fijo de un año debe ser establecido, á fin de dejar al agricultor el tiempo necesario para liquidar su negocio, que no puede ser realizado tan fácilmente.

Debe sobre entenderse que el Banco Agrícola tiene solo por objeto facilitar capital al cultivador de la tierra, al agricultor esclusivamente, y como la naturaleza de la institucion es especial, tienen que ser tambien especiales las condiciones del préstamo que haga.

El Banco, pues, organizado en la forma brevemente indicada, facilitaria capital á largo término al agricultor, al vencimiento del cual, este podría pagar la mitad de su deuda, abonando el resto al año siguiente, y quedándose al fin de dos ó tres, dueño de un capital que seguirá reproduciéndose bajo los auspicios del trabajo perseverante y bien aplicado.

Como queda dicho mas arriba, muchos se oponen al establecimiento de esta institucion, porque dicen que no debe haber diferencia entre la manufactura y la agricultura, ramas importantes del trabajo nacional; pero pensamos de distinto modo.

Los medios de trabajo son diversos, las condiciones de elaboracion diversas tambien, y si á esto se agrega que la segunda produce lentamente, se llega á la conclusion de que el mecanismo de la institucion que debe servir á una y á otra, debe ser asimismo diferente.

No aceptamos, pues, por nuestra parte la asimilacion que muchos economistas franceses establecen.

Por lo demas, los progresos agrícolas realizados en otras naciones, y especialmente en Escocia, débense á los bancos establecidos y organizados, más ó ménos, en la forma indicada, como ya otras veces lo hemos demostrado.

El Banco Agrícola, pues, es, en el estado actual de la agricultura argentina, una necesidad imperiosa que debe llenarse para asegurar y promover en mayor escala la riqueza rural.

LONQUIMAY

JUICIOS DE LA PRENSA CHILENA

(Editorial de *El Ferro-Carril* de Santiago, del 9 de Marzo, antes de conocer los partes militares del General Villegas.)

Cada nuevo detalle que nos llega del encuentro de fuerzas militares chilenas y argentinas en Lonquimay, manifiesta, por una parte, el deseo de los jefes de las fuerzas fronterizas argentinas para proceder en perfecto acuerdo con las nuestras y, por otra, la urgencia de que ambos Gobiernos tomen en consideracion las eventualidades á que se prestan operaciones sobre la línea divisoria, á fin de que los jefes militares de los respectivos países tengan una norma prudente y previsora para sus procedimientos.

Los jefes militares argentinos más próximos á nuestra línea del alto Bio-Bio, al tener conocimiento de lo ocurrido en Lonquimay, se han apresurado á deplorar el incidente, reiterando sus deseos de proceder con la armonía indispensable para el buen éxito de la empresa comun en que ambos países están empeñados.

Las revelaciones contenidas en la nota del Comandante Belisle, así como el bien intencionado espíritu que aparece en ella, requieren un acuerdo previsor de ambos Gobiernos, tanto sobre estos puntos como sobre los demás que acredite la esperiencia y que no pueden escapar á una investigacion previsora, á fin de que los jefes militares chilenos y argentinos tengan una norma comun de procedimientos.

La condicion verdaderamente escepcional en que se encuentran las fuerzas militares que operan sobre los indígenas en aquellas comarcas, exije medidas tambien especiales para el desempeño de su cometido. El traspaso de fronteras no puede estar sujeto á las reglas ordinarias que rigen en localidades en que todo está claramente definido y bajo el imperio de una organizacion regular, con autoridades y elementos que vigilan estrictamente su observancia. El éxito mismo de las operaciones podria quedar frustrado en muchos casos, con perjuicio para el interés comun de ambas Repúblicas, si el principio de la inviolabilidad territorial hubiera de recibir la rigorosa aplicacion con que se observa en comarcas fronterizas perfectamente incorporadas, no solo al dominio, sino á la administracion nacional.

Si en el teatro actual de la campaña de ocupacion chileno-argentina sobre territorios indígenas fronterizos, hubiera, en defecto de una administracion regular civil, una línea militar perfectamente establecida por parte de ambos países ó de uno de ellos, se comprende que el principio de la inviolabilidad territorial pudiera aplicarse con completa regularidad en toda la estension de la línea divisoria. Pero no es esta la situacion, y ni Chile ni la República Argentina tienen fuerzas ó elementos para alcanzar por ahora semejante resultado. Pasarán muchos años seguramente, antes que su comun demarcacion fronteriza en aquellos lugares reuna tan ventajosas y correctas condiciones.

Los fuertes chilenos y argentinos establecidos en la vecindad de la línea divisoria, no tienen ni pueden tener todavía el carácter definitivo que les corresponde. Son casi esclusivamente puntos estratéjicos calculados para operar sobre los indíjenas y, en tan escaso número, que no pueden en manera alguna resguardar y vigilar las cordilleras ó estensos territorios desiertos en que se prolonga la línea fronteriza de Chile con la República Argentina. Tan cierto es esto, que en el caso actual del incidente de Lonquimay, el jefe de nuestra línea militar del alto Bio-Bio, no ha podido ponerse en comunicacion con el jefe argentino de la segunda brigada, á que se presume pertenecer el destacamento que hostilizó á la guarnicion chilena del fuerte Lincura, por encontrarse establecida la comandancia de la brigada argentina á mas de ciento veinte leguas de distancia.

Dada esta situacion y cuando, por otra parte, las operaciones actuales inician, por decirlo así, un plan al parecer definitivo de ocupacion en territorios á merced hasta ahora de los indíjenas, no es posible pretender que las reglas de la inviolabilidad territorial reciban una correcta aplicacion. Hay necesariamente que buscar en un prudente arreglo de los dos países interesados en la empresa, los medios de proveer á las exijencias de una situacion escepcional que se prolongará por algunos años. Para llegar á este resultado no puede haber dificultad, desde que es un mismo interés el de Chile y el de la República Argentina.

—

(Editorial de *El Ferro-Carril* del 18 de Marzo, despues de conocerse los partes militares del General Villegas).

Sobre el deplorable incidente de Lonquimay tenemos ya tres partes detallados de los jefes argentinos.

La version del teniente coronel Diaz, jefe de las fuerzas argentinas en ese incidente, corrobora la esposicion del teniente Rodriguez, jefe de la fuerza chilena, sobre dos puntos de capital importancia:

1º El envio por parte del jefe chileno de un parlamento al encuentro de la fuerza argentina en el momento de avistarla.

2º La iniciativa del jefe argentino ordenando hacer fuego á la fuerza chilena, á pesar de notar la presencia del parlamentario.

El general Villegas al comunicar á su Gobierno que el destacamento argentino fué agredido por el destacamento chileno, se funda en comunicaciones del coronel Godoy. Entre tanto, la nota de este jefe se limita, por lo que hace al encuentro de Lonquimay, á referirse al parte del teniente coronel Diaz que dejamos reproducido, y en que se hace constancia del envio del parlamentario chileno y de haber roto los fuegos la fuerza argentina, siendo el mismo coronel Diaz el primero en efectuarlo.

El único antecedente que tuvo, pues, á la vista el general Villegas, al enviar á su Gobierno la nota de 23 de Febrero, segun se deduce de su misma esposicion, fué el parte de Febrero 20 del teniente coronel Diaz, y la version de este jefe está muy distante de autorizar la aseveracion del general Villegas, atribuyendo la agresion al destacamento chileno.

Desde luego ¿qué clase de agresion es esa que comienza por el envío de un parlamentario?

¿Acaso el hecho de desprenderse de un destacamento militar un emisario con bandera de parlamento al avistar fuerzas de otro país, puede estimarse como un acto de hostilidad por que el destacamento de que procede se presenta en guerrilla ú ocultándose, como dice el jefe argentino?

Verdad es que para cohonestar lo deplorable del acto de agresion consumado contra el destacamento chileno, el jefe argentino agrega que una indiada lo atacaba al mismo tiempo y que tomó en cuenta lo sucedido á otras comisiones; con lo cual da á entender que fuerzas chilenas al amparo de bandera de parlamento, han agredido en otras ocasiones á fuerzas arjentinas.

Ante todo debe observarse que no hay acto público alguno que tenga el carácter de deslealtad que se atribuye á fuerzas militares chilenas espedicionando en aquellos lugares. Si tal hecho hubiera acontecido habria sido materia de reclamaciones oficiales y constaria de documentos públicos.

Por lo que respecta á la agresion de la indiada, aun siendo efectivo el hecho (lo que falta todavía esclarecer), no comprendemos por qué el jefe del destacamento arjentino hiciera responsable de esa agresion á la fuerza militar chilena. ¿Acaso las tribus indíjenas que combaten, tanto á Chile como á la República Argentina, forman parte de los ejércitos de uno ú otro país?

Si el destacamento argentino era atacado por la indiada y no por la fuerza chilena, que léjos de agredir se presentaba con bandera de parlamento ¿podia tal ataque autorizar el rompimiento de los fuegos sobre el destacamento chileno?

Es sensible que tengan el mando de fuerzas militares, jefes que no sepan medir las graves consecuencias de procedimientos tan injustificables como los realizados por el teniente coronel Diaz en Lonquimay, y es más deplorable todavia que esos actos no hayan sido apreciados como es debido por el general en jefe, señor Villegas, y que los presente en la nota dirijida á su Gobierno bajo un punto de vista contrario á la verdad misma que le servia de informacion y antecedente.

El jefe del destacamento argentino en Lonquimay no oculta que fué el agresor y que recibió á balazos á la fuerza chilena que le enviaba un parlamentario. "Yo fuí, dice, el primero en efectuarlo, y desde ese momento se trabó el encarnizado combate." Tan desprevenido sorprendió al destacamento chileno que éste procuró repeler la agresion apelando á la bayoneta. Ni siquiera componian ese destacamento soldados de línea; eran simplemente milicianos, como lo hace conocer el jefe argentino.

Si el jefe del destacamento argentino no niega haber sido el agresor y se limita solo á justificar ese acto ¿cómo el general en jefe señor Villegas, fundándose en esos mismos antecedentes, pudo informar al Gobierno supremo de su país que el destacamento argentino fué atacado en Lonquimay por 50 infantes del ejército chileno?

Cualquiera que lea con tranquilo espíritu y aprecie con elevada imparcialidad los partes de los jefes argentinos sobre este desgraciado suceso, no podrá ménos de reconocer la justicia de estas observaciones. El destacamento chileno se limitó á repeler la agresion de la fuerza argentina. Podrá decirse lo que se quiera relativamente á las razones que alega el jefe argentino en justificacion de su procedimiento; pero lo cierto es que se rompió el fuego sobre un destacamento chileno precedido de un emisario con bandera de parlamento, como ese mismo jefe lo reconoce.

La consideracion de estos hechos conduce lógicamente á una conclusion que se impone con fuerza al espíritu, y es la urgencia de que los gobiernos de ambos países se pongan de acuerdo para evitar tales conflictos en lo sucesivo, y que los jefes encargados de las operaciones en la línea de frontera, ofrezcan plena garantías de sensatez, de cordura y de prudencia. Sin perjuicio del esclarecimiento y justiciones consiguientes á los hechos consumados, la accion de ambos gobiernos debe contraerse á precaver incidentes tan desagradables y que á cada paso pueden suscitarse en la inevitable vecindad en que se encuentran las fuerzas espedicionarias chilenas y argentinas en esas lejanas comarcas.

De los jefes militares que dirijen esa grande obra de civilizacion y rejeneracion de la raza indíjena, depende sobre todo el buen éxito de los propósitos comunes. Ellos son los que están llamados á mantener el espíritu de confraternidad entre las fuerzas á sus órdenes y á contener los arrebatos y las imprudencias de los jefes subalternos. No es posible que cuestiones tan delicadas y graves como las del dominio territorial queden entregadas á la solucion de jefes de brigadas ó de destacamentos.

El coronel argentino señor Godoy, anuncia en su parte del 22 de Febrero al general Villegas, que ha enviado un refuerzo de 70 hombres al destacamento que hostilizó en Lonquimay á nuestras fuerzas.

¿Es racional y prudente que los jefes de simples destacamentos militares de un país queden autorizados para el desarme y detencion de los destacamentos del otro, y para que se persigan y batan resolviendo por sí y ante sí que ha habido estralimitacion territorial?

Tal modo de proceder es originado á los mas graves conflictos. En presencia de lo que acontece y de las declaraciones consignadas en las notas oficiales argentinas, urge la adopcion de medidas previsoras por parte de ambos Gobiernos, que pongan término á semejante situacion. No es posible que los destacamentos de guarnicion ó de exploracion inmediatos á la línea de frontera, queden espuestos á un régimen constante de hostilidad y es indispensable que aquellas fuerzas tengan una norma perfectamente clara y definida de conducta.

HOSPITAL SAN ROQUE

Los corredores son inadmisibles, son inadmisibles los corredores, los corredores son inadmisibles.—*Dr. J. M. Ramos Mejía.*

Las cuestiones que se relacionan con los hospitales, las poseo acabadamente.—*R. Virchow.*

That is the question: corredores ó pabellones.

Tenemos que insistir en que la primera exijencia de la higiene de hospitales, es la supresion de los corredores, por estar demostrado que un edificio construido por ese sistema es insalubre.

Estos corredores son *Des Pudels Kern*, como dicen mis maestros, parodiando á Gœthe.

En las cuestiones de higiene que sostenemos no pretendemos hacer valer nuestras opiniones; solo tratamos de hacer respetar lo que han establecido hombres mas competentes, verdaderos representantes de la ciencia.

Con las opiniones de Virchow y Gropius queda comprobado que el Hospital San Roque obedece al sistema de corredores en sus peores condiciones.

Demostrando entónces, que este sistema es rechazado por la ciencia, creemos no podrá dudarse que dicho Hospital es antihigiénico.

Reproduzco para el objeto, ante todo, los informes de Virchow y Gropius, que tuve el honor de publicar y en seguida pongo en juego las siguientes baterías:

Los corredores no deben colocarse jamás en el centro del edificio. (Sin embargo, así existen en San Roque).

Se llenarán todas las exijencias que pueden pedirse en un hospital, construyendo á conveniente distancia edificios para cada una de las enfermedades principales, dotándose á cada uno de estos edificios con todos los anexos de un Hospital.—(Dr. C. H. Esse, *Die Krankenhaeuser*, pág. 6 y 9.)

Se ha dudado que los corredores son antihigiénicos. Sin embargo, es notorio que el contagio se difunde ante todo horizontalmente y por consiguiente, pueden llegar los miasmas (Krankheitsstoff), fácilmente de una sala á otra. En ningun sistema se facilita mejor la circulacion libre del aire, tan importante para los enfermos, como en el sistema de pabellones.—(Dr. Franz Appert, *Hospitaeler, etc.*, pág. 13 y 14).

Consideramos que el sistema de pabellones es el mejor. La estadística demuestra que en los hospitales que no son construidos por este sistema es más frecuente la pyaemia, la gangrena y la fiebre de hospitales.—(Luwig Degen, *Bau der Krankenhaeuser*, pág. 190 y 191).

La base para todo hospital debe ser un pabellon que forme en sí un pequeño hospital. Las salas de estos pabellones ocuparán todo su ancho (9 metros) y tendrán ventanas en ambos costados.

En Aucen Charlotte hay un corredor central (como en San Roque). El aire impuro pasando por los corredores, penetra á las otras salas.

Las buenas construcciones de hospitales en Inglaterra, datan únicamente desde 1857. Esto de paso.—(Douglas Galton, *Construction of Hospitals*, pág. 35 y 47.)

Para un clima benigno, será siempre el sistema de pabellones el más conveniente. La comunicacion (corredores) entre las diferentes salas debe evitarse completamente. Toda disposicion en que se adopte un corredor en medio de dos salas (como en San Roque) es de todo punto inadmisible, pues es imposible conseguir una ventilacion regular y una conservacion constante de aire puro; semejante arreglo no puede encontrarse en construccion moderna alguna.—(I. Horky, *Studien ueber Kranken Anstalten*, pág. 17, 27 y 52.)

Todo hospital debe componerse de pabellones aislados. No debe existir comunicacion (corredores) entre ellos, ni aún en el piso bajo.—(E. Plage, *Studien ueber Krankenhaeuser*, pág. 10.)

Comparando los diferentes sistemas estudiados, no queda duda que el sistema de pabellones aislados responde más acabadamente á las condiciones de la fácil circulacion de la luz y del aire, y que con este sistema se limita en lo posible el peligro del contagio.

Soy de opinion pues, que los hospitales deben construirse conforme á este sistema.—(Dr. Friedrich Sander, *Geschichte, etc. der Krankenhaeuser*, pág. 21.)

Siempre debe preferirse por consiguiente mayor número de hospitales pequeños, ó formarlos de varios pabellones. Cada uno de estos debe encerrar todo lo que corresponde á un hospital completo.

Las salas deben llevar ventanas en ambos costados, para hacer posible la ventilacion natural.—(Fr. Oesterlen, *Handbuch der Hygiene*, pág. 514, 515.)

Seria una ilusion creer que un gran espacio cúbico de aire en las salas, reemplaza el espacio y la aereacion exterior, como que una abundante ventilacion suple á una ó á otra de las condiciones precedentes. Nada reemplaza la insuficiencia ó la falta de la aereacion natural.

Los edificios deberán disponerse completamente aislados para obtener una separacion eficaz y una libre y fácil ventilacion exterior.

Las barracas (pabellones de un solo piso) son los verdaderos hospitales del porvenir, dice el sabio higienista Michel Levy.—(A. Proust, *Traité d'Higiène*, pág. 579 y 591.)

Es necesario que las salas queden completamente aisladas las unas de las otras.—(Michel Levy, *Traité d'Hygiène*, pág. 531).

Desde el principio del siglo la higiene ha tratado de influir en la construccion de los hospitales, y un sistema moderno ha hecho desaparecer el sistema de corredores (el pobre no conoce el magnífico Hospital de San Roque) cuyo sistema responde á cualquier cosa ménos á las condiciones de la higiene. Este nuevo sistema es el de pabellones.—(Dr. Alexander Spiers, tomo 5, pág. 231, *Deutsche Viertelsjahrschrift fuer oeffentliche Gesundheitspflege*).

La construccion de hospitales debe responder al sistema de pabellones para obtener una ventilacion suficiente.—(Dr. Varrentrapp, tomo 6, pág. 147, de la misma obra).

La Comision de la Academia de Ciencias, nombrada para el estudio de la construccion de hospitales, compuesta de los hombres más eminentes de la época, Lassone, Daubenton, Fenon, Bailly, La Place, Colomb y Darset, estableció: Una sala de enfermos debe estar aislada de todo edificio, á fin de que sus paredes queden continuamente expuestas á los vientos, á las corrientes de aire que alejan la humedad. Es necesario que estas salas sean abiertas en todos sus costados.—(Husson, pág. 27 y 30).

Los corredores entre dos salas deberian evitarse en adelante en la construccion de hospitales, porque tales disposiciones son contrarias á todo sano principio respecto á construcciones higiénicas, y que los enfermos estarán en ellas las epidemias de hospitales con el mayor cuidado posible y aun así dificilmente se evitan.—(Miss Nihtingale, *Notes on hospitals*, pág. 104.)

Seria un gran error creer que por dividir salas por medio de una pared divisoria (en San Roque por corredores, lo que es peor aún) se consigue obtener dos salas distintas, pues comunicándose estas salas entre sí por medio de puertas (segun el Dr. Mejía, una de las mejoras en San Roque) debe considerarse como una sola sala. Es el mismo aire que entra en circulacion y las emanaciones de los enfermos se difunden y se distribuyen igualmente en ambas divisiones.—(Husson, pág. 35).

Debe recordarse que durante la invasion de 1814 y 1815, no habiendo donde alojar á los heridos, se utilizaron los *mataderos* de Roule, Montmartre y Menilmontant para su alojamiento. Ni uno solo de estos *mataderos* estaba concluido, no teniendo ni aun puertas y ventanas algunos de los edificios que los componian. En ocho dias se arreglaron para recibir 6000 enfermos, recibiendo inmediatamente 4100.

Sucedió entónces que en estos hospitales improvisados y mal dispuestos para el servicio, la mortalidad era mucho menor que en los hospitales de la Administracion, en donde todo parecia estar tan bien organizado respecto á la celeridad y eficacia del servicio médico.

El Consejo General de los Hospitales, creyendo útil establecer los resultados de este hecho, hace las siguientes reflexiones en los documentos que nos ocupan: El uso de estos edificios para el alojamiento de enfermos ha demostrado que sus disposiciones son muy superiores para este destino, á las de todos los hospitales existentes en el dia.

La experiencia confirma, por consiguiente, la opinion que Fenon y Bailly emitieron en sus informes respecto al Hotel Dieu, y demuestra al mismo tiempo la utilidad de dividir los hospitales en pabellones aislados, idea que se debe á Léroy (no es mi favorito el de los vomitivos, señor doctor) y que hoy se adoptará sin trepidar para la construccion de todo hospital que deba llenar las condiciones de salubridad y comodidad.

Estas observaciones que vinieron á confirmar tan claramente lo que establecia la ciencia, no pueden echarse en olvido cuando se trata de aumentar en la capital los medios de socorros que se ponen á disposicion de los enfermos indijentes. (Parece tambien sectario del *altruismo* este autor.)—(Husson, pág. 37 y 39).

La purificacion de las salas por medio de la circulacion del aire exterior, es á tal punto saludable y ofrece para los enfermos tan grandes ventajas, que aún sin perder de vista la buena ventilacion artificial, es necesario cuidar bien de ella, y no privarse jamás de sistema tan sencillo.

La vista del sol y la aspiracion del aire exterior, son para los enfermos goces que pueden contribuir mas de lo que se cree, á su restablecimiento. Se deduce, pues, que los edificios simples, que permiten en tiempo conveniente la libre circulacion del aire, son preferibles á los edificios dobles con paredes divisorias. Con arreglo á este sistema, una sala para 12 enfermos deberá tener seis ventanas, tres en un costado y tres en el otro.—(Morin, tomo 2, pág. 97).

Cada sala de enfermos debe ocupar todo el ancho del edificio, las ventanas deben quedar en frente unas de las otras. Su ancho no debe pasar de 9½ metros, porque de otra manera se impide el movimiento del aire viciado—(Dr. Quincke, *Communal Blatt der Stadt*, Berlin, 1868, pág. 570).

Creo, pues, como V. que los corredores intermediarios entre dos salas son de todo punto contrarios, á las buenas condiciones higiénicas, y que no aceptar el sistema de dividir un hospital en pabellones aislados, reconocido como el único que consulta la verdadera higiene, en esta clase de establecimientos, será entre nosotros un grave error de que muy pronto habrá que arrepentirse (Dr. Cleto Aguirre, catedrático de la Universidad de Buenos Aires).

El plano del Sr. Comellas tiene dispuestas las salas de dos en dos y separadas entre sí por corredores: nadie podrá decirme que este es un buen medio para facilitar la aereacion natural; de consiguiente, bajo este punto de vista me muestro en oposicion con tal sistema de construccion no obstante los medios artificiales de ventilacion.—(Dr. Pedro T. Roberts).

Ha hecho mal el Sr. Dr. Ramos Mejía en citar únicamente á Bouchardat. Si bien las opiniones de este son contrarias á una parte de lo que hemos afirmado, esa misma autoridad destruye por completo los únicos argumentos que presentaba el Sr. Ramos Mejía, para demostrar la bondad del Hospital de San Roque. Dice Bouchardat, pág. 1048, justamente la misma que contiene las palabras con que el Sr. Ramos Mejía pretende pulverizar nuestras convicciones á la violeta en cuestiones de hijiene, Hahnemanianos, Leroysianos y sacados de folletos, lo siguiente:

"La situacion del hospital, la buena disposicion de las diferentes construcciones, los procedimientos de ventilacion convenientemente aplicados, tienen, ciertamente su utilidad, pero es mucho ménos importante de lo que se cree generalmente»......

"Es una opinion muy general que un hospital está mejor situado sobre una altura que en un bajo. Esta apreciacion es exacta, pero su influencia es infinitamente menor que lo que se supone."

El Sr. Bouchardat es, por consiguiente, un pesimista consumado en materia de hospitales.

Debia haber leido V., señor doctor, siquiera las 14 páginas que contiene la obra de Bouchardat sobre construcciones de hospitales, y que sin mengua de la importancia de su autor, bien pueden clasificarse como un simple *folleto* en la literatura sobre hijiene de hospitales.

Sucede al Sr. Ramos Mejía, con Bouchardat, en cuestiones de hospitales, lo que sucedería á cualquiera que quisiera apoyar opiniones favorables al Darwinismo en Virchow, á quien tanto el Dr. Mejía, como nosotros, reconocemos cuando ménos, ser un *génio*. Virchow rechaza el Darwinismo, Bouchardat los hospitales y pide para reemplazarlos la *dispersion de malades* (Pág. 1060).

De paso haremos presente que el Gobierno del Sr. Casares nos encargó concluir el edificio del Hospital de San Roque, pero fundados en nuestras convicciones, declinamos tan honrosa comision.

Entónces nos fué dado convencer al Sr. Gobernador y á su inteligente ministro el Sr. D. Rufino Varela, que el edificio en cuestion nunca podria ponerse, á ménos de destruirlo, en condiciones convenientes para emplearlo como hospital, con cuyo motivo propusimos al Gobierno lo destinase para casa de correccion de menores. Esta idea fué aceptada, y se llevó á cabo por causas que no es del caso enunciar.

Ahora nos permitimos recomendar al señor doctor Ramos Mejía, de *bona fide*, el estudio de los siguientes hospitales modelos y verdaderamente modernos, y no dudamos que se convencerá que *los corredores son realmente inadmisibles*:

Hospital en Montpellier, Wiesbaden Arau, Heidelberg, Edinburgh, hospitales Friedrichshain y Augusta en Berlin, hospitales de Malta, Wiesbaden, Dresden Boston, New York, New Hospital Swansea, New Hospital en Leeds, Hospital Militar en Vincennes, Military Regimental Hospitals en Inglaterra, Herbert Hospital en Woolwich.

Para facilitar al señor Director de la Asistencia Pública este estudio, ponemos á su disposicion nuestra biblioteca en la cual se encuentran todos los "*folletos*" que contienen los planos y la descripcion de estos y muchos otros hospitales, y tambien las citas impertinentes que, con su eterno estribillo: *los corredores son inadmisibles, al diablo con los corredores, abajo los corredores, vivan los pabellones*, dejarán sin duda postrado de fatiga al señor Dr. Ramos Mejía.

Mi biblioteca se encuentra en medio del aire fresco de las barrancas de Belgrano, frente al gran Rio de la Plata, y así no debe estrañar el señor Dr. que las angustias cerebrales por que le tenido que pasar para contestar su artículo publicado en La Nacion del 3 del corriente, hayan sido de más corta duracion, que las que ha debido esperimentar él, en medio del aire mefítico de nuestros hospitales y de toda nuestra metrópoli, al contestar mi opúsculo publicado el 29 de Marzo ppdo.

Aun cuando las células de nuestro cerebro poseen aún bastante fuerza de espansion, esperamos, no obstante nuestra incompetencia en materias de higiene, que esta sea la última vez que tengamos que gastar el fósforo de ese pobre cerebro, en combatir ideas muertas. Necesitamos terminar con una palabra, sobre la fé que merezcan nuestros asertos.

Ciertas mortalidades imaginarias las hemos tomado del Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires de 1872, publicado por el Dr. D. Faustino Jorge, completándolas en cuanto al hospital de hombres, cuya mortalidad fué de 17.93 % en 1869, segun Jorge, con datos que nos fueron suministrados en otros tiempos por directores de dicho establecimiento. En cuanto á la mortalidad de 25% en el hospital de mujeres, (cuya mortalidad segun Jorge fué de 24.75% en 1868 y de 21.92 término medio en los cinco años de 1868-72), he tomado por base para establecerla los datos oficiales de la Sociedad de Beneficencia que he tenido á la vista, y que me indujeron á solicitar del Sr. Ministro Dr. del Valle, movido siempre por el criticado altruismo, el desalojo inmediato de dicho Hospital.

E. Bunge, arquitecto.

EL PUERTO DE LA ENSENADA

PROYECTO DEL INGENIERO WALDORP

Informe favorable del Departamento de Ingenieros

Decreto aprobatorio del Gobierno Nacional

Exmo. señor: El Consejo de Obras Públicas ha examinado los planos, presupuesto y memoria descriptiva del proyecto de puerto para la Ensenada, del Ingeniero Sr. J. Waldorp, remitido por V. E. á los efectos del artículo 1º de las bases del convenio celebrado con el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con fecha 23 de Enero del presente año.

El plan general del puerto, desarrollado en todas sus partes en el plano núm. 1, está concebido bajo las ideas de la práctica moderna en boga en ciertos puertos de Europa particularmente en los de Holanda, reuniendo buenas condiciones de comodidad y abrigo, bajo cuyo punto de vista general no puede ménos que aceptársele.

Las obras consisten esencialmente en un canal exterior, protegido lateralmente por dos muelles sumergibles y paralelos separados por una distancia de 300 metros, que arrancando en la extremidad de la Punta de Santiago terminan en las aguas hondas del Rio de la Plata.

La profundidad general del canal es de 6m.40 abajo del nivel de aguas bajas ordinarias. Su direccion nordeste, está bien justificada por las razones que se exponen. Observaciones de vientos, corrientes y mareas han militado en favor de esa direccion.

No obstante se podria permitir una observacion en esta parte del proyecto, sugerida solamente por los resultados de las obras que se ejecutan en el Riachuelo y que respecto al canal exterior están más ó ménos en iguales condiciones, esto es, sobre la posibilidad de suprimir sin grave perjuicio para la navegacion y para la conservacion del canal, los dos muelles laterales de proteccion, que representaria una economía de $ 2.277,000.

Despues del canal exterior sigue el canal de entrada al través de la isla de la Punta de Santiago, de direccion poco diferente del primero y protegido por diques de tierras insumergibles de 5m. de altura sobre el nivel de aguas bajas ordinarias y que se formarán con las tierras provinientes de las escavaciones y dragages.

El ancho y longitud de este canal son dimensiones obligadas por la navegacion y la hidrografía del lugar; su profundidad responde siempre á los 6 m. 40 adoptada para toda el área de agua destinada al movimiento de los buques de Ultramar y limitada por la profundidad general que se encuentra en los canales del Rio de la Plata entre Buenos Aires y Montevideo.

En esta segunda parte del proyecto puede hacerse una observacion y es que si el cero de la escala á que corresponde el nivel de aguas bajas ordinarias en aquel punto, es el mismo que se observa en la Capital, resultaría que la altura de los diques proyectados es excesiva y que por motivos de economía habría conveniencia en reducirla, teniendo en cuenta que las mayores crecientes observadas en la Capital han alcanzado solo á 3 m. 85 sobre el nivel de aguas bajas ordinarias fijado á 19 m. inferiormente á la estrella del peristilo de la Catedral.

Viene en seguida el puerto en la canal grande que se construirá en el cauce del riacho de Santiago; el área de agua que se habilitará susceptible de aumentarla en lo futuro, responderá á las necesidades actuales.

A esta parte del proyecto debe observarse que es muy posible haya inconveniente en que se intercepten los varios brazos de desagüe al Plata del riacho de Santiago, como lo propone el Sr. Waldorp en consideracion:

1º De que el exceso de corriente que esto produciria puede perjudicar á las maniobras de los buques que deben efectuar sus operaciones de carga y descarga en el puerto y dock.

2º Esta obstruccion puede dar orígen á aumento considerable de depósitos en dicho puerto que obligaría á una limpieza contínua y costosa.

Estos puntos que pueden tomarse como secundarios en ciertos casos, en este tienen grande importancia y seria conveniente que antes de ejecutar las obras se tengan en cuenta para adoptar lo que la observacion detenida aconsejare.

Respecto del dique de comercio ó dock por sus dimensiones, forma y direccion satisfará bien á las exigencias de la navegabilidad y del comercio, pero hay que observar respecto á la altura de sus malecones que si no ha habido otra razon que la de ponerlos á cubierto de las grandes crecientes se tendria que indicar lo mismo que se dijo respecto de los diques insumergibles del canal de entrada, á menos que consideraciones de otro órden no mencionadas, tales como la de prestar facilidad para la carga y descarga de buques de alto bordo haya obligado á adoptarla, en cuyo caso no habria observacion que hacer.

De los canales de limpieza ó de refrescar para embarcaciones menores no hay que observar respecto de su disposicion y objeto.

Respecto de depósitos para mercaderías no hay nada proyectado; no obstante se determinan las áreas que se destinarán con ese objeto alrededor del dock, situacion de indiscutible preferencia sobre cualquier otra.

La dársena y diques de carena tampoco se han proyectado, fundado en las desventajas que hay para el erario en construirlas y explotarlas por su cuenta, comparado con los beneficios que reportará al Gobierno si se hacen por empresas privadas. Sobre este punto el Departamento se abstiene de dar opinion desde el momento que no forma parte del proyecto y que podrá hacerse en cualquier tiempo en la forma que se juzgue más ventajosa.

Sobre las áreas destinadas para vías, ramales y estaciones de ferro-carriles no hay tampoco que observar y son al parecer los puntos obligados y más aparentes para el objeto.

En lo que se refiere al presupuesto, él dá una idea general y en conjunto de lo que las obras costarán aproximativamente.

Sin embargo, para darse cuenta pronta y precisa de los valores consignados, habria sido necesaria de establecer precios por unidades de cada clase de materiales; así por ejemplo en las maderas por unidades cúbicas, para los fierros, por unidades de peso, etc.

Además algunos precios establecidos como en las escavaciones á draga en el monto que se consigna por unidad cúbica, debe considerarse ya incluido el interés del capital del tren de dragaje ó el valor de composturas, así como en otras partidas del presupuesto, razon por la que están demás á juicio de esta oficina las partidas que se agregan bajo el título de planteles, los que aumentan el presupuesto en unos 350,000 $.

Para completar el presupuesto ó costo total de las obras habría sido necesario agregar el valor de los terrenos que deberán expropiarse y una suma para vijilancia ó inspeccion, no comprendiendo imprevistos por estar ya incluidos en el capítulo 10 del presupuesto.

En conclusion, el Departamento de Ingenieros es de opinion que vista la urgencia que el Superior Gobierno de la Provincia tiene en dar principio á estas obras y por los perjuicios que le podría traer la demora que exija la presentacion inmediata de los datos aludidos pueden aceptarse los planos y presupuestos de este proyecto, á condicion de tener presentes antes de darse principio á las obras del puerto, las observaciones expuestas por el departamento, y en cuanto al costo efectivo á los efectos del artículo 8º del convenio de 23 de Enero de 1883, se reconocerá lo que legítimamente corresponda con arreglo á la obra ejecutada y precios corrientes en el tiempo de la construccion.—Guillermo White.—*A. Rusignol*, Pro-Secretario.

Buenos Aires, Abril 3 de 1883.—Atento lo informado por el Departamento de Ingenieros Civiles sobre los planos y presupuesto para la construccion del puerto de la Ensenada, presentados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires á los efectos del convenio de 23 de Enero último;

Resultando que aquella oficina considera convenientes algunas modificaciones que á su juicio no obstan á la aprobacion del proyecto presentado y que podrian tenerse presentes antes de darse principio á las obras;

Y considerando que interesa tanto á la Nacion como á la Provincia de Buenos Aires la pronta ejecucion de las obras de que se trata, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Apruébanse los planos y el presupuesto del proyecto de puerto de la Ensenada, presentados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º Trascríbanse á dicho Gobierno las observaciones del Departamento de Ingenieros Civiles para que las tome en consideracion antes de principiarse la ejecucion de las obras, debiendo comunicar al Ministerio del Interior cualquier resolucion que adopte sobre ellas.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

EL DOCTOR SIXTO VILLEGAS

En la última sesion de apertura de la *Sociedad de Legislacion Comparada* de París, el Presidente de la misma, Mr. Duverger, de la Facultad de Derecho de París, pronunció el discurso que es práctica en las sesiones inaugurales de cada periodo. En ese discurso se rindió un homenaje á la memoria del Dr. Sixto Villegas, miembro de esa asociacion científica, y de cuya muerte habia dado conocimiento á la sociedad otro de sus miembros compañero del Dr. Villegas en uno de sus últimos trabajos.

Extractamos algunos párrafos del discurso del Presidente Duverger, que publica el *Boletin* de la Sociedad en su número correspondiente á Enero último.

"Señores y estimados colegas:

Antes de daros cuenta del estado de los trabajos de que os hablamos en el mes de Mayo último, debo pagar nuestra deuda de sentimiento y de homenaje á la memoria de los colegas que hemos perdido durante el año que ha concluido.

Nuestras pérdidas son numerosas: más numerosas aun que el año precedente, ya en extremo sensibles; quince de nuestros colegas han muerto y muchos de ellos antes de la edad natural de la muerte.

Un mérito comun han tenido: todos se han consagrado al progreso del derecho: por eso, señores, habian venido á vosotros que perseguís este progreso interrogando las leyes del mundo entero.

El amor de la ciencia inspira á los espíritus preocupados del bien general; nuestros colegas han buscado este bien. Opongo el ejemplo que ellos dejan á la desconsoladora frase, tantas veces repetida: "Nuestra época no conoce la abnegacion".

Sin duda el amor á la humanidad, el amor á la patria no se beben siempre en la fuente verdadera, infinita; pero aun en ese caso ese amor es laudable: tarde ó temprano encontrará su divina filiacion.

No es solamente en Francia donde la muerte ha arrebatado miembros de la *Sociedad de Legislacion Comparada*: hemos perdido tres colegas extranjeros, cuyos nombres honraban nuestra lista: los señores Villegas, Tomasoni y Godefroy.

El Presidente de la Corte Suprema y el Decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires han rendido al doctor D. Sixto Villegas este homenaje: que habia recorrido en el órden judicial todos los grados, hasta el más elevado, mostrándose siempre magistrado íntegro, sabio é infatigable para el trabajo; que miembro de la Facultad de Derecho, de que fué cuatro años Decano, habia obtenido la estima de todos sus colegas y la autoridad sobre los estudiantes que da solo el respeto al carácter y la ciencia del profesor; fuera del Tribunal como de la Cátedra el Dr. Villegas ha prestado á su patria y á la legislacion señalados servicios: en la Convencion de 1860 ha mostrado su interés por la union de la República Argentina; miembro de la Convencion que hizo la Constitucion de 1870 ha participado del honor de inscribir en esa Constitucion los principios de un Gobierno libre. La reforma del Código de Comercio y la revision del Código penal de la República Argentina han sido preparadas por Comisiones de que formaba parte nuestro sentido colega.

El Presidente de la Corte Suprema ha proclamado al Dr. Villegas, al darle su último adios, como uno de los mas eminentes servidores de la justicia, que llevaba consigo á la tumba el reconocimiento profundo de su patria."

EXPLORACION DEL RIO NEGRO

A LAS ORDENES DEL COMANDANTE OBLIGADO

Conferencia dada en el Centro Naval

(*Conclusion; véase el número anterior*)

En esas tablillas, se habian pintado cuatro inscripciones, con el nombre de Villarino, la fecha de la llegada de la Comision Exploradora Argentina, los nombres de sus miembros y los de los marineros que habian llegado hasta allí; cuando volvimos, los indios habian visitado el peñon; del tronco solo encontramos fragmentos. Las tablillas habian sido cortadas en astillas con cuchillo!

No tengo duda de que este paraje es el designado por Villarino con el nombre de Salto de los Mosquitos; y Moreno tiene razon hasta cierto punto, cuando dice: "Creo que como este rio cambia muy á menudo de curso, hoy las piedras del Salto están cubiertas por arena".

El Limay sufre alteraciones en algunas partes de su cauce; pero esos fenómenos, fácilmente esplicables en un rio de sus condiciones, no se producen en toda la estension de su curso. Hemos encontrado varios canales cegados, que en la primera exploracion habíamos navegado, y en esta última, nos hemos visto obligados á buscar paso por otra parte; por lo cual, esto sucede generalmente en los parajes donde el Limay se ensancha, al correr por la llanura, donde se divide en innumerables canales, que forman numerosas islas, la mayor parte de ellas de ninguna importancia.

En cuanto á las conclusiones del Dr. Zeballos, consignadas en la página 140 de la obra citada, podemos asegurar que en su mayor parte están equivocadas, y que los datos que se le han suministrado para arribar á ellas, son de todo punto erróneos, como vamos á demostrarlo.

Hemos explorado el rio Limay con toda prolijidad, palmo á palmo, y hemos comprobado que á muy corta distancia aguas arriba de su confluencia con el Catapuliche, cesa de ser navegable, aun en la época de sus crecientes periódicas mayores; los canales tortuosos y estrechos, obstruidos por peñascos y de poca profundidad se suceden cada vez mas numerosos, y los rápidos se muestran á distancias en distancia, aunque no son de temer para embarcaciones menores, á medida que se avanza hácia Nahuel-Huapí.

Actualmente puede navegarse el Limay hasta el Collon-Curá y haciendo un pequeño trabajo en el paso del peñon del rio Negro, los vaporcitos que efectuen esa navegacion podrán remontar el afluente hasta unas 8 ó 10 leguas de su confluencia, que es, segun tenemos entendido, hasta llegar el paso, á muy corta distancia del cual llegó el práctico 1º del rio Negro, Sr. Battilana, en nuestra última espedicion, pues el Comandante Obligado le habia ordenado ese reconocimiento, mientras nosotros nos dirigíamos á Nahuel-Huapí.

En cuanto al rio Negro, tiene plena razon el Dr. Zeballos cuando afirma que es navegable en toda la estension de su curso, pero no así cuando cree posible que en las crecientes estremas puedan remontar sus corrientes buques de gran calado. Si no se cuenta con inundaciones como la de 1879, no es posible abrigar tal esperanza, y aun suponiendo que así fuera, no me puedo explicar por más que me devane los sesos buscando la esplicacion, cómo podrian navegar esos buques en el rio Negro que no es el San Lorenzo, ni es el Indus, para que puedan construirse buques de elevado tonelaje.

Suponiendo que se hubieran construido con el objeto de navegar en el rio Negro, buques de 300 toneladas de porte, del tipo y dimensiones que el ingeniero Warren proponia para la navegacion del Indus, preguntamos nosotros: ¿podrian navegar en el rio Negro sin sufrir algun accidente desgraciado? No podrian efectuarlo, respondemos, pues los pasos y canales del rio Negro no admiten buques semejantes, que á una gran eslora, reunen una espaciosa manga.

No debemos fijarnos en la profundidad media del rio Negro, pues con este dato no hacemos nada; ¿qué importa que en ciertos parajes tenga el rio 30 piés de profundidad si en otros solo tiene 3 piés, resultando de consiguiente una profundidad media de 5 á 6 piés? No podremos salvar con un buque de 3 ó 4 piés de calado los pasos que presentem más de 5 piés de profundidad, y por lo tanto, tales buques no servirán para hacer esa navegacion.

Es completamente incierto que el rio Negro tenga en la época de la bajante 5 piés de agua en los pasos de poca profundidad; como es tambien inexacto que los pasos de poca agua no sean numerosos.

En cuanto á que con los recursos del arte moderno, se puede hacer perfectamente utilizable el rio Negro, comparando esta arteria fluvial de la Patagonia, con los poderosos rios Indus y San Lorenzo, es necesario convencerse, que, si bien es cierto que el Negro ofrece ciertas analogías con aquellos, por ser muy rápidas sus corrientes y sus bancos movedizos, no es, sin embargo, tan caudaloso como para arribar á semejante conclusion.

¡Ojalá fuera así!

Respecto del rio Neuquen, poco podemos decir, pues solamente lo conocemos desde su confluencia con el Limay hasta el paso. No es navegable hasta ese punto y está dividido en dos grandes brazos, de escasa profundidad en algunas partes, los que á su vez se subdividen en otros brazos de menor importancia, formando un delta insignificante; todos estos canales son correntosos, y aún estando crecido este rio, no hemos encontrado suficiente profundidad para navegar hasta ese paraje con un buque que calaba 3 piés solamente.

El Comandante Guerrico y los tres oficiales que exploraron el rio Neuquen pueden abundar en mayores datos al respecto, pues debemos recordar que el comandante Guerrico exploró el rio Neuquen.

Ahora bien, si no se procede con método y sin precipitacion, al tratar de mejorar el cauce del rio Negro y del Limay—que es uno mismo—para que su navegacion sea más fácil, no se crea que en todas partes darán buenos resultados los trabajos que se practiquen con ese objeto, y será poco menos que tanto inoficioso y poco económico gastar inútilmente las sumas que ellos requieran, como podrán convencerse las personas que tal vez designe algun dia el gobierno de la Nacion, para practicar estudios á ese respecto.

Debemos contentarnos con lo que tenemos, mejorándolo en aquello que sea posible; pero es bueno no forjarse ilusiones, que despues de las esploraciones dirigidas por el jefe de la escuadrilla del rio Negro, ya no resisten á la realidad. El rio Limay es solamente navegable hasta el Collon-Curá con algunas precauciones ciertamente, pero jamás lo será hasta el gran lago de Nahuel-Huapí.

No deja esto de ser importante, sin embargo, y no escapará á la penetracion de nadie, despues que se lea la carta que el general Villegas dirijió al Comandante Obligado.

Dice así dicha carta:

"Nahuel-Huapí, Febrero 11 de 1883.—Señor Teniente Coronel D. Erasmo Obligado.—Patagones.—Estimado comandante y amigo:—A mi llegada á este punto, el mayor Rivero me entregó la suya fecha 26 de Diciembre del año ppdo. y posteriormente he recibido la de fecha 24 de Enero pasado. Por ambas veo que á pesar de los esfuerzos hechos no ha podido remontar con el Rio Negro más arriba de la confluencia con el Collon-Curá, teniendo que regresar á ese punto por falta de agua.

"Lamento que sus esfuerzos, los de los oficiales y tripulacion que lo han acompañado en su exploracion al Alto Limay, no hayan sido recompensados por un éxito completo, es decir: la llegada al lago; pero eso no debe desalentarlos, *pues Vdes. con probada constancia* han luchado contra los obstáculos que la naturaleza les ha interpuesto en su camino, venciéndolos hasta donde es factible hacerlo al hombre.

"Si la navegacion hasta el Collon-Curá es un hecho que no presenta sérios inconvenientes, *ha conseguido un gran resultado en su exploracion*, pues con la navegacion hasta allí por vaporcitos adecuados aseguramos en el porvenir la manutencion de las tropas establecidas en la línea definitiva sobre las Cordilleras en nuestro límite con la República de Chile.

"Reciba Vd., los oficiales y demás compañeros de fatigas mis felicitaciones por los resultados conseguidos en la navegacion del Limay hasta el Collon-Curá, agradeciéndole al mismo tiempo las que me envia por los resultados de la expedicion, que efectúa la division á mis órdenes.

"Deseándole felicidad, me repito su afmo. S. y amigo.—*Conrado E. Villegas.*"

Hé ahí el fracaso, señores, es decir: la no llegada al lago! cuya única importancia, en el trayecto que no hemos recorrido (12 á 13 leguas), es puramente científica. Lástima grande ha sido, en verdad, que no hayamos penetrado en el profundo y anchuroso Nahuel-Huapí; pero los trabajos que hubiéramos podido efectuar, dado el tiempo de que disponíamos, hubieran sido incompletos, aunque es indudable que la opinion pública habria dado mayor importancia á ese acontecimiento de la que en realidad debiera dársele, con lo cual solo habria ganado nuestro amor propio.

Tenemos, sin embargo, plena conciencia de haber conseguido lo que se buscaba. Se decia que el Limay era navegable en todo su curso; otros aseguraban que no; estos últimos tenian razon, y hemos tenido la suerte de comprobarlo sobre el terreno, como vulgarmente se dice.

Mas tarde, cuando se empiecen á poblar aquellas apartadas regiones; cuando sus productos busquen salidas para el extranjero, tendremos dos vias, rápidas y económicas: hácia el Atlántico, la vía fluvial; hácia el Pacífico, el lago y el paso de Bariloche!

Pero es necesario tambien tener muy presente que los oficiales que deben mandar los vaporcitos que efectúen esa navegacion deben ser, como lo dice el Dr. Zeballos, instruidos é intrépidos, pues no todos se encuentran igualmente preparados para esa clase de navegacion, que no deja de ser laboriosa y difícil, para aquel que por primera vez la intenta.

Hoy existen planos que ántes no habian sido levantados y con los cuales puede navegarse el Limay con entera confianza, observando contínuamente la posicion de los bancos y la direccion de las corrientes en aquellos parajes, susceptibles de alteraciones.

A nosotros nos ha tocado en suerte haberlos levantado, especialmente al teniente O'Connor y al piloto Moyzès. Cuando efectuamos la primera exploracion no poseíamos mas datos ni mas cartas, que los que figuran en *La Conquista de quince mil leguas*, así es que, por mi parte, reconozco sinceramente en su autor los servicios que su obra nos ha prestado en nuestros trabajos, y es por eso mismo que he creido oportuno rectificar no pocos errores, que se han deslizado entre los datos que él ha recopilado, atendiendo al siguiente párrafo de la "Advertencia" de la segunda edicion de dicha obra:

"He tomado en consideracion, por otra parte, los consejos de la sana crítica, así escrita como oral. Ella honra y auxilia á todo autor que, comprendiendo sus intereses, sabe aprovecharlos discretamente."

El Comandante Obligado, en el último informe que ha elevado al Ministerio de Marina, sobre la segunda exploracion del Limay, hace constar tambien esto mismo.

Como he dicho en uno de los párrafos anteriores, creíamos haber alcanzado en nuestra primera exploracion del Limay hasta muy corta distancia del Traful; pero esta vez, nos cercioramos de que estábamos en error, y que los datos que se nos habian suministrado al respecto eran erróneos.

Desde la vuelta de Obligado, hemos adelantado próximamente ocho leguas por el rio hácia el lago, esplicando tan larga distancia las vueltas del Limay, que no dejan de ser numerosas. Empero, no hemos tenido la suerte de divisar el parage donde naufragó Cox en su segunda exploracion, al lanzarse aguas abajo, en las corrientes impetuosas del Limay; pero sabemos ahora con seguridad que las montañas de la márgen izquierda, cuyas cumbres aparecian detrás de aquellas, al pié de las cuales habíamos acampado el 26 de Diciembre del año ppdo., están sobre el Traful.

El límite de nuestra última exploracion se encuentra en lat. 40 45' 46" S. y long. 71 24' 30" O. del meridiano de Greenwich. No es cierto, como indica el plano que figura en el *Estudio topográfico de la Pampa y Rio Negro*, que el Coronel Guerrico haya alcanzado tan arriba en el Limay, ni que la region conocida con el nombre de País de las Manzanas esté situada al Sur de Traful, que figura en el Plano sin denominacion alguna. Las situaciones geográficas del Collon-Curá y del Traful son erróneas, pues ambas figuran más ó ménos en la misma latitud.

Hé aquí una tabla comparativa de las situaciones respectivas de algunos lugares:

Plano del Comandante Olascoaga (*)

	Latitud S.	Long. O. Greenw.
Confluencia del Limay y del Neuquen	38° 50' 00"	68° 40' 25"
Id. del Limay y del Collon-Curá ó Catapuliche	40° 20' 00"	70° 09' 25"

Observaciones del Teniente O'Connor, Subteniente Albarracin y piloto Moyzès

	Latitud S.	Long. O. Greenw.
Confluencia del Limay y del Neuquen	38° 58' 46"	68° 00' 30"
Id. del Limay y del Collon-Curá ó Catapuliche	40° 31' 26"	70° 24 38"

Las diferencias que arrojan los resultados de estas observaciones, son bastante notables, como es fácil comprobarlo. Nada tiene de extraño, sin embargo, que el Comandante Olascoaga se haya equivocado al construir un mapa, que abraza un territorio tan vasto, teniendo que hacer uso de planos, croquis parciales, itinerarios de los jefes de las divisiones y cuerpos expedicionarios y de los ingenieros militares, y segun algunos, croquis de exploraciones de distintas épocas, no todos levantados con escrupulosa exactitud.

En cuanto á la configuracion de la costa del Atlántico, es innecesario decir que es completamente errónea, bastaba pasear una rápida ojeada sobre ese trabajo, sin necesidad de tener á la vista las cartas marinas, nuestros trabajos ménos minuciosos, pero sin embargo exactos, para convencerse de que en esa parte, no solamente es erróneo, sino tambien muy imperfecto el plano del Comandante Olascoaga.

El año ppdo. publicó La Nacion los primeros capítulos de una obra, que he empezado, y que trata del rio Negro y de su sistema hidrográfico hasta Nahuel-Huapí. Pienso continuarla y seguiré rectificando todos los errores que no he sido suficientemente claro para la segunda exploracion del Limay, sin olvidar aquellos en que nosotros mismos hayamos podido incurrir.

Por este motivo, no entro en otros detalles que os fastidiarían seguramente.

No he querido narraros muchas de las peripecias de nuestra última exploracion, porque más ó ménos son análogas á las que nos acaecieron en la primera.

Sin embargo, debo manifestaros la creencia que abrigábamos de alcanzar hasta Nahuel-Huapí, cuando el 23 de Noviembre del año ppdo. nos internamos con el vapor Rio Negro en las aguas del Limay, á pesar de haber sido tan retardado nuestro viaje, por causas independientes de la voluntad de nuestro Jefe.

Nuestras legítimas esperanzas y nuestros vivos deseos no se realizaron, pues nuestro jefe resolvió regresar el 27 de Diciembre aguas abajo, no queriendo dejar el vapor abandonado, rio arriba, sin poder moverse, á consecuencia de la bajante anual que ya habia empezado á hacerse sentir con fuerza.

El Teniente O'Connor y el que os dirige la palabra solicitaron del Comandante Obligado que les permitiera seguir adelante, pero nuestro jefe no consideró oportuno concedernos lo que pedíamos, por necesitar nuestros servicios á bordo del vapor para el regreso. No obstante lamentarnos de no poder coronar nuestros trabajos con la llegada al gran lago y terminar de una vez así la série de exploraciones en las cuales hemos tomado parte, hemos comprendido mas tarde que, efectivamente, nuestra presencia en el vapor era necesaria.

Los accidentes que ocurrieron la primera vez que llegamos con el vapor hasta el Collon-Curá, se repitieron en la segunda exploracion.

A pesar de todas las precauciones, de todos los recursos de que nos hemos valido para intentar salvar el paso del *peñon del Rio Negro*, tampoco lo hemos conseguido esta vez. Habiendo faltado el espía con cuya ayuda creíamos pasar, fuimos arrojados violentamente por las corrientes contra el peñon, viéndonos en inminente peligro de zozobrar, cuando solamente faltaban unos pocos metros para estar completamente á salvo de todo peligro.

La bajada ha sido laboriosa; el rio hallábase muy bajo ya y no encontramos en muchas partes mas de 3 piés de profundidad, es decir, el calado del vapor, por cuya razon aquel varó algunas veces y fué arrastrado, lo que fué causa de que el buque hiciera agua, habiéndosele saltado mas de *doscientos remaches* de las planchas de sus fondos!—No se crea, sin embargo, que no navegábamos con prudencia. Habíamos adoptado las mismas precauciones que en nuestra anterior exploracion, para efectuar la navegacion aguas abajo: el Teniente O'Connor iba en la lancha, adelante, con el cróquis del Limay y yo á bordo del vapor, con una cópia del mismo, para no equivocar los canales y, sin embargo, no ha sido posible evitar algunos accidentes que, felizmente, no han tenido gran trascendencia.

Es la bajada realmente peligrosa, si no se toman estas precauciones; no así la subida. Es necesario haber navegado el Limay, para poder admirar en su justo valor el arrojo y la pericia de Villarino, para regresar al Cármen con cuatro buques de vela, que, segun dicen, eran pesados; ¡cuántos prodigios de serenidad habrá realizado el insigne navegante, para efectuar una navegacion tan difícil!

En fin, señores, aunque con muchos deseos de haceros conocer algunos otros detalles que no carecen de importancia, sobre nuestra última exploracion, no quiero abusar por más tiempo de vuestra benévola atencion: pongo término por esta noche á mi disertacion y os ofrezco para el juéves de la próxima semana una segunda conferencia, con la cual habré puesto fin á mi exposicion.

Réstame agradecer vuestra asistencia.

Santiago J. Albarracin.

(*) Esta es la misma latitud que dá Villarino: no es pues, estraño la consigne el Comandante Olascoaga.

En cuanto á la latitud del Traful no la hemos observado, pero á juzgar por las observaciones efectuadas en sus cercanías, la situacion que tiene en el mapa del Comandante Olascoaga está tambien equivocada.

EL INCENDIO DE IQUIQUE

DETALLES DE LA CATÁSTROFE

El telégrafo nos anunció en oportunidad que el 10 del mes pasado habia estallado en Iquique un espantoso incendio.

El correo del Pacífico llegado ayer nos trae los detalles de la catástrofe, que van á continuacion.

Habla *La Industria* de Iquique, del 11 de Marzo:

Por segunda vez, desde que Iquique está bajo la dominacion chilena, ha venido á visitarlo una de esas desgracias que es necesario tener la triste suerte de presenciarlas, para comprender toda su gravedad y trascendencia.

Apenas comenzaba, como el fénix, á revivir de sus cenizas, hermoseando sus espaciosas calles con pintorescos edificios, cuando ayer á las 3 p. m. la fatídica campana de incendio daba la señal de alarma.

A este tañido no hay en Iquique quien pueda permanecer indiferente, porque cualquiera que sea el lugar donde se pronuncie el fuego, nadie por distante que viva, puede estar seguro de no ser víctima de él; tal es la estructura de las casas de esta poblacion, la planta de la ciudad y la facilidad con que la más lijera brisa da incremento á un incendio.

Esta última circunstancia se agrava aun, tomando en cuenta los vientos reinantes que soplan constantemente á ciertas horas del dia y de la noche.

Segun nuestros informes, el fuego se declaró al lado de una relojeria, en uno de esos cuartos de poca importancia, en que ni hay muchos muebles ni nada que pueda dar pábulo al incendio.

Sin embargo, la fuerza del viento sur que en ese momento soplaba, hizo estender las llamas instantáneamente por todos los cuartos y demás habitaciones ocupadas por gentes pobres, hasta avanzar á la calle de Moquegua.

Aquí pudo cortarse el incendio, pues gracias á los esfuerzos de algunos caballeros que fueron de los primeros en llegar al lugar del siniestro, logró aislarsele tumbando todo el frente de cuartos por el lado Sur de dicha calle, hasta que llegó la Compañía Chilena y consumó la obra, destrozando por completo ese lado.

Desgraciadamente, sea por la situacion que tomaron las bombas ó por lo que tardaron en dar agua, el hecho es que esos mismos escombros avivados por el viento Sur que cada vez soplaba con más fuerza, alcanzaron á incendiar el lado Norte de la referida calle de Moquegua, que lo formaba la parte posterior del hermoso edificio del señor Luza.

Cuando el fuego se apoderó de este edificio, ya las bombas española é italiana surtian de agua, y colocadas en los techos del edificio incendiado y de las casas vecinas, se hizo esfuerzo por detenerlo allí; pero todo fué inútil,—el viento podia más que las bombas y que las hachas y ganchos, y bien pronto se comunicó el fuego á la calle del frente de la de Lima, el cual no tardó ménos aun en estender sus llamas hasta los edificios de la calle de San Martin.

Aquí, la obra de los bomberos tuvo que limitarse á impedir que el fuego se apoderara del centro de la poblacion, atacándolo con todo el material por la calle de Tacna, pues ya era de todo punto imposible contenerlo.

Una brisa fuerte del sur alimentaba al voraz elemento que luego pasó á la calle de Bolivar, arrasando todo el costado este, mas tarde la de Santa Rosa, y luego la de Loreto, hasta detenerse en la fábrica de cerveza del Sr. Jacobo Neuman; pero no sin que redujera á cenizas el hermoso edificio de la estacion del ferro-carril, del cual solo se han salvado la maestranza, talleres mecánicos y almacenes, y sin que, inclinándose un poco al este, saltara al lado sur de la calle de la Estacion, é incendiara todas las hermosas casas que allí habia, hasta detenerse por ese lado en la calle de Puno, despues de haber arrasado las manzanas comprendidas entre las de Junin y Ayacucho.

En resúmen, el incendio ha destruido 15 manzanas ocupadas por edificios de gran valor, entre los cuales se cuenta la Iglesia parroquial, situada en la calle Tacna, que quedó reducida á cenizas.

Cuando ya se vió que el fuego habia invadido la calle de Bolivar y que corria peligro la Iglesia, donde estaban depositados los restos de Prat, Serrano y Aldea, se quiso salvar esas veneradas reliquias de aquel lugar y trasladarlas á un sitio seguro, como en efecto se hizo; operacion que fué efectuada, como á las 4 p. m., por los soldados del San Fernando, y gran número de particulares.

Prat y Serrano fueron depositados en el edificio de la jefatura política y el sargento Aldea en la oficina de telégrafos.

Hasta ahí los informes de *La Industria*.

El Veintiuno de Mayo, de la misma fecha, agrega los siguientes datos:

Segun los datos que hemos podido obtener de los distintos ajentes de las compañías de seguros de esta ciudad, pierden cada una mas ó ménos sin contar la mercadería salvada, las siguientes sumas:

La América, $ 8,000; La North British, id. 34,160; Compañía Real, id 90,000; Compañía Sun, 30,000; South British, 12,000; Scottish Imperial, 2,000; Imperial Fire Insurance, 25,000; London Asurance y Ca., 25,000; Fire Insurance Association, 27,500; London and Lancashire, 35,000; Norwich Union, 35,000. Total $ 323,660.

Todas las calles inmediatas al perímetro del incendio, así como la plaza del Mercado y la Estacion del Ferro-Carril quedaron cubiertas con muebles y mercaderías de todo género.

Un individuo que derramaba petróleo en la esquina de las calles Santa Rosa y Junin, fué sorprendido por un agente de la autoridad. El miserable habria pagado bien caro su accion á no haberse sido la increible agilidad de sus piernas.

Hubo varias desgracias personales. Dos soldados del San Fernando recibieron sérias contusiones, otro murió quemado, y cuatro ó cinco personas más, que prestaban su concurso para dominar las llamas, resultaron heridas.

Un telegrama de Iquique dirigido á *El Mercurio* de Valparaiso, dice que las pérdidas de las compañías de seguros suben á 600,000 fuertes, las del ferro-carril á 150,000. La iglesia y casas no aseguradas importaban $ 60,000; las pulperías, casas, almacenes y muebles, 330,000.

Un número crecido de comerciantes y la Municipalidad de Iquique, reunidos por el gefe político, acordaron, para prever nuevas catástrofes, que las calles tuvieran veinte metros de ancho, que se construyeran estanques en cuatro puntos de la poblacion, se edificara la iglesia en una manzana aislada, completamente aislada, se creara una guardia de propiedad y un cuerpo de hacheros, se impidiera la construccion de casas de tres pisos y se dividiera la ciudad en cuarteles separados por anchas avenidas.

En la Bolsa comercial de Valparaiso habíase fijado el siguiente telegrama:

"Iquique, Marzo 13 de 1883.—La pérdida total causada por el incendio se estima en 2.000,000 de pesos. Se quemaron como 1,000 casas. Se ha nombrado una comision de investigacion."

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Abril 2—6 p. m.—En lanas del Rio de la Plata realizanse actualmente en este mercado pequeños negocios corrientes á precios fáciles, cotizándose sin variacion la de Buenos Aires de la última esquila, especial para el Havre, de 33 % de rendimiento, á fr. 1.77½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 54 á 55 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, fr. 136 á 139 los 50 kilos.

Cueros secos de potro, de Buenos Aires, fr. 8.50 á 10.50 la pieza.

En todas las clases de cueros del Rio de la Plata se hacen buenos negocios.

Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, de 28 á 29 kilos de peso, fr. 78 á 79 los 50 kilos despachados.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 20 á 22,000 cueros.

El cambio en Paris

(De nuestro corresponsal)

PARIS, Abril 2—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.21 á 25.22 por libra esterlina.

El General Mitre en Chile

(De nuestro corresponsal)

LOS ANDES, Abril 4—El General Mitre llegó hoy, despues de haber seguido por Uspallata el itinerario de la division del General Las Heras y de recorrer los sitios históricos desde Picheuta hasta la Guardia Vieja.

Visitó el Puente del Inca, y detúvose á admirar esa maravilla de los Andes. Pasó la cumbre con hermosísimo tiempo.

En Rio Colorado estaba el Sr. D. Mariano E. de Sarratea, que fué con carruaje á encontrarlo. En todas partes donde se alojó, lo recibieron con repetidas muestras de simpatía, y como de costumbre desde que salió de esa, no se le ha permitido hacer ningun gasto de dinero.

En el camino, entre las Vacas y el Inca, el General fué saludado á su paso por una inmensa tarjeta de granito desprendida del flanco de una montaña, que tenia esta inscripcion: "¡Viva Mitre! 31 Marzo. Espeche".

Mas adelante, en el camino de Chile, se encontró con otra. Al llegar aquí, Eulogio Solís, dueño de la hacienda Chacabuco, mandóle un coche para ir á visitar el campo de batalla.

El General se prepara para ir á Putaendo á reconocer las Chapullas, saliendo del camino de los Patos, que recorrió San Martin en persona. Seguirá á Valparaiso y se alojará en casa de Sarratea.

Domingo Toro y Vicuña Mackenna le han ofrecido su casa en Santiago.

Al llegar aquí ha recibido numerosos telegramas dándole la bienvenida.

El Gobernador de los Andes, en nombre del Gobierno chileno, vino á saludar al General y ofrecerle un wagon especial del ferro-carril para que pase á Valparaiso.

Noticias comerciales y marítimas

(Recibido ayer por el correo)

MONTEVIDEO, Abril 3—*A la Bolsa*—Nueva York, *Maggie*—Valparaiso, *Galicia*—Cardiff, *Chile, Woodfield*—Liverpool, *Bartolomeo, Mercian*—Barcelona, *Vilasor*—Deuda amortizable á 45—Consolidados del 80 á 32—Amortizable á 19; despues de hora á 18¾—Pacificacion 2a. série á 45—Sale el *Mensagero*.

MONTEVIDEO, Abril 3—*Al Agente*—Llegó ayer á Montevideo el *Nasmyth* de Lóndres y Amberes el 8 de Marzo; correspondencia vino por el *Mensagero*.

NOTICIAS

Nuestro folletin—Termina hoy la publicacion de *Amor vendado*, la preciosa novela de Farina, que con tanto agrado ha sido recibida por los lectores de La Nacion.

Tendremos en breve ocasion de ofreceles otra produccion del mismo autor, que traduce actualmente para nuestro diario la misma traductora de *Amor vendado*.

Entre tanto, empezaremos á publicar mañana *La Campanilla de los Alpes*, de Miss Thackeray, la hija del gran novelista, y distinguida escritora ella misma.

La Campanilla de los Alpes forma parte de los *Bosquejos* de Miss Thackeray.

Su publicacion ocupará cinco folletines.

Los deudores morosos del Banco de la Provincia—El Directorio del Banco de la Provincia prestó ayer su acuerdo al proyecto sobre deudores morosos presentado por el Sr. Belisario Hueyo.

Como se sabe, por el proyecto se autoriza al Directorio del Banco de la Provincia para estender cartas de pago á aquellos de sus deudores cuya imposibilidad para servir su deuda sea notoria y celebrar arreglos con los demás para ver de obtener la chancelacion de sus créditos.

Este proyecto, como es de práctica, pasó al Poder Ejecutivo.

Cuidado con los "argentinos!"—No hace mucho tiempo llamábamos la atencion del comercio y de los particulares sobre una falsificacion de "argentinos". Esta moneda es de tamaño igual al de las de cobre de veinte centésimos, y lleva el mismo cuño. La única diferencia entre una y otra moneda, fuera de la del metal, consiste en que la de veinte centésimos tiene una inscripcion que dice: "20 cents.". Para dar á esta moneda la apariencia de un argentino, se la dora y se hace desaparecer la cifra 20.

Una persona poco escrupulosa en la revisacion de las monedas, puede ser sorprendida fácilmente.

Y así ha sucedido que varios comerciantes y no pocos particulares han tomado en sus operaciones por "argentinos" lo que solo eran monedas de plata de veinte centésimos.

Cuidado, pues, con los "argentinos" de mala ley.

Contra la moral—Señor Director de La Nacion:—Le estimaria tuviese á bien insertar en el ilustrado diario que Vd. dirije lo siguiente:

En la calle Juncal entre Montevideo y Garantías existe un terreno que es el punto de reunion de cierta gente que está reñida con la moral, y que escandaliza al vecindario obligándolo á presenciar escenas repugnantes.

Este inconveniente desapareceria si la Municipalidad ordenara la construccion de la pared y vereda correspondientes, sobre cuya medida espero llame Vd. la atencion.

Lo saluda atentamente su affmo. y S. S.—*Un suscritor.*—Abril 4 de 1883.

El Sr. Gregorio Torres—Señor Director de La Nacion:—He visto en *La Tribuna* de ayer que se me atribuye el uso de medios fraudulentos, en favor de mi candidatura á Senador de la Provincia, asegurando que los jueces de Paz han incluido mi nombre en las listas en virtud de haber recibido á última hora notas falsificadas del Gobierno.

Aun cuando estoy enfermo en cama, no debo autorizar con mi silencio este aserto aventurado.

Sé que algunos amigos iniciaron trabajos para ponerme en las listas y tengo en mi poder documentos en que consta que ha triunfado mi candidatura en los partidos de Juarez, Olavarría, Tapalqué, Bahia Blanca, Balcarce y muchos otros de la sexta seccion.

Sé tambien que se están adulterando los registros de aquellos partidos, pero estoy resuelto á hacer públicas las pruebas irrefutables que están en mi poder, para destruir completamente los efectos de esta falsificacion.

Rogándole quiera insertar estas dos palabras en su ilustrado diario, lo saluda S. S.—*Gregorio Torres.*—C. de V., Abril 4 de 1883.

Viage político—Se asegura en los círculos políticos de la Provincia que el próximo viage del Gobernador Dr. Rocha á distintos partidos del Sur, obedece á planes electorales.

Es un precioso detalle del cuadro de nuestra actualidad política, el que proporcionará el primer magistrado de la Provincia echándose á revistar personalmente su falange de jueces de paz y caudillitos de campaña para reavivar su entusiasmo electoral, dar nueva fibra á sus elementos, y presentarse con todo el prestigio de un gobernador seguro de sus empleados á los ojos de algunos descontentos que se quejan y murmuran de que las cosas del partido rochista no andan como es debido.

Tal dícese ser el objeto principal de la anunciada escursion, pues parece que, con motivo del último nombramiento de senadores y diputados á la Legislatura, nombramiento que, como se sabe, se ha hecho directamente desde el despacho del gabinete provincial sin llenar la formalidad de consultar previamente á los allegados del Gobernador, algunos de estos han manifestado tendencias á separarse del círculo del Dr. Rocha, llenos de patriótica indignacion ante la intromision del poder oficial en elecciones en que no son ellos elegidos.

El Gobernador pondrá en juego las mentadas habilidades de que tiene fama, y es probable consiga hacer callar á sus amigos quejosos, si es que estos no optan por separarse de quien tan poco deferente se muestra con ellos.

Banco Hipotecario—Desde el 8 hasta el 15 del corriente, deberán los deudores hipotecarios verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco Hipotecario.

Segun la ley orgánica, pasado este término, incurrirán en la multa.

El Sócrates y el Diógenes—Recordarán nuestros lectores que los vapores Diógenes y Sócrates, que por órden del gobierno aleman fueron detenidos en Kiel por sospecharse que habian sido construidos con destino á los beligerantes del Perú, y que fueron despues á servir de cruceros en la marina mercante chilena, salieron de Kiel en virtud de haber sido comprados aparentemente por los Sres. Lambert y Ca., de Lóndres.

Los pobre *filósofos* han sido detenidos nuevamente en Southampton. Así lo anuncia *Las Novedades* de Nueva York, del 8 de Febrero:

"Llegaron á Southampton, pero como el asunto se presentaba oscuro y asaz sospechoso, el activo Ministro de Chile en Inglaterra, señor don Marcial Martinez, pidió en seguida al Gobierno inglés la detencion y vijilancia de ambos buques. Lord Granville atendió la peticion del Ministro."

Reunion de saladeristas—Hoy á las 10½ a. m. tiene lugar en la Bolsa de Comercio una reunion de saladeristas de los rios y de Buenos Aires, para uniformar opiniones respecto á la compra de ganado.

Conferencia—En uno de los salones del Ministerio de Marina celebraron ayer una conferencia, que se prolongó por mas de hora y media, el Contra-Almirante D. Mariano Cordero, y el Coronel D. Augusto Laserre.

Como se sabe, por haberos ocupado en dias anteriores del asunto, el Contra-Almirante y el Coronel nombrados se encuentran en entredicho á propósito de cuestiones que desde tiempo atrás se suscitaron entre ambos jefes y que el superior dejó sin solucion.

La conferencia, si bien en ella se guardaron las conveniencias debidas y la gravedad de cada uno fué respetada, no tuvo nada de amistosa.

Se trajeron al debate asuntos añejos; hiciéronse cargos de una y otra parte, tal vez se arribó á un acuerdo en algunos puntos de los que constituyen las diferencias entre el Comodoro y el Coronel, pero el resultado de ella fué quedar las cosas como estaban. Por lo menos esto es lo que ayer se murmuraba en los corredores de la Casa Rosada.

Mas tarde, como á las 5¼, cuando el Coronel Laserre se retiraba de la casa de Gobierno, fué llamado á su despacho por el Presidente de la República.

No sabemos nada de lo que en esa entrevista se trató.

Acciones de la nueva Bolsa—Hoy es el último dia señalado para el pago de la cuota de 50% que ha sido pedida á los accionistas de la nueva Bolsa.

Faros y valizas en el Sur—El Ministro de Marina continuó ayer ocupándose del asunto referente al establecimiento de faros fijos y flotantes y avalice de algunos puertos de la costa Sur.

Mucha parte del plan propuesto por el Sub-secretario Sr. Marcó, fué aceptada.

En cumplimiento de la ley de 13 de Junio de 1877, se mandará una de las cañoneras de la escuadra, la Paraná ó la Uruguay, llevando á su bordo la Comision encargada de hacer esos estudios, compuesta de los señores Hunter Davidson y teniente Garcia Mansilla.

El Ministro Dr. Plaza llamó ayer á su despacho al Sub-director de la Oficina de Hidrografía, Sr. Lobo, á fin de encomendarle prepare los instrumentos científicos que la expresada Comision necesite para dar debido cumplimiento al encargo recibido.

Como el asunto de que se trata es de gran interés para el país, por cuanto al facilitar la navegacion en las costas del Sur, propenderá á la inmediata poblacion de aquellos vastos territorios, con más tiempo y más espacio le prestaremos la atencion que se merece.

Reunion en San Telmo—En una reunion de vecinos que se celebró anteanoche en la parroquia de San Telmo fueron proclamados candidatos para municipales los Dres. D. Juan A. Boeri y D. Eduardo Zenaville.

Parece que no precedió á la reunion una convocatoria en regla al vecindario, por cuya razon se citará nuevamente á los electores de San Telmo para el domingo próximo á las 2 p. m., en cuya ocasion se proclamarán los verdaderos candidatos de la Parroquia.

Funeral del Sr. Pacheco—Las honras fúnebres por el alma del Sr. Julio Pacheco no se celebrarán pasado mañana como estaba anunciado.

La familia ha resuelto suspenderlas, y la resolucion reconoce por causa el gravísimo estado en que se halla la señorita Dolores Pacheco, atacada de una dolencia que hace temer por sus dias.

El Dr. Pedro Carrasco—Nuestro amigo el Dr. Pedro Carrasco ha sido nombrado sustituto de la cátedra de oftalmología y de clínica oftalmológica.

Felicitamos al nombrado por el honor de que ha sido objeto, y á la Facultad de Ciencias Médicas por el acierto de la eleccion.

La venta de tierras en Santa-Fé—El Gobierno Nacional ha expedido el decreto que publicamos en seguida disponiendo se pida al próximo Congreso la autorizacion necesaria para ratificar la venta hecha por el Gobierno de Santa Fé á la casa de Murrieta y Cia., de Lóndres, de 164 leguas de tierra, á razon de $ 1,500 la legua:

Departamento del Interior—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—Visto el expediente promovido por el Gobierno de la Provincia de Santa-Fé, del que resulta:

Que él ha vendido á la casa de los Sres. Cristóbal de Murrieta y Compañía, de Lóndres, ciento sesenta y cuatro leguas de tierra pública, ubicadas al norte del 29º de latitud en la fraccion XII del plano general de esa Provincia, levantado por el agrimensor Foster y con los límites indicados en el contrato acompañado; fijándose como precio la suma de mil quinientos pesos fuertes ($ 1500) por legua cuadrada, pagaderos en dinero efectivo ó en bonos internos del Tesoro Provincial creados por ley de 5 de Octubre de 1880;

Que para la realizacion de esa venta el Gobierno de aquella Provincia solicita se declaren provinciales las tierras expresadas;

Y considerando:

1º Que las indicaciones del acta de fundacion de Santa-Fé por D. Juan de Garay, que se menciona como título de Santa-Fé, han sido modificadas por hechos posteriores;

2º Que por el artículo 67, inciso 14 de la Constitucion Nacional corresponde al Honorable Congreso arreglar definitivamente los límites del territorio de la Nacion y fijar los de las Provincias, lo que no permite al P. E. hacer esas delimitaciones en casos, por lo ménos, dudosos como el presente;

3º Que el P. E., aún tratándose de tierras nacionales, solo tiene autorizacion para enagenarlas en remate y en la extension determinada por la ley de Noviembre de 1882;

4º Que no obstante lo expuesto, interesa á la Nacion la subsistencia de la venta mencionada, pues ella contribuirá á la realizacion de una empresa que conviene entregar cuanto antes á la colonizacion, pertenezcan á la Nacion ó á la Provincia;

5º Que la venta de que se trata ha sido á mayor precio del establecido por la ley de Noviembre 3 de 1882 para la enagenacion de las tierras de pastoreo;

Por estas consideraciones, el Presidente de la República resuelve:

Artículo 1º Solicítese del Honorable Congreso, en las primeras sesiones del corriente año, autorizacion para ratificar la venta hecha por el Gobierno de Santa Fé, de las ciento sesenta y cuatro leguas expresadas, cuya ratificacion se hará prévio convenio con el Gobierno de Santa Fé respecto del producido de esos terrenos, hasta que el Honorable Congreso, señalando el límite norte de Santa Fé, deje establecido si el precio de ellos corresponde á la Nacion ó á la Provincia.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Roca.—*Bernardo de Irigoyen.*

Correos y Telégrafos—Por decreto de ayer se crea una estafeta en la villa del Tránsito, departamento de San Justo, provincia de Córdoba, nombrándose para desempeñarla *ad-honorem* á D. Doroteo Carballo.

Se manda sacar á licitacion el servicio de trasporte de correspondencia en las siguientes líneas: Entre Olavarría y Blanca Grande (provincia de Buenos Aires); entre Esquina, Sauce y Curuzú-Cuatiá; del Sauce á San José de Feliciano; de Chivilcoy á Chacabuco, Junin, Lincoln, General Lavalle y Fuerte Gainza; de San Rafael al Neuquen y del Azul á Juarez, Tres Arroyos y Bahia Blanca.

Ha sido aprobado el contrato celebrado entre la Direccion de Correos y D. Lorenzo Batto, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías en la línea de Gualeguay al Rosario del Tala y vice-versa, debiendo hacer un viaje redondo por semana. El contrato durará dos años mediante la subvencion de $ 50 mensuales.

En vista de haberse suscitado algunas dudas respecto á si era el 19 ó el 20 de febrero el dia que debian abrirse las propuestas, y á pedido de la Direccion de Correos, se manda sacar nuevamente á licitacion el servicio del trasporte de las balijas de correspondencia que entran y salen de esta Capital, debiendo en este caso y demás análogos designarse claramente en lo sucesivo el dia y hora en que termine el plazo para la presentacion de las propuestas de apertura.

Nombramiento—El Sr. Saturnino Araoz ha sido nombrado para formar parte de la Comision Directiva de las obras de defensa que se construyen en San Juan.

Sumario—La Inspeccion General de Armas, en vista de la denuncia que hizo La Nacion en dias anteriores con referencia á un escándalo promovido por un teniente Lucero en la calle de Garay, mandó ayer levantar un sumario con el objeto de esclarecer los hechos y castigar á los que resulten culpables.

El teniente Lucero parece que se encontraba en el Hospital Militar como preso y enfermo, y su salida á la calle viene á comprometer al Director del establecimiento.

Una medida moralizadora que diera por resultado alejar á oficiales del ejército de los cafés y confiterías, seria recibida con general aplauso, especialmente de parte de los otros oficiales que se sienten llevar sus galones con decoro y á quienes duele y sonroja ver á qué vergüenzas someten los suyos algunos de sus compañeros de armas.

A la Penitenciaría—A pedido del Juez del Crímen han sido pasados á la Penitenciaría los soldados Basilio Ferreyra y Solano Videla, del 7º de infantería de línea, acusados de robo á mano armada contra D. Andrés Sotelo.

Cónsul argentino en Prusia—Con fecha de ayer ha sido nombrado cónsul argentino en Prusia, con residencia en Stettin, el Sr. Cárlos Alfredo René.

Libre-despachos—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se concedió ayer el libre-despacho de 800 machetes con sus correspondientes correajes con destino á la policía de la Capital y de dos cajones conteniendo conservas, libros y otros, pertenecientes al Sr. Roberto Schöll, Encargado de Negocios de Alemania.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 56,335.31 centavos.

En los tres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 167,237.01 centavos.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—Hallándose vacante el puesto de Sub-Secretario de Estado en el Departamento de Instruccion Pública, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase Sub-Secretario de Estado en el Departamento de Instruccion Pública al actual Sub-Secretario de Justicia y Culto, Sr. D. José A. Ojeda.

Art. 2º Nómbrase Sub-Secretario de Justicia y Culto al actual Oficial Mayor del Ministerio, Sr. D. Florentino Barros.

Art. 3º Nómbrase Oficial Mayor del Ministerio al Sr. D. Pascual Costa.

Art. 4º Comuníquese, etc.—Roca—*E. Wilde.*

Telégrafo Nacional—Línea de Corrientes funciona hasta La Paz. Demás bien.—*Jefe de Oficina.*

Faroles Siemens—El Inspector municipal de alumbrado ha presentado el informe que le fué pedido respecto á los faroles Siemens que llegaron últimamente de Europa para ser ensayados en este municipio.

Segun dicho informe, el uso de los faroles Siemens no ofrece ventaja ninguna y sí sérias dificultades.

Termina el informe aconsejando á la Corporacion se mantenga el uso de los actuales faroles de alumbrado á gas.

Impuestos municipales—El producto de impuestos municipales durante el mes de Marzo ppdo. ha ascendido á $ 2.632,344 m/c.

Alumbrado á kerosene—Durante el mes de Marzo ppdo. han permanecido apagados 124 faroles del alumbrado público á kerosene.

En el parte respectivo pasado á la Municipalidad se hacen notar algunas deficiencias en ese servicio.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela: Vidal Sompeche, Méjico 483; Luisa Bruccio, Venezuela 658; Francisco Ponce, Europa 694; Felipe Maire, Buen Orden 90; Andrés Bergain, Cuyo 471; José Chaves, Moreno 901; Juan Banture, Victoria 458. Son siete casos nuevos.

Comision municipal—Para mañana á las 2 p. m. está citada la Comision Municipal.

Son numerosos los asuntos á la órden del dia.

Nomenclatura de calles—La Municipalidad de la Capital ha mandado colocar las tablillas llegadas últimamente de Europa para las nuevas calles que han sido recientemente bautizadas.

Sepulcros en el Cementerio del Norte—Se sabe que en el Cementerio del Norte existen numerosos sepulcros que necesitan urgentemente refacciones y otros que están completamente abandonados sin que se sepa quiénes son sus dueños.

La Municipalidad va á preocuparse de ponerlos en condiciones higiénicas, á cuyo efecto será presentado un proyecto sobre el particular en la próxima sesion de la Corporacion.

Cow-pox—Anunciamos en nuestro número anterior que la Municipalidad de la Capital habia comisionado á dos practicantes de vacuna para que, trasladándose á las Lomas de Zamora, examinasen dos vacas que, segun anuncios, poseian el tan buscado *cow-pox*.

Los expresados practicantes desempeñaron ayer su cometido y del informe que han pasado á la Municipalidad resulta que las vacas existen, pero que no tienen el precioso virus.

Ferro-carril del Oeste—La Administracion del ferro-carril del Oeste llama á propuestas para la construccion de las obras de arte en las líneas de Bragado á 9 de Julio y de Lobos á Saladillo.

Estirpacion de la langosta—El P. E. de la Provincia ha sometido á la consideracion de la Legislatura un proyecto de ley autorizando á las comisiones municipales á disponer de las sumas necesarias para aplicarlas á la estirpacion de la langosta, bajo la base de no poder gastar mas de cinco $ m/c por arroba de langosta.

El P. E. se reserva el derecho de reglamentar la ley que se dicte y propenderá á que se produzcan los siguientes hechos:

1º A que, cuando en un partido aparezca la langosta, se nombrarán comisiones á cuyo servicio se pondrán los empleados de policía, de la municipalidad, los alcaldes y los tenientes-alcaldes.

2º A poner de acuerdo á los varios municipios que sean atacados ó amenazados, para que concurran á la matanza de la langosta, ayudándose los unos á los otros.

3º A que los propietarios y vecinos cooperen con las autoridades al mismo fin.

4º A que los condenados por delitos menores concurran al trabajo, sea disminuyéndoles la pena, sea pagándoles un tanto por la arroba de langosta muerta.

5º A que la langosta que se consiga matar sea consumida por el fuego.

FOLLETIN DE "LA NACION"

SALVADOR FARINA

AMOR VENDADO

Traduccion directa del italiano, para el folletin de La Nacion, por una señora.

XXI.

¡La luz!

El médico habia ordenado la completa oscuridad, la inmovilidad, el silencio. Tendido en su cama el enfermo, descansando sobre un monton de almohadas, debia permanecer durante seis dias y durante estos dias no hablar y alimentarse solo con caldo.

Los postigos de la ventana se habian cerrado, de modo que aun los ojos acostumbrados, apenas podian distinguir las negras siluetas. Una sombra, vaga y muda, vagaba incesantemente en las tinieblas. Era Ernestina, con el corazon henchido y mudo.

Dos veces al dia la puerta del cuarto se abria lentamente y una sombra colosal volvia á cerrarla, permanecía un instante inmóvil, despues se acercaba á la cama en puntillas; un murmullo leve interrumpia el profundo silencio; entónces Leonardo sentia en su cama para hacerse oir; no esperaba respuesta; la sombra se movia poco despues, la puerta crujia de nuevo: Agenor se retiraba. Habia venido.

Si de cuando en cuando el enfermo llamaba en voz baja: «Ernestina?»

Ernestina corria hácia él y le ordenaba bajo la pena de un beso:—"Silencio!"

Entónces visiones luminosas en aquellas tinieblas, plácidas palabras consoladoras murmuradas por sus oidos...

Las horas se deslizaban lentamente, medidas por el latido acompasado del corazon de aquella pobre mujer.

Se habia apoderado de ella un valor estraño, que la hacia invulnerable á las angustias, y si el afan la dominaba un momento, mil pensamientos alegres venian á ocupar su espíritu, y el afan se apartaba quedando derrotado en la breve lucha. Ella solo acariciaba la esperanza, y su boca se deslizaban soñando despierta.

Las tinieblas de aquel cuarto eran para ella como un velo negro, detrás del cual se escondia la felicidad.

Habiendo cesado el espasmo producido por la herida, Leonardo llamaba á cada rato á su compañera,—y la infeliz se apresuraba á sellar su lábio con su lábio.

—¿Sabes? ¡He visto la luz!—dijo una vez el enfermo, rebelándose al sabio consejo,—me ha parecido distinguir los colores: ¿no estaré ya ciego?

—¡Calla! calla!

—¿Y te veré á tí, mi luz?

—¡Calla!

Volvia el silencio.

Mil visiones risueñas se agolpaban, engañando las horas de tormento.

Durante la larga espera á la cabecera del marido, con una de sus manos oprimida entre las suyas, Ernestina permanecia inmóvil en la contemplacion de un porvenir feliz. Se veía del brazo de Leonardo, ya restablecido y con vista, ella mirándolo á la cara, él inclinado tiernamente hácia ella; y veía un rayo invisible para los demás, que iluminaba dos sonrisas y dos miradas de amor.

Caminaban sobre sendas apenas trazadas sobre la verde pradera; las mariposas, los pájaros, las plantas, parecían contemplarlos, y todo lo que en la naturaleza respira la vida, se inclinaba á su paso, y todas las voces entonaban un himno. Un mundo ignorado se descubria ante ellos; experimentaban la dicha inefable del amor espontáneo, del amor sin engaños, del sentimiento que no abriga ridículos temores, de la poesía sencilla que huye de la metáfora y del cálculo.

Rechazaban las imágenes temidas del fastidio y del hastío: palabras huecas cuando no las guia el espasmo y la fiebre.

Ernestina vagaba en este mundo donde no habitaba la angustia; y una dulcísima sonrisa que asomaba á los lábios del enfermo, dejaba adivinar que tambien él se entregaba al encanto de nuevas ilusiones...

En medio de estos ensueños, penetraba á través de la ventana cerrada, ya algo debilitada, la nota del estornino, única voz de la natura inmensa. Entónces Ernestina sentía el impulso de correr á abrir la ventana, de dejar entrar el aire, la luz, las voces sencillas, y de anunciar á los séres inocentes la fausta nueva.

Silencio!... Continúa sumida en las tinieblas, escucha solo la tranquila voz de tu conciencia. Espera un dia mas!... Silencio!...

Su sitio predilecto era á la cabecera del enfermo, para poder observar la sonrisa de Leonardo. Se sonreia tan dulcemente el pobre Leonardo. Nunca lo habia echado de ver antes. Aquella sonrisa encerraba un idilio; y ¡quién sabe cuántas veces habia asomado á sus lábios sin haberla podido descifrar!

¡Era bello Leonardo!—Sí, era bello! la venda dejaba descubierta su frente espaciosa, serena, la nariz afilada, las mejillas algo marchitas, pero no hundidas; la barba redonda; lindo cabello rizado, los bigotes negros, espesos... Ella bello Leonardo!

Y no podérselo decir, no poderse arrojar en sus brazos, cubrir de besos su frente, sus mejillas, y decirle cien veces: ¡Eres bello, Leonardo!

Silencio. Dentro de pocas horas vendrá el alba del sesto dia... Silencio!

Llegó la hora suspirada, llegó el doctor, y detrás de él, apresurado, temiendo estar en retardo, Agenor.

Dejóse penetrar un poco de luz en el cuarto; el doctor hizo en voz alta algunas preguntas al enfermo; le tomó el pulso; todo marchaba bien. Entonces volvió hácia la ventana, graduó la luz, estudiando el efecto, y de nuevo volvió á la cabecera, y estiró la colcha de cama hasta muy arriba, para que la blancura de la sábana no hiriese con demasiada viveza el órgano debilitado... Habia llegado el momento. Ernestina temblaba, y tuvo que apoyarse en el brazo de Agenor.

La prolongada lucha en que se combatía con apariencia de victoria, aquella lucha que tenía por premio la esperanza, era mentida ilusion; las risueñas visiones huyen de su mente como un ejército disperso,—y aquel único enemigo que parecia hundido y miserable, se levanta y toma formas gigantescas.

¡Si Leonardo no volviese á ver!

La ansiedad duró un instante.

Cayó la venda, Leonardo abrió los ojos, los giró alrededor, y fijándolos estático en el rostro descompuesto de Ernestina, estendió los brazos, llamándola con un ademan.

—¡Te veo! ¡te veo!

Pero la voz se cortó por un grito, y el grito siguió un sollozo.

Ernestina se arrojó en sus brazos, y se confundieron sus lágrimas dulces; hasta Agenor tambien lloró, pero ocultó la cara para que no lo notaran.

XXII.

Jaqueca y ataque de nervios

La señorita Virginia Rinucci llegó tarde, cuando ya el médico habia colocado nuevamente la venda á Leonardo, y se habia retirado.

No se esplicó con mucha claridad, pero dejó traslucir que aquello la contrariaba.

—Que lástima! murmuró, y aquel: *qué lástima* fué dicho de un modo como para que Ernestina se hubiese preguntado si la condolencia era por Leonardo, por Virginia Rinucci ó por quién sabe quien.

Pero la amable primita no los dejó mucho tiempo en la duda, y despues de haber hecho un mundo de preguntas sobre todo lo que habia dicho el ciego al ver nuevamente la luz, concluyó diciendo ingénuamente:

—Qué lástima! si yo hubiera estado, tambien habria visto todo!

—Efectivamente, dijo el doctor Agenor.

—Efectivamente, repitió Ernestina sonriéndose.

Todo esto se pasaba en el saloncito, habiendo ordenado el médico que se dejara descanzar al enfermo.

—Volveré mañana, dijo Virginia, y así como hoy no me han esperado, yo me anticiparé.

—¡Qué buena!

—¡Qué buena!

A la primera traviesa aprobacion, que venia de Ernestina, la primita levantó la cabeza y abrió la boca, pronta á protestar; á la segunda aprobacion que venia del doctor, bajó los ojos al suelo como una vírgen púdica.

—No tiene mas arma que el pudor, —pensó Agenor,—pero indudablemente abusa,—está siempre en la defensiva.

Al dia siguiente Virginia se anticipó y llegó oportunamente;... en ese momento entraba el doctor O.

—Miren Vds. si me hubiera demorado algunos minutos!—dijo á Ernestina entrando al mismo tiempo que el médico en el cuarto de Leonardo.

E inmediatamente el doctor Agenor se acercó á la señorita Virginia, y con su voz de falsete le dijo:

—Señorita, si Leonardo la vé á Vd. corre el riesgo de quedar deslumbrado...

Y como la vírgen empezaba nuevamente á defenderse con sus rubores, Agenor se apresuró á agregar ahuecando la voz:

—El blanco de su vestido puede venir á herir la retina; es mejor que V. se aparte.

El mismo consejo le fué dado con un ademan por el doctor O;—y entonces Agenor, dejando á un lado la prudencia, condujo amablemente á la señorita detrás del sillon.

Leonardo y Ernestina se abrazaron con efusion, sin palabras, sin lágrimas...

.....

Tantas emociones y tantas contrariedades fueron funestas á la amable primita.

Dos dias despues, cuando el doctor Agenor entró á hacer su visita á Leonardo, vió que Ernestina se dirigia á él, y le decia en tono solemne, entre sério y jocoso:

—Pronto, pronto, doctor, se necesita de V.

—¿Leonardo?

—Está perfectamente, no se trata de él, sino de mi prima Virginia...

—¡Oh!

—Cierto, ciertísimo, está con una horrible jaqueca, y tambien le ha dado el ataque de nervios, un ataque de nervios, puramente *de ella*, como ella lo llama, un ataque que á nadie le dá igual... ella lo ha mandado á buscar á V. á su casa, y no habiéndolo encontrado han venido aquí.

—¿Han venido á buscarme á mí?

—Sí.

—¡A mí!

—¡A V.!

Agenor no volvia de su asombro, se sentia algo turbado cerca de Ernestina y sin saber por qué, en vez de apresurarse á hacer su visita médica, se dejó andar.

—¡Malvado!—dijo Ernestina cuando el doctor salia.

Y soltó una carcajada.

El eco de aquella risa acompañó largo rato al pobre doctor.

Nunca se ha sabido cómo pasaron las cosas en aquella primera entrevista del médico con la púdica enferma, ante la imponente presencia de papá y mamá.

Curiosa como toda mujer y como prima, Ernestina confundió á Agenor á preguntas; pero Agenor se mantuvo impenetrable, hasta que un buen dia, en presencia de los esposos reunidos, se lució con este aforismo original:

—Toda mujer tiene una punta de espíritu guerrillero: ó combate con la coquetería ó con el pudor; la coquetería, que ataca desde la distancia y trae al terreno al paladin, puede no dar resultado; pero el pudor siempre: es imposible acercarse á una mujer que se defiende con esa espada de dos filos, y poderse resistirse á la tentacion de desarmarla.

—Y eso ¿qué significa?

—Esto significa... significa... yo mismo no sé lo que significa.

—Ah!... ¿y está completamente buena mi prima Virginia?

—Sigue muy bien.

XXIII

El último tiro del doctor Agenor

Leonardo entró pronto en convalecencia: poco á poco se le fué permitiendo quitarse la venda en la hora del crepúsculo, salir al campo, mirar resguardado por los anteojos; y por último, Agenor le dijo un dia en tono solemne:

—El tratamiento ha terminado; tú ves mejor que yo; ahora renuncia á todas tus locuras, no pases las noches en vela...

Leonardo lo interrumpe:

—Y que no pierda mi tiempo en el café y en el club y que no me deje devorar por el fastidio, que no embote mi fibra en el ocio; que no corra á buscar como un loco la felicidad cuando tengo la felicidad en mi mano... que si hago todo esto me espongo á una recaida segura. ¿Es esto lo que querias decirme?

—Precisamente.

Y apénas Agenor salió á dar una vuelta por el campo con el fusil al hombro, corre Leonardo á una salita pequeña y elegante, y se detiene en la puerta de aquel templo, hasta que la sacerdotisa viene á recibirlo, con una sonrisa y un beso. Y entónces ella se sienta en un sillon y él se arrodilla á sus piés, queriendo descubrir un cielo en aquellos ojos negros brillantes; y á la par de la sonrisa amorosa y del lazo que une sus manos y del latido acompasado de sus corazones, todavia se repiten por la centésima vez:

—¿Te acuerdas, cuando vivia á tu lado y no sabia leer en tu alma hermosa? ¿y cuando tú, linda, graciosa, apasionada, me veias indiferente, sin alcanzar á comprender tus sentimientos y descuidando tu cariño?

—Calla—dice Ernestina,—calla.

—No, no debo callar, ¿te acuerdas? ¿Te acuerdas de aquel dia en que te reprochaba tu amor inocente por las flores, y me burlaba del canto de tus canarios, y me reia de tu santo culto por los pobres muertos? ¿Te acuerdas? Pues bien, entónces, entónces más que nunca, estaba ciego.

—Calla.

—No, no debo callar y ahora que tengo la esperiencia puedo hablar: peor que la ceguera, es horrible y cruel la vida sin ley. Y en la noche cuando sueño que todavia estoy ciego y me despierto en medio de tinieblas y se apodera de mí el terror, si entónces me propusieran elegir entre la luz que ilumina la pupila y la que ilumina el alma...

—Calla... escucha...

Y al decir esto se levantó, y entreabrió un postigo, mientras que con el brazo alejaba á Leonardo, para que el rayo de luz que penetraba en el cuarto no fuera á herir sus ojos.

Era la hora del medio dia; bajo los rayos del sol, las aves no vagaban en los árboles cercanos, los canarios no saltaban sobre la arena ardiente de la alameda; pero allá en el bosquecillo que parecía sumergirse en el lago, el ruiseñor levantaba su voz en medio al confuso clamoreo de mil otros rumores.

Largo tiempo permanecieron silenciosos, con las manos enlazadas; se contemplaban y sonreian simultáneamente.

En medio del silencio, sintieron un aleteo, y un cuerpo negro que cruzaba el espacio. Ernestina que lo habia visto de reojo, tuvo apenas tiempo de darse vuelta, y en medio del verde claro de una acácia divisó á un estornino. El alado amigo parecia dirijirse precisamente á ella, desplegando en un saludo sonoro todo su tesoro de voz de contralto.

—Escucha—dijo Ernestina.

Pero en este momento el estornino tornó á volar y fué á posarse en la copa de un alto nogal, desde donde volvió á entonar sus gorgeos.

Ernestina se asomó á la ventana para ver quién lo habia hecho huir, y vió......... ¡qué horror!......... al doctor Agenor que con su fusil dirigia la puntería hácia el nogal. Un grito y un disparo......... el gorgeo cesó......... un instante de silencio y por último el pájaro se desprendió del árbol, emprendiendo el vuelo en direccion al bosque.

—¡Qué chasco!—gritó Ernestina palmoteando: ¡me alegro!

—Diga vd. que soy un torpe, á veinte metros, y con municion gruesa......... es la primera vez que me sucede.

Y diciendo esto, Agenor entraba. Ernestina y Leonardo salieron á recibirlo.

—Soy un torpe, no me lo perdonaré en la vida...

—Pero ¿por qué emprenderla con un estornino?

—¿Por qué? Por no emprenderla con los ruiseñores y los pinzones; en este bosque de ustedes no se ha visto nunca ni la cola de una liebre, y no se verá tampoco hasta el juicio final.

—Y entónces V. no estará aquí.

—Tambien es cierto, pero me parece imposible... he apuntado bien, tenia que haber caido.

Ernestina no agregó nada, pero con una espresion de seriedad cómica, le indicaba que no, con un movimiento de cabeza.

Agenor miró á Ernestina, despues la cara risueña de Leonardo, recostó el arma y continuó diciendo en tono alegre:

—¡Paciencia!...cada año que pasa, se envejece, se pierde la seguridad del brazo, el golpe de vista.

—Y cuando se ha perdido la seguridad del brazo y el golpe de vista...no queda otro remedio que casarse.

La linda señora reia al decir esto; Agenor tambien quiso reirse, pero no pudo.

—Ernestina tiene razon, dijo Leonardo.

—Búsquenme Vds. mujer...

—Ya está encontrada... mi prima!

—Ah! ¿Y por qué no? Alta, enjuta, con los cabellos de color de estopa... un palo vestido...¿por qué no?... yo soy robusto, tengo el cabello negro...

—Arturo Schopenhauer bendecirá la union—dijo Leonardo.

—Mi prima no lee más que á ese autor; tiene siempre á su Arturo en la cabecera de su cama... ¿no es Vd. celoso, doctor?

—Trataré de no serlo...

A la noche, despues de acompañar á Agenor, que con su fusil al hombro emprendió la marcha por la alameda, Ernestina se volvió sonriendo á su marido, y le dijo con un acento convincente esta única palabra:

—¿Apostemos?

XXIV

Catástrofe

Ha transcurrido un año. Virginia Rinucci no es reconocible más que por el color de su cabello y por su perfil correcto; está completamente cambiada; ante todo, ha engrosado, lo que la hace aparecer ménos alta, y á más, en vez de la tiesura y las intermitencias de antes, ha adquirido modales reposados que la hacen simpática; y á más, no se inmuta por la mínima contrariedad, ni se asoma el rubor al rostro por una tontería...Es una dama más bien interesante, debido en parte á su propio mérito y en parte á la modista; es una buena moza; en fin, Virginia Rinucci, ya no es ni Virginia ni Rinucci. Es esposa y madre, y comparte su cariño entre su adorado *bebé* y su hermoso Agenor!

El doctor se deja querer, se deja decir: lindo, lindo, lindo, y cuando se mira en los ojos de su hijo, encuentra que su mujer tiene razon. Hace frecuentes visitas á Leonardo en el campo, se complace en tratar de *tú* á su *primita*; en fin, empieza á convencerse de que su *gran travesura* no habia sido tan grande como se lo habian hecho comprender.

—Mi adorada Virginia,—dijo una vez á Ernestina,—se ha propuesto imitarte; es bueno que lo sepas, y piensa que es doble tu responsabilidad: tú eres su modelo.

Y otra vez dijo:—La transformacion que se ha operado en mi mujer, pertenece toda al órden fisiológico; las muchachas que se quedan demasiado tiempo solteras, son como aquellos goznes de las puertas que no se abren á menudo—se enmohecen y chillan; la higiene aconseja aceite á los goznes, marido á las muchachas.

—Tienes razon, decia Leonardo.

—Y tú, primita ¿no me encuentras razon?

—Sobrada la tienes... y ¿cómo está el bebé?

—Engorda, engorda. Virginia dice que es mi retrato, y á mí me parece que es el de ella; es rubio...

—Todos los bebés son rubios...

—Pero el mio es de un rubio especial que no se confunde... yo sostengo que cambiado el sexo y la edad, es Virginia, tal y cual...

—Tiene de los dos,—dijo Leonardo...y no podria ser de otro modo segun la teoría del *perfeccionamiento*.

—Me rio del *perfeccionamiento*,—dijo Ernestina á su marido cuando estuvieron solos.

—¿Por qué?

—Porque aquella criaturita no se parece ni á Virginia ni á Agenor; la madre tiene los ojos azules, y el padre negros, y los del chiquillo son de un color indefinido... á más tiene la nariz respingada, y la madre la tiene afilada, y el padre aguileña... vamos... pobrecito!... no tiene él la culpa... pero es feito!

—El nuestro será más lindo,—dijo Leonardo.

—Ah! sí! seguramente, será más lindo,—añadió Ernestina riendo.

Al salir de la casa á la hora del crepúsculo, para hacer el paseo habitual en la alameda, las palomas se asomaron desde su palomar para verlos pasar, y los estorninos se levantaron como una nube desde el techo, para formar allá en lo alto, muy alto, una corona sobre la cabeza de la feliz pareja.

Pero, ¡oh! desgracia!—antes de ayer todavía, en el Café Cova y en el Club, se reian en grande á costa de Leonardo y Agenor.

FIN.

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

Por el mismo proyecto se autoriza al P. E. á imponer hasta cien pesos de multa á los que sin causa justificada se nieguen á coadyuvar al esterminio de la langosta.

Jury central—Ayer se dictó un decreto por el Ministerio de Hacienda de la Provincia prorogando por todo el corriente mes el plazo para que funcione el jury central encargado de entender en los reclamos por Contribucion Directa.

Sub-comisario—El Sr. Honorio Basaldua ha sido nombrado Sub-comisario de Policía de la Provincia.

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer la Oficina de Contribucion Directa ha intervenido en la venta de las siguientes:

Reconquista núm. 360, de m. 38 de frente por m. 58 de fondo, en $n 17,566.
Garantías núm. 692, de m. 18 de frente por m. 32 de fondo, en $n 4133.
Victoria núm. 145, de m. 10 de frente por m. 30 de fondo, en $n 52,286.
Europa núm. 212, de m. 14 de frente por m. 56 de fondo, en $n 4,480.
Andes núm. 775, de m. 9 de frente por m. 35 de fondo, en $n 2,748.
Junin núm. 222, de m. 7 de frente por m. 35 de fondo, en $n 2000.
Chile núm. 514, de m. 12 de frente por m. 60 de fondo, en $n 4000.
Paseo de Julio núm. 691, de m. 123 de frente por 118 de fondo, en $n 28,933.
Cangallo núm. 524, de m. 15 de frente por m. 50 de fondo, en $n 5,546.
Libertad núm. 150, de m. 6 de frente por m. 30 de fondo, en $n 6,613.
Zeballos núm. 315, de m. 8 de frente por 15 de fondo, en $n 1488.
Europa y Rincon, de m. 8 de frente por m. 34 de fondo, en $n 1374.
Lavalle núm. 1092, de m. 7 de frente por m. 60 de fondo, en $n 4753.
Europa núm. 552, de m. 7 de frente por m. 30 de fondo, en $n 4,000.
California núm. 50, de m. 21 de frente por m. 90 de fondo, en $n 6,995.

Bariloche, natural de Santa Catalina—Una de las yeguas del haras de Santa Catalina ha dado á luz un robusto potrillo que ha sido denominado Bariloche.

La madre del recien nacido es Alameda y el padre Isonomy, vendido en Inglaterra en 9,000 libras.

La Estacion Parque—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha resuelto sacar á remate los terrenos y edificios de la que fué Estacion del Parque, sobre la base de 4.500,000 $ en un solo lote.

Si no hay ofertas para la venta en esa forma, la propiedad se fraccionará así:

Lote Nº 1—El terreno con el edificio de la estacion, como base 3.300,000 pesos.
Lote Nº 2—Frente de la calle Cerrito 350,000 $.
Lote Nº 3—Frente de la calle de Temple, con el edificio del gerente, 700,000 $.
Lote Nº 4—El resto del frente de la calle Temple, 450,000 $.

El asunto ha sido elevado en consulta al P. E. que lo tiene á despacho.

Maestros de Escuela—Hoy se dará principio al pago de los haberes adeudados á los maestros de escuela de la Provincia por el mes de Marzo ppdo.

Noticias judiciales—Ha sido declarada heredera única y universal, la Sra. Magdalena Randozo, en los autos testamentarios de su hija Doña Margarita Beccaria, por el Juzgado del Dr. Benjamin Basualdo.

—Por el mismo Juzgado y en la Secretaria de Don Ceferino Luque, se ha sentenciado definitivamente los autos "Ferro Don Públio contra Don Luis Lohezic por cobro de honorarios" declarándose absuelto á D. Luis Lohezic de la demanda contra él entablada por D. Públio Ferro, condenando á éste á guardar perpétuo silencio y al pago de las costas: regulándose los honorarios del Dr. Tarnassi en la cantidad de quinientos pesos nacionales, y en sesenta de igual moneda los del Procurador Miñones.

—En el Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría de D. Angel E. Raggio y en la testamentaria de D. José Diaz de Bedoya, se han regulado los honorarios del Dr. D. Jorge Echeverria en setecientos veinte pesos moneda nacional.

—Por este mismo Juzgado y Secretaria del Dr. D. M. S. Casaval, se ha presentado doña Angela Balbin del Cármen, pidiendo venia supletoria, y se han iniciado las siguientes testamentarias:

De don José Palacios, de doña Maria Ruiz Moreno de Pestaña y de don Francisco Podestá.

—El movimiento habido en este mismo Juzgado en el primer trimestre del corriente año es el que sigue:

Causas pendientes 745; providencias de trámite 4735; sentencias definitivas 80; autos interlocutorios 249.

—El litigio de doña Josefina Gavoti contra D. Fabian Gomez del Castaño sobre cumplimiento de una sentencia dictada por los Tribunales de Turin que corre en el Juzgado del Dr. Basualdo y Secretaria de D. Eduardo Munilla, lo tiene dicho Juez en su despacho para sentenciarlo definitivamente.

—Por el Juzgado de Comercio del Dr. Garcia, y Secretaria de D. Joaquin Lijó, se ha declarado en quiebra á D. Luis Pavese.

—Hoy prestará juramento ante la Exma. Cámara de Apelaciones el Dr. Fernandez Blanco, nombrado Asesor de Menores en reemplazo del Dr. Lársen.

Universidad de la Capital—Bajo la presidencia del Rector de la Universidad se reunió ayer el Consejo Superior de la misma, con asistencia de los Dres. Arata, Poncel de Peralta, Puiggari, Basavilbaso, Mattos, Pardo y Elizalde.

Ocupóse el Consejo de varios puntos del Estatuto provisorio vigente y sancionó una ordenanza disponiendo que las Facultades remitan anualmente, dentro de los quince primeros dias del mes de Marzo, una Memoria detallada del movimiento interno de ellas, con el objeto de servir á la confeccion de la Memoria general de la Universidad que el Rector debe elevar todos los años al Gobierno.

Las memorias parciales deberán comprender la Estadística del movimiento de las aulas de cada Facultad, datos sobre el trabajo escrito de la Facultad y Secretaria—el inventario de las existencias de la Facultad, movimiento de la Biblioteca, ingresos y egresos de fondos y demas antecedentes exigidos por la Ordenanza de fecha 17 de Mayo de 1881.

La sesion se levantó á las seis de la tarde.

Novedades de policía—En el tiro de pistola establecido en la calle Corrientes esquina á Suipacha, ocurrió anteanoche á las 8 una desgracia casual.

El dependiente Felipe Lopez se ocupaba en arreglar un bastidor de blancos miéntras el patron limpiaba una carabina, cuando á éste se le escapó un tiro y la bala fué á herir á Lopez en la tetilla derecha.

El herido reconoció ante la autoridad la inculpabilidad de su patron y fué conducido al Hospital Buenos Aires para su curacion.

De la casa desocupada calle Salta 479, han sido robadas anteanoche algunas herramientas de albañilería pertenecientes al Sr. Domingo Canovas y cuyo valor se estima en 400 $ m/c.

Para penetrar á la casa los cacos tuvieron que forzar la puerta de calle.

Reporter en desgracia—Un jóven reporter de *El Diario*, D. Mariano Olivares, tuvo ayer la desgracia de que el caballo que montaba rodara en la esquina de Cuyo y Maipú, cayendo el ginete en las piedras.

El Sr. Olivares se halla en cama, lesionado en ambas piernas y ambos brazos; su estado no es grave.

Conferencia en el Centro Naval—El sub-teniente Santiago Albarracin dará esta noche una segunda conferencia en el Centro Naval, sobre la última exploracion del Limay.

En honor de los Mil—Las sociedades republicanas italianas establecidas en esta ciudad, se proponen, como lo anunciamos en oportunidad, festejar dignamente el aniversario glorioso de la expedicion llamada de los Mil de Marsala, que saliendo la noche del 5 de Mayo de 1860, de la playa de Quarto (Génova), capitaneada por Garibaldi, dió por resultado la incorporacion á la Italia del reino de Nápoles y Sicilia.

La Comision nombrada por el Centro Republicano para confeccionar el programa de la proyectada fiesta, ha concluido sus trabajos, los cuales serán presentados á la asamblea que tendrá lugar el Domingo próximo en el local del Centro Republicano, Cuyo 373.

A esta reunion podrán asistir tambien las personas que no forman parte de las asociaciones Centro Repubblicano, Alleanza Repubblicana y Circolo Mazzini, siempre que sean presentadas por un socio.

Premios de regatas—La sociedad *La Marina* distribuirá el domingo los premios ganados en sus últimas regatas.

Hé aquí la nómina de los premiados:

Medallas de oro—Nicolás T. Vidal 3, J. Luis Berguerand 3, Pedro Acevedo 3, Vicente Quintana 2, Remigio Tomé 2, Francisco Acevedo 2, José B. Chirif 2, H. de la Riestra 2, A. Etchepareborda 1, José L. Boerr 1, José Williams 1, José Guerrico 1, Alberto Stanck 1, Ernesto Perissé 1, Francisco P. Font 1, Ginés E. Alvarez 1, Luciano Laplace 1, Guillermo Way 1, Florentino Puelles 1, Federico Blomberg 1, Alberto Ballestero 1, Franck L. Coarfic 1, J. Carlos Medrano 1, Conrado Leiguarda 1, Fermin Fernandez 1, Eugenio Baranda 1, José Arroyo 1, Antonio V. Fernandez 1, Arturo Liendo 1, José Quintana 1, J. José Medrano 1, Juan B. Lestrade 1, Alberto Rodriguez 1, Leopoldo Ramos 1, Manuel Goñi (hijo) 1, Alberto Lanús 1, Leon Beaupuy 1.

Medallas de plata—Roberto Duchesnois 1, José B. Chirif 1, Carlos Beccar 1 y José A. Cayrol 1.

Del acorazado Almirante Brown, 2 botes de seis remos; el primero timoneado por el subteniente D. Donato Alvarez, medalla de oro, y sus tripulantes medalla de cobre, y el segundo bote timoneado por el Guardia Marina D. Federico Bacaro, que obtuvo segundo premio, ó sea medalla de plata.

Un bote de la Sub-Prefectura del Tigre, de nueve remos, timoneado por el ayudante D. Bernardino Mattos, que ganó primer premio, medalla de oro, y sus tripulantes medalla de cobre.

Un bote de 10 remos de la Prefectura Marítima timoneado por el ayudante D. Angel O. de Rozas, que obtuvo medalla de plata.

La distribucion de premios tendrá lugar en el local de *La Marina*, á orillas del Riachuelo, cerca de las Tres Esquinas.

Para las víctimas del Salado—En el deseo de ayudar á las víctimas del Salado, bajo el patrocinio del Club Buenos Aires se organiza en estos momentos un concierto, cuyo producto íntegro se destinará al socorro de aquellas.

La Comision nombrada al efecto, acelera los trabajos para organizar una fiesta que responda á tan nobles propósitos.

Politeama—La compañía lírico-cómica italiana que actúa en el Politeama atrae cada noche mayor concurrencia al teatro de la calle Corrientes.

Sin contar la compañía con artistas sobresalientes, reune en su conjunto un personal que se preocupa del fiel desempeño del papel que se le designa y las piezas suben á la escena despues de estar bien ensayadas.

El público que asistió á las dos últimas representaciones de "Giroflé-Girofiá", retiróse en las noches del domingo y mártes satisfecho del desempeño, como lo expresara por repetidos aplausos durante el curso de la representacion.

Esta noche se dá "Les Brigands". La señora Frigerio desempeñará el papel de Rodolfo.

Se dará tambien "Una dama del primer imperio" y en un entreacto la tiple cómica Sra. Maria Frigerio cantará el duo de la ópera "Elixir de Amor" del maestro Donizetti.

A ensayo se encuentra la ópera "Giovanni Boccacio", nueva en Buenos Aires, la que se dará con gran lujo escénico.

Centro Industrial—Despues de varias sesiones extraordinarias que han tenido los sócios del Centro Industrial Argentino con el objeto de estudiar el proyecto de estatutos para el Banco Industrial, ha sido aprobado, resolviéndose hacerlo imprimir para repartirlo, con el fin de que los que quieran suscribirse puedan estudiarlo, y presentar en la primera Asamblea de accionistas que tenga lugar las observaciones que crean convenientes, para que los estatutos queden definitivamente aprobados, y poder recabar la sancion legal.

Se ha nombrado una Comision compuesta del Presidente del Centro, D. Juan Videla, y de los Sres. Juan M. de la Serna, Agustin Silveyra y Juan Somoza, encargada de invitar á varios señores, para que formen el directorio provisorio que debe dirigir los trabajos preparatorios y llevar á cabo el pensamiento.

—Como ya lo habíamos anunciado, el Centro Industrial va á abrir una série de conferencias con el objeto de demostrar las ventajas del establecimiento de crédito que proyecta fundar.

Las primeras conferencias tendrán lugar el lúnes próximo, 9 del presente, á las 8 p. m., en el Museo Industrial, Victoria 335 y 339.

Esa noche hablarán los Sres. Agustin Silveyra y el Dr. Miguel Esteves Saguí.

En la segunda conferencia disertará sobre el mismo asunto el Dr. D. Miguel G. Morel.

La entrada á estas conferencias es libre.

Las carreras del Domingo—El Domingo, como se ha anunciado, tienen lugar las carreras del Hipódromo.

Hé aquí el órden en que se efectuarán y los caballos que hay anotados en cada una:

Primera carrera, á las 2½ p. m. entre The Drone, Atalanta, Maipú 2º y Personero.

Segunda carrera, á las 3, entre Eolo, Tempest y Némesis.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

Tercera carrera, á las 3½, entre Pan, Corina y Mascotte.

Cuarta y última á las 4½, entre Dora, Circé, Glicina, Avispa, Felicité, Asphodel, Fly y Cocotte.

Las escuelas en la féria de Saint Cloud—La Comision Directiva de la féria de Saint Cloud ha fijado el dia de hoy, de 2 á 5 de la tarde, para que entren gratis los escuelas que se presenten con sus respectivos directores.

Concierto de Belgrano—La Comision ha resuelto no repartir invitaciones para el concierto que debe tener lugar en el teatro Nacional el 12 del corriente en vista de los numerosos pedidos.

Los billetes se espenderán en la boleteria.

Plaza de Flores—La banda de música de la policía de la Provincia asistirá á la plaza de San José de Flores hoy de 6 á 9 p. m.

Iglesia de la Merced—Con motivo de la comunion general del Apostolado de la Oracion, que tendrá lugar mañana en la iglesia de la Merced, hoy se oirán confesiones, fuera de las horas ordinarias, de 1 á 4 de la tarde.

Mañana á las 7½ p. m. se celebrarán los actos de costumbre, habrá plática y se dará la bendicion con el Smo. Sacramento.

El Domingo á las 8 de la mañana tendrá lugar la comunion pascual de los niños y niñas de la parroquia, y con tal ocasion el sábado se oirán confesiones todo el dia.

Farola—Se encuentra depositada en la Ayudantía de la Prefectura Marítima una farola de ocho luces que próximamente se mandará á Martin Garcia para ser colocada en ese punto.

El Villarino—A las 9 de la mañana zarpó ayer de Bahia Blanca con destino á este puerto, donde deberá llegar mañana, el vapor trasporte nacional Villarino.

Conclusion de una obra—La municipalidad de Matanza ha resuelto sacar á licitacion la conclusion de la obra del templo de esa partido.

Incendio de parvas—Una mano criminal prendió fuego el domingo á varias parvas de pasto que existian en campos del Sr. Guerrico, en el partido de San Nicolás. Las parvas contenian catorce mil arrobas de pasto seco.

Noticias orientales—Dice *La Tribuna Popular*:

Segun hemos oido decir, el gobierno ha recibido importantes comunicaciones del jefe político del departamento de Cerro-Largo, comandante Higinio Vazquez. Las noticias que trasmite ese jefe no son muy halagüeñas; parece que por aquellos pagos se sienten algunos movimientos que no son del agrado del comandante Vazquez, que por las dudas solicita del gobierno el envio de algunas fuerzas para vigilar la frontera, donde pululan no pocos bandidos y matreros.

—Segun *El Siglo*, el gobierno chileno ha resuelto suprimir la Legacion en Montevideo, á cargo hoy del Secretario D. Caupolican Lastarria.

—El rio Santa Lucia está de crecida y arrastra impetuosamente numerosos troncos y algunos animales muertos. En varios puntos han quedado completamente sumerjidos los árboles de las orillas.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Abril 4.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	771½				
12 m.	771½				
3 a. m.	771½				
6 a. m.	773				
9 a. m.	773½	24	14	20	21—18=3°
12 m.	772½				
3 p. m.	771½				
6 p. m.	771				
9 p. m.	771				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Pedro Dutrey, 3 meses, argentino, bronquitis; Lorenzo R. Anselmo, 7 dias, id, tétano infantil; Lorenzo Goiriena, 7 años, id, viruela; Juan Tristan, 65 id, francés, soltero, delirium tremens; Manuel Damon, 6 id, argentino, viruela; José M. Lleira, 1 id, id viruela; Rosa Berardo, 3 meses, id, sífilis infantil; José Bardelini, 25 años, italiano, soltero, viruela; Demetrio Cabrera, 36 id, argentino, casado, tuberculosis; Cármen Parborell, 10 meses, id, hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Rodolfo Martinez, 14 años, argentino, soltero, fiebre tifoidea; Pedro Gonzalez, 7 años, argentino, difteria; Francisco A. Vespasiano, 1 año, argentino, viruela; Daniel Castro, 22 años, español, soltero, viruela hemorrágica; Fermin Guerra, 19 años, argentino, soltero, viruela hemorrágica; José Buini, 30 años, italiano, casado, viruela hemorrágica; Ciriaco, 8 meses, argentino, viruela confluente; Macario, 1 año, argentino, viruela hemorrágica; Matilde Pintos, 23 años, argentina, soltera, tuberculosis; Zenobio Lopez, 29 años, casado, tuberculosis; N. N., hemorragia umbilical; Dolores M. Antionolli, 16 meses, oriental, gastro enteritis; Guillermo Deucausse, 26 años, argentino, casado, tísis.

Elecciones Municipales

A los vecinos de la Parroquia de San Telmo

Sabiendo que algunas personas se ocupan de recoger firmas de vecinos de la Parroquia de San Telmo en favor de una acta segun la cual aparecen proclamados candidatos para municipales por esa Parroquia personas que han sido designadas entre gallos y media noche, nos permitimos prevenir á todos los vecinos inscriptos, que no deben dejarse sorprender, y que deben esperar la reunion de todo el vecindario que será próximamente llamado á elegir directamente sus candidatos sin necesidad de la tutela de nadie.—*Varios vecinos de San Telmo.*

SOLICITADAS

Pilar, Abril 2 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

Hay cosas despreciables en sí mismas, ya sea porque dimanan de malos sujetos, ó ya porque no merecen la pena de ocuparse de ellas; pero tambien llegan casos en que el desprecio no basta y se hace necesario oponer la verdad á la mentira y desenmascarar á los propaladores de esta. Tal es el caso en que está la Municipalidad de este Partido con respecto al Cura Pazos. Nosotros formamos parte integrante de aquella, que está siendo villanamente vejada por la prensa con informes calumniosos que suministra el citado cura, y para oponernos á esa propaganda farisaica pedimos hospitalidad en las columnas de su ilustrado diario.

Vamos á narrar en pocas palabras de lo que se trata: El Cura gestiona unas tierras que dice pertenecen á la Vírjen como legado de un finado piadoso, y cuyos usufructos percibe la Municipalidad, que siempre ha estado en posesion de ellas; la corporacion, como es de su deber, le pide exhiba los títulos de su reclamo, pues en sus archivos no hay nada que pueda abonar su demanda; el Cura, antes de obtener contestacion alguna (y de ello no tiene la culpa la nueva Municipalidad, que hace dos meses funciona), se lanza á hacer algazara con informes falsos al Prelado y á la prensa, la polvareda se levanta, y desde hace un mes ó más se registran en *La Union* sueltos y artículos con epígrafes ridículos, tales como "El colmo de la usurpacion", "Un cura en capilla", etc., etc.; esos escritos llaman á la Municipalidad usurpadora, hablan de *rapiña*, de *robo* y califican á los municipales con mil dicterios. A la demanda de la exhibicion de sus títulos, contesta el cura que se apoya en... la fama pública, y que más bien á la Municipalidad le corresponde presentar los suyos! Si esto no es absurdo, que venga Dios y que lo componga al cura y á su abogado.

El tole-tole levantado por dicho Cura es, al decir de él, por su *celo religioso, sus escrúpulos de conciencia* y otras mentiras con que á nadie se engaña. Da risa é indigna á la vez ver gente como el tal Cura encubierta con una capa que no le viene: el, escrupuloso! él, concienzudo! Qué farsante! Otra es el alma del cordero, como vamos á darlo á conocer.

Despues de haberse sucedido unas cuantas administraciones defectuosas en este pueblo, vino la presente, sana, honrada y laboriosa; nosotros, antes de prestar nuestra requerida cooperacion, tuvimos presente esa circunstancia, porque felizmente no necesitamos nada, ni nadie podria obligarnos á formar parte de lo que no fuera honrado y bueno. La Municipalidad actual está animada de buena voluntad y de sentimientos equitativos y no podria negarse, miéntras forme... parte de ella, á oir los reclamos de todos y fallar en justicia, —el cura conoce esto ... en que tengamos que decirlo,—y conociéndolo podia haber hecho su gestion pacificamente, y aun por medio de los tribunales ordinarios, sin que nosotros lo estrañáramos siquiera; mas no le convenia esa via juiciosa, que por otra parte está en contradiccion con su manera de ver; era mejor lanzarse impertinentemente á la prensa, hacer bulla, denigrar y buscar por ese medio la enemistad de la Municipalidad, haciendo al propio tiempo méritos de ser el campeon de los intereses de la Iglesia para ante el Arzobispo. Aquí está el enigma.

Este Cura es por suerte uno de aquellos pocos que aun nos quedan en estos tiempos,—hombre rudo, sin ninguna instruccion ni educacion, intemperante por naturaleza, haragan por hábito, rencoroso é intolerante como fraile burdo, é imprudente y deslenguado como gañan. Sus vicios exhibidos pública y diariamente han movido á unos vecinos, cansados de soportarlo, á llevar por *segunda vez* una acusacion ante la curia por ebriedad y escándalos. El nombrado Cura, que no lo ignora, vé venir trás esa acusacion un informe de la Municipalidad, informe que sabe tambien que, en justicia, no le será favorable. Hé aquí por qué, con sus manejos, su jesuitismo y suscitando cuestiones donde no podia haberlas, trata de invalidar de antemano ese informe, que será su decreto de espulsion de esta parroquia digna de mejor Cura. Con esos ardides puestos en juego trata de hacerse la víctima valiente de las animosidades de la Municipalidad, y todo por haber tratado de reivindicar los derechos de la Iglesia, para con ese título atenuar sus horrendas faltas ante su superior y el público,—cuenta errada que le fallará seguramente, pues se trata de informar de todo al Sr. Arzobispo.

Tal es lo que hay de cierto en lo que con tanta algazara viene publicando *La Union*, sorprendida con datos de pésima fuente.

No queremos ni podemos, por respeto al clero y al público en general, presentar *tal como es* el Cura del Pilar, un cuadro vivo de él seria escandaloso. El, que debia hacerse el imperceptible, procurar que nadie se acuerde de él y seguir en su comercio y ocultar su gran cola, se ha metido contra hombres sin tachas. Saldrá mal, muy mal, se lo garantimos—(*Garantido*). 3567

Al público—Comprometido moralmente por el proceder indigno de un amigo desleal á quien tuve la candidez de recomendar, voy á hacer público lo sucedido para que recaiga sobre el culpable la responsabilidad de su accion.

Uno de los aguadores que se proveen en la manga de la Plaza Libertad á mi cuidado, deseando munirse de su correspondiente patente y no pudiendo hacerlo personalmente, me preguntó á quién podria confiarse para el caso, indicándole yo entonces á D. Sebastian Villalba como persona de confianza á quien podria encargar de la diligencia. Así lo hizo el aguador, poniendo en manos de Villalba la cantidad de 300 $ m/c, valor de la patente, la placa con el número 90 del carro y el boleto de avaluacion. Burlando la confianza que uno y otro habíamos depositado en él, Sebastian Villalba se ha alzado con el dinero del aguador, dejándome, como digo al principio, comprometido moralmente con este y expuesto, por mi intervencion en el asunto, aunque inocente y de buena fé, á la censura de mis superiores.

Siendo de estricta justicia que la responsabilidad del delito recaiga sobre el único culpable y no halle esta la impunidad en el silencio, doy á la publicidad la narracion de lo ocurrido.—*Fortunato Millan.*

Suscricion á favor de D. Miguel Azpezetea—Sr. Redactor de La Nacion: Molesto á V. rogándole se sirva publicar la adjunta lista de suscricion levantada á favor del finado D. Miguel Azpezetea para efectuar su inhumacion y socorrer su familia indigente.—Favor que agradecerá su atento y S. S.—*Manuel Saavedra.*—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.

Cárlos Gomella, 25 $; F. L., 10; José Garda, 10; Antonio Villanueva, 10; Pedro Michelena, 10; Deboto y Saolo, 25; A. Zeballos, 5; M. Lemos, 20; Guillermo Bagom, 10; J. Pamiriote, 20; Modesto Martinez, 20; Miguel Pascuale, 10; Victor N., 20; B. Ananlhambe, 10; Luis Chieza, 10; José M. Sosa, 10; Emilio N., 10; Casimiro Basavilbaso, 10; Varios amigos, 20; M. Vila, 20; Luis Scotti, 10; José César, 10; Antonio Nisegi, 10; Francisco Trirmento, 10; A. N., 20—Total, $ 345 m/c.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 5 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion; vendiéndose:

A $f. 23900 al contado, á 100½ %.
E " 72400 id á 86¼ %.
" " 135000 para Abril 30, á 86¼, 86¾, 86⅝ %.

En la liquidacion la plaza estuvo floja y muy escasa de compradores. Para fin de mes se hizo una operacion de $f. 10... série E á 86¾.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
2587 plm m16

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron durante la hora oficial:
50 acciones al contado, á 105½ %.
100 id para Abril 7, á 105⅝ %.
3250 id id Abril 30, á 106½, 106¼, 106, 105¾ %.
800 id id Mayo 31, á 107½ %.

En la liquidacion poco se hizo y el mercado flojo, realizándose ventas para fin de mes á 105¾ y 105⅝ %. A última hora se vendieron 500 acciones á este último precio y á 107 % para fin de Mayo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼ d	49⅛ d
Francia	5 fr. 18	5 fr. 21 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Génova	5 fr. 18	5 fr. 23
Hamburgo		4 m. 21 á 4 m. 18
Rio Janeiro	11$200	Rs. 11$250
Montevideo		á 2½ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49¼ d. Paris, 4 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos m/c.

Del establecimiento de los Sres. S. Rocca y Ca. se vendieron 2000 cueros novillo salados de matadero de 63 lb á 47½ reales.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Abril 5—70 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 12,300 @ lana. El mercado en lanas flojo, lanares y cerda firmes y con intereses, cueros vacunos, de corderito, de nutria y de potro sin variacion.

VENTAS DE AYER—7000 @ lana, especial, superior, buena y regular, por Bellocq, $ 89, 81, 80, 71, 68; 1000 id id id, Iudart, 88, 80; 1700 superior y borrega superior, Zabala hnos., 86, b. 72; 1500 id, M. y Rodriguez, 85; 700 id, J. de los Santos, 83; 1600 buena, Leyte y Ca., 80; 600 id, Aramburu, 78; 1200 id, L. y Moore, 75; 1000 id y borrega regular, Bonifacio, 75, b. 62; 800 id id, Chapar, 72, 70.

CUEROS VACUNOS—250 campo, buenos, por Oliver, $ 160; 200 id regulares, M. y Rodriguez, 160, 155; 500 id id, Cosentino, 154; 20 id inferiores, Bonifacio, 150.

CUEROS DE POTRO—35 campo regulares, por S. y Mandia, $ 30.

CUEROS DE NUTRIA—600 lb superiores por Leyte y compañía, $ 9 la libra.

CUEROS LANARES—530 docs. campo, especiales, desechos y estacion superiores, por Leyte, y Ca., 29, 20, c. 21 rls. lb; 80 id superiores é id, J. de los Santos, 29, 27, 20, 19, 18 id id; 40 id id, Chapar, 29, 20 id id; 40 superiores, id estacion, superiores y epidemia, Zavala hnos., 28, 18, c. 21, 15; 210 buenos é id, M. y Rodriguez, 20, 19, 18 id id.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. buenos, por M. y Rodriguez, $ 18.

CERDA—46 @ de potro superior, por Leyte y Ca., $ 160; 10 id id, S. y Mandia, 166.

LINO—150 @ bueno, por Bonifacio, $ 104.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 5—120 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 7500 @ lana; el mercado en lanas flojo.

VENTAS DE AYER—2000 @ lana buena, por Giraldo y M., á $ 79; 1300 id regular é inferior, por Pein, 68 y 57; 800 id id, O. y Chillado, 67 y 65.

CUEROS VACUNOS—260 campo regulares, por Somoza, á $ 155.

CUEROS DE POTRO—30 campo superiores, por O. y Chillado, á $ 39.

TRIGO—50 fanegas de costa bueno, por Zoppi, á $ 102; 50 id salado bueno, Balleto, 90; 100 id francés regular, Perez, $ 75.

MAIZ—50 fanegas morocho desgranado, superior, por Zoppi, á $ 74; 50 id amarillo, bueno, el mismo, $ 67.

MAIZ DE GUINEA—35 fanegas regular, por Zoppi, $ 23.

NABO—50 fanegas semilla de nabo buena, por Balleto, á $ 68.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 4 de Abril de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. C. Boer y Ca.	P. Ponce	Tapalqué	201
M. F. Garcia	P. Lopez	San Vicente	50
J. B. Anasagasti	S. Montaner	Cañuelas	69
B. Aspitia	J. Barquinta	Tandil	275
E. Cárdenas	S. Paez	Magdalena	30
L. Lynch y Ca.	A. Duche	Ranchos	40
Id. id.	A. Gilves	Moron	40
Id. id.	S. Tavares	Saladillo	45
M. Alvarez	E. Rivarola	Pila	110
Id. id.	D. Bavio	Las Flores	52
C. Casares	F. Triguero	Cañuelas	58
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	61
			1031

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 500, 450, 420, 400, 380, 360; 2do. id id id, 320, 300; matanza general, 280, 270, 260, 250, 240, 230, 150; cueros de novillo 160, 155, 150, 140, 135; id id vaca, 110, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 190; id chicos, 150, 140; novillos para invernar, 350; capones, 30 á 39; matanza de reses, 520 cabezas; id terneros, 70.

DESPACHO DE ADUANA

Abril 4.

MERCERIA—Hammer, 3 c. artículos para toilet surtidos; Della Chá, 2 c. etiquetas para cigarrillos; Krug, 23 fdos. papel de imprenta; Gutierrez, 1 c. botones caroso; Lacaille, 1 c. imágenes, galon de oro, id de oro y plata, flores oro falso, libros impresos; Devoto, 2 c. cristales para puertas; Cayol, 3 c. libros impresos, id en blanco; Peretti, 160 c. fósforos; Profumo, 74 c. id y escarbadientes; Gregoire, 9 c. libros impresos; Azua Fucker; Borra, 1 c. guantes, camisas, corpiño, etc; Riva, 2 c. artículos para agrimensores; Lowell, 1 c. papel pintado; Monsegur, 2 c. hilo en carretel; Zorraquin, 1 c. flores artificiales.

LOZA Y CRISTALES—Melara y Marti, 19 c. licoreras cristal, floreros, platos, soperas, ensaladeras, salceras, cremeras, compoteras, tazas, vasos, figuritas y otros artículos de porcelana y cristal; Lacaille, 3 btos. copas, botellas, vasos; Borra, 67 canastos platos, escupideras, tazas y papel estraza; Viñas, 30 btos. copas, botellas, palilleros y vidrio fundido; Moreira y Dirube, 6 c. papel cortado para cigarrillos; P. de Faria, 10 c. copas de vidrio fundido.

BEBIDAS—Lopez hnos., 40 barriles vino; Borra, 7 cas cos vino italiano; Cibils, 50 bordalesas vino Bordeaux, 3 cjs coñac, 299 pipas y ½ pipas vino tinto, 310 cuarterolas vino de mesa; Devotto, 380 bordalesas vino Bordeaux; Barran, 50 cjs coñac; Casaux, 10 bordalesas vino, 100 cjs ajenjo; P. de Faria, 50 barricas cerveza, 59 cjs vino oporto, 4 cuarterolas vino jerez; Shaw, 698 cascos aguardiente; Azarri, 145 cascos vino Italia; Alves, 65 cjs vino oporto.

MUEBLERIA, ZAPATERIA Y TALABARTERIA—J. Shaw, 26 cajones sillas madera pintada, id. con brazos; Mallmann, 2 fdos. mandiles fieltro; Tornquist, 7 cjs. botincitos para niños; Mattaldi, 5 c. sillas montar para hombre, silletas para tilbury, estriberas, látigos y otros artículos; Bernasconi, 6 c. botitas para señora, id. para niños, zapatos crimea para señora, Bally, 2 c. zapatos y botines para niños; Monsegur, 3 c. muebles usados; Lezica, 1 c. ruedas y platos de cuero para Kepiés.

ALHAJAS Y SOMBRERERIA—Bletscher, 1 c. alhajas y estuches de plata, cadenas, medallones, anillos, alfileres y botones de oro, etc.; Mallmann, 1 c. sombreros; Fernandes, 8 c. sombreros lana para hombres; Tornquist, 15 c. sombreros lana para hombres y niños, etc.; Volnet, 5 c. sombreros lana para hombres y niños; Schneidewind, 2 c. sombreros para hombres; Wedekind, 1 c. sombreros para hombre; Fels, 3 c. sombreros bajos para hombres.

FERRETERIA—J. Shaw, 1955 piezas pino tea; Monsegur, 2 c. teléfonos portátiles y repuestos litográficos; Mandels, 6 c. tornillos para madera y agujas para veleros; Lúders, 20 c. máquinas de coser; Dellazzoppa, 40 c. artículos ferretería, surtido general y herramientas; Melara, 25,848 tejas de Marsella.

COMESTIBLES—Uribe, 100 barrilitos yerba paranaguá, 88 tercios yerba paraguaya; Pietranera, 120 c. aceite olivo; Palma, 509 c. aceite olivo, higos, arroz, pez palo, anchoas, castañas peladas, etc; Lopez Hos., 200 c. jabon español; Verazzi y Larco, 109 c. higos, hongos, F. C. del S. 250 c. kerosene; Moreira y Dirube, 2 bocoyes tabaco, 25 fdo. tabaco hoja del Brasil; Devotto, 100 c. aceite olivo; Linck, 100 bolsas arroz india; Bletscher 8 c. conservas; Monsegur, 3 c. encurtidos, etc.; Lasalle, 200 c. almidon, arroz; Azzari, 142 bultos arroz, harina, garbanzos, etc.; J. Borra, 220 c. castañas frescas, aceite olivo, arroz, etc.; J. Profumo, 237 c. castañas dátiles, queso, hongos, aceite olivo, salame, sardinas, pescados etc; Charost, 110 c. aceite olivo, azúcar, etc; Charles y Guenon, 15 c. conservas con trufas, id con tomates, id trufadas, etc, etc.; Caride, Hnos. 5 bocoyes queso gruyere, 1 c. paté fois, hongos, etc.; Moreira y Dirube, 10 c. tabaco, picadura habano, etc, etc, etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Drable 11 bto. bramantes, pañuelos algodon, coco blanco, tona de pita, género algodon, zarazas; L. Mac Gregor, 19 fdo. mo domestics colchas, lienzo gris, cotin; pañuelos algodon; Mallmann, 4 c. tripe rizado, zarazas, chaquetones, punto lana, coco punzó; Milligan, 5 bto. pañuelos algodon, zarazas, arpillera, mantas imitacion vicuña; Verazzi, 6 c. camisetas punto algodon, cuellos y puños bordados para señora; Kohlstedt, 5 fdos. paño piloto, id castor, lana; Fels, 7 c. casimir lana y frazadas; Oberbühler, 8 c. medias largas; Ambrosetti, 2 fdo. género hilo para blusas; Ashworth, 1 fdo. lienzo algodon asargado; Peretti, 1 fdo. casimir mezcla lana y algodon.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Montevideo. *Silex* y *General Racedo* de Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente*, del Rosario, *Titania* de Liverpool, *Nasmyth* de Lóndres y Amberes.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Uruguay, *Silex* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Messagero* para Asuncion.

—Con procedencia de Lóndres y Amberes, entró el 2 al puerto de Montevideo, el vapor inglés *Nasmyth*. La correspondencia llegó ayer y su manifiesto, lo damos á continuacion.

—El vapor *Holbein*, ha fijado su salida para el 7 del corriente. Este paquete debe fondear hoy en el puerto con procedencia del Rosario.

—El vapor *Rivalier* que salió el 2, llevó el cargamento siguiente para Barcelona y Marsella: 8387 bsas. trigo, 170 id harina, 783 pipas, 508 bord. sebo, 8 c. plumas, 2 fdos. tripas secas, 2 id cueros lanares, 5095 cueros vacunos secos.

—El *Poitou* que salió el 3, llevó para Marsella: 213 fdos. cueros lanares, 38 id id cabritos, 7 id id nonatos, 310 bsas. lino; Barcelona: 6 fdos. lana; Rio Janeiro: 400 bsas. papas.

—El *Paraná* salido el mismo dia que el anterior, ha llevado para Havre: 38,000 astas, 3598 fdos. lana, 2643 cueros secos, 1067 bsas. lino, 504 pipas sebo; 12 bsas. semillas, 2 btos. carne seca, 1 bto. tejidos.

Manifiesto del *Nasmyth*, vapor inglés de 1202 tons. cap. Pefferel de Lóndres el 3 de Marzo, Amberes el 18 á E. Norton Cia., órden 1 cj. lanas, 23 cj. artículos diversos, 7 c. 2 fdo. papel, 2 surrones añil, 3 c. sombreros, 5 c. algodones, 2 c. drogas, 8 cascos id, 19 bto. merc.; G. P. 11 fdo. alfombras; J. Seré, 30 cascos pintura; Naveira Cia. 2 fdo. lanas; R. Lezica, 1 c. algodones; G. Fernandez, 4 c. jabon; J. P. Bayley, 1 c. merc.; R. R. 8 c. merc.; Moore Ca. 11 c. pintura; Parry Ca., 600 bto. té; J. H. Kidd, 7 c. 2 fdo. papel, 1 c. merc. 1 c. hilo; M. Forrester, 51 c. artículos de agricultura; órden, 2 c. merc.; J. Mondedi Hos., 12 c. id; R. H. 6 c. id; E. Mattaldi 2 c. id; Corti Riva Ca. 14 cascos, 26 latas pintura 100 tambores aceite; Pereira de Faria, 9 c. cristalería, 1 c. ferretería, 1 c. pieles, 1 c. hilo, órden, 7 fdo. alfombras; J. P. Bayley, 59 c. vino, 1 c. mtras.; M. Forrester Ca. 5 c. tejidos; Ferro-carril del Norte de Buenos Aires, 4 c. tubos, 1 c. merc.; Iturriaga Hos., 1 c. lanas y sedas; Parry Ca. 124 c. vino, 1 c. merc.; G. Mac-kern, 4 c. libros; Moller Ca., 4 c. barnis, 1 casco pintura; Moreno y Fernandez, 20 c. ostras 20 c. salmon; Mantels Ca., 5 c. algodones; S; Bollo, 6 canastos betun, 4 c. calzado y elástico; J. O. H. 220 btos. 20/2 c. té; W. Mac-kern, 3 c. libros; T. Drysdale Ca. 450 barriles cemento; J. R. Burnichon, 1 fdo. alfombras, 3 c. tejidos; A. Möller, 5 barriles, 6 c. drogas; Parry Ca. 6 c. id; C. Dauney, 3 c. máquinas; Drysdale Ca. 50 cascos cemento; Comp. Tramway Ciudad Bs. As. 3 c. merc. Penrose, 4 c. materiales telefónicos; E. Hammer Ca. 50 cascos soda, 15 c. 3 cascos 3 fdos. drogas; A. Moine, 3 cascos 9 c. id; Drabble hnos., 14 btos. máquinas; A. Eastman y ca., 3 cascos 3 fdos. 1 bolsa 71 c. mercs.; D. Parodi y ca., 8 c. 4 cascos 1 fdo. 10 barriles drogas, 5 cascos mercs.; J. Fulton, 1 c. medias; Parry y ca., 10 c. mercs.; R. S., 65 c. 1 casco mercs; G. Mac-kern, 5 c. 1 casco libreria; R. Bossi, 4 c. 3 fdos. mercs.; W. Mac-kern, 7 c. libreria; Ferro-carril del Sud, 2989 btos. materiales, 3998 id id:—*de Dundee*: Lagos y ca., 21 fdos. lona:—*de Amberes*: L. Borel, 25 c. quesos; A. Astoul, 5 c. algodones; Villanueva y ca., 2 c. merceria; Rousseau, 5 fdos. tejidos; Corti Riva y Ca., 1 c. piedras litográficas; F. Arias, 400 bsas. azúcar; H. Koch, 2 c. manufactura; C. Lasserre, 1 c. mercs.; J. Bell, 6 hijos, 40 cascos zinc; H. Koch, 5 c. clavos, 5 c. mercs.; J. Seré, 170 c. vidrios; P. Dillemann, 9 c. ferreteria; Mallmann y ca., 6 c. algodones, 1 c. muestras; Hardt Koch y ca., 5 c. sedas; Lohmann y ca., 2 c. ferreteria, 4 c. cintas, 1 c. sedas; C. Garcia, 2 c. algodones; Devoto Rocha y ca., 1 barril soda, 2 c. aparatos, 1 c. soda, 1 c. máquinas; J. Lopez, 2 c. armas; S. Rolleri, 1000 c. almidon; J. Bell é hijos, 100 cascos clavos; Mantels y ca., 7 btos. mercs., 2 fdos. papel; Snell y ca., 2 c. mercs.; Wedekind y ca., 6 fdos. algodones, 1 c. pieles; D. y Hoffmann, 1 c. artículos de lana; J. Bernasconi, 7 c. calzado; Ruggero Bossi, 3 c. cristaleria; M. S., 1000 tirantes de fierro; Bemberg y ca., 1 cajon algodones; Shaw hermanos, 380 atados fierro, 1429 atados id; Apesteguy hnos., 10 c. naipes; Nicholson y ca., 4 c., 1 fdo. ferreteria; M. Arnold, 20 c. mercs.; M. Ferro, 10 c. mercs.; E. Chapon, 40 c. cerveza; H. Koch y ca., 1 c. sedas; Mainier y ca. 1 fdo. tejidos, 4 c. id; P. Dillemann y ca., 6 c. plantas; E. D., 20 fdos. papel; órden, 2 c. mercs.; F. F. 10 fardos papel; E. M., 7 fd id; E Paris, 5 c. armas; E. de Vedia. 20 fdos. papel; J. A. B.; 30 id id; Dillemann, 10 c. ferreteria; Mallmann y ca., 100 c. bitter; P. y E. Matthey, 140 c. tejas; A. Thomasset, 1 c. mercs.; S. York, 5 c. máquinas; Mallmann y ca., 1 c. lunas; Mainier y ca., 3 c. papel; Gondret y ca., 9 c. ferreteria; B. Lavigne, 1 c. ultramarinno; Thomasset, 1 c. enceradora, 1 c. merceria; órden, 17 fdos. papel, 8 c. artículos diversos, 2 c. tejidos, 1 c. papel, 6 c. cristalería, 12 c. velas, 6 c. ladrillos, 4 c. algodones, 1 c. mtras., 6 c. ferreteria—*de Rotterdam*: B. Viale hnos., 1000 c. velas; G. y J. C. Bell, 175 c. id; P. H., 100 c. quesos; S. Rolleri hnos., 260 c. id; P. H., 100 c. id—*de Amsterdam*: P. H., 52 c. quesos; Apesteguy hnos., 200 bsas. azúcar, 1 c. mtras.;—*de Paris*: B. Senet y ca., 5 c. mercs.;—*de Basle*; J. Bernasconi, 38 c. calzado; Wedekind y ca., 2 c. artículos de seda; C. y Bally, 143 c. calzado, 5 c. pasamaneria.

ENTRADAS DE ULTAMAR—Dia 4

Comercio, bergantin goleta portugués, de 183 tons. cap., A. J. Vianna, de Peranaguá el 20 de Marzo, á W. Romero con: órden, 68 barricas, 262 canastos yerba; W. Romero y ca., 934 zurrones, 42 barricas yerba.

Nuevo Vigilante, bergantin español, de 190 tons. cap. J. Mirambell, de Barcelona el 24 de Enero a la órden con el capitan, 340 pipas, 60/2, 120/4 vino tinto, 3/4 vino tinto, 1 cajon loza.

Albatross, barca sueca, de 483 tons., cap. Pehrson, de New Port, el 21 de Enero, á la órden, con 735 tons. carbon.

Luigia Terese, barca italiana, de 330 tons., cap. N. Boila, de Pensacola, el 1º de Enero, á Lavarello, con 8341 piezas y 214,929 piés pino.

Woodside, barca americana, de 609 tons., cap. Montgómeri, de Portland el 1º de Febrero, á Roberts con: 328,858 piés spruce, 16,035 id cerezo, 10,230 id guindo, 19,971 id id blanco, 18,163 piés fresno y nogal, 26 palos, 188 fdos. lona, 17 barriles resina, 4 c. carruages.

Rio Janeiro, vapor brasilero, cap. Franco, de Rio Janeiro, á E. D. Risso con: J. Leon, 17 cjs. 390 bultos tabaco: V. O. Alves, 2 barricas camarones; J. Morillo, 2 paquetes 1100 pesos fuertes.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 4

Mensagero, vapor nacional, de Montevideo, al Lloyd Argentino con: Peralta, 392 sacos yerba, 1 c. mercs.; Snell y ca. 1 c. id; Wedekind y ca., 11 btos. mercs.; De tránsito, 280 bultos mercancias.

Pingo, vapor nacional, del Rosario, a P. Risso, con: Gunamann, 130 bolsas harina; á varios, 11 btos. encomiendas.

Nueva Real Trinidad, goleta nacional, de Carabelas, á Maldonado hijo, con 16,000 tejas, 5500 kilos lino.

Reinaldo, goleta nacional, de Goya, á N, Barrios, con 15,000 picanillas, 1000 quesos.

Sei Fratelli, balandra nacional, de Victoria, á T. Rivara, con 685 hectólitros cal.

Caprera, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 18,000 kilos papas.

Garroli, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 20,000 kilos papas.

Jóven Diego, balandra nacional, de San Fernando, á N. Barrios, con 20,000 astillas leña.

Santa Agata, pailebot nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 20,000 kilos papas.

Jóven Plácida, balandra nacional, de San Nicolás, á Julio Belando, con 25,000 kilos papas.

Nueva Semorille, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 22,000 kilos papas.

Feliz Leonor, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 12,000 kilos papas.

SALIDAS—Dia 3

Diana, vapor francés, para Santa Fé.

LA FAMA
Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820
Especialidad en aceites de comer
Marca Registrada
Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de Paris.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.
Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.
NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento. 3482 p30 a3

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	5	Nasmyth	Lóndres
	7	Sakkarah (en Montevideo)	Callao
	7	Rio	Hamburgo
	8	Strabo	Liverpool
	8	Messico	Génov
	10	General Werder	Bremen
	10	Pampa	Havre
	10	Villa de San Nicolás	Havre
	10	La France	Genova
	10	Britannia (en Montevideo)	Liverpool
	15	La Plata	Southampton
	16	Polcevera	Génova
	16	Sénégal	Burdeos
	17	Dalton	Liverpool
	17	Horrox	Lóndres
	18	Claris	Barcelona
	18	Chiloe	Pacífico
	24	Handel	Liverpool
	25	San Martin	Havre
	28	Barden Tower	Liverpool
	30	Equateur	Burdeos
	31	Leibnitz	Liverpool
	31	Corrientes	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	7	Holbein	Amberes
	7	Sakkarah (desde Mont'deo)	Hamburgo
	7	Teniers	Amberes
	7	Europa	Génova
	7	Dom Pedro	Havre
	8	Orénoque	Burdeos
	10	Rio	Hamburgo
	11	Pleiades	Amberes
	11	Britannia (desde Montev.)	Pacífico
	11	Berlin	Bremen
	12	Liscard	Amberes
	15	Esk	Southampton
	15	Lamport	Amberes
	18	La France	Génova
	18	Chiloe	Liverpool
	21	Nasmyth	Amberes
	21	Pampa	Havre
	24	Sénégal	Burdeos
	25	Cordillera	Pacífico
	27	Villa de San Nicolás	Havre
	28	Polcevera	Génova
	29	La Plata	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Qué es la bronquitis?—Es simplemente una inflamacion aguda ó crónica de los delicados conductos del aire que unen la tráquea con los pulmones; esta inflamacion es una evidencia de debilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es, pues, dotarlas con fuerzas suficientes para contrarestar la tendencia febril. Parece que ésta es la virtud peculiar del Pectoral de Anacahuita. Su operacion se vé en la inmediata sujecion de la irritacion local en las afecciones broquiales, pneumonia, toses secas, catarro, dolor de garganta, y otras dolencias de este tipo. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclando dos cucharadas del Pectoral con una de aceite de hígado de bacalao puro y fresco.

PERMANENTE
El Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro será una amenaza constante al sagrado del hogar y demás derechos garantidos por la Constitucion y las leyes del país, miéntras siga desempeñado por el oficioso y arbitrario allanador de domicilios, Dr. D. José A. Capdevila, que desatiende no solo los altos deberes de su cargo, sino que tambien se vale de él para manosear la buena reputacion de personas de honradez intachable.—*José Bartis.* 3434 p8m5

TELEGRAFO NACIONAL
Encontrándose interrumpida la comunicacion telegráfica con Europa por via del Rio de la Plata, se recuerda al público que puede comunicarse por via de Panamá y con Rio de Janeiro por Uruguayana, en la oficina central del Telégrafo Nacional, Plaza 25 de Mayo.
Se pide asimismo al comercio pase por esta oficina á registrar sus direcciones, con arreglo al Código.—*Olegario V. Ugarte*, Inspector General. 3545 p3 a4

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n5

Dr. Enrique E. del Arca
Abrirá nuevamente su consultorio médico el 15 del corriente, Paraguay Nº 232, de 12 á 2 de la tarde. 3435 p10 m3.

En el pueblo del Tandil
GRAN PORVENIR SEGURO
Se vende el negocio y se alquila su edificio que consta de una casa con muchas comodidades para tienda, almacen y para corralon de maderas, fierros, carbon &: para el primero 10 varas á un frente por 20 á la otra calle, hace esquina, el segundo 10 varas de frente por 12 de fondo cuadrado, todo con sus armazones y mostradores todo construido á la moderna, además un gran depósito de 12 varas de frente por veinte de fondo, este para el almacen, tiene un gran galpon para lo de Corralon, ademas varias piezas como ser dormitorios, comedor, cocina & &.
La casa se encuentra en el mejor punto del pueblo en la calle 9 de Julio 157 á 163, la principal calle, á una cuadra de la Sucursal del Banco de la Provincia, la calle que va derecho á la estacion del ferrocarril.
Su dueño lo vende por tener que ausentarse; en una palabra es la principal casa en este pueblo como en las comodidades y en las ventas por ser muy acreditado de muchos años.
Los interesados pueden tomar datos en Buenos Aires, Victoria 396 á D. Juan Apheça, y en el Tandil á su dueño hasta el 15 de Abril de 1883 *Juan Laharrague.* 3455 p15 a3

FERRO-CARRIL DEL NORTE
AL PUBLICO
Teniendo conocimiento esta Administracion que varios pasajeros desean saber la fecha en que se cambiará el itinerario vigente, se les avisa que no hay intencion de cambiarlo hasta el 1º de Mayo próximo, prorogándose dicho cambio en caso de que el movimiento de pasajeros lo exija.
El tren expreso correrá todo el invierno en ambas direcciones.
Estacion Central, Marzo 27 de 1883.—La Administracion. 3102 p7 m28

Dr. de Grisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dr. GUILLERMO LAGROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
3040 plm m27

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 10,000
Valor del billete entero 2 1/2 $ ftes. ó sea 12 2/2 $ m/c. el quinto
Se juega el Sábado 7 de Abril
La extraccion empieza á las 8 de la mañana
p6 al

NICANOR REPETTO
ESCRIBANO PÚBLICO
Encargado del Registro que fué de Mogrovejo, ha establecido su oficina en la calle de la Victoria núm. 27.
2133 plm m7

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

EL INVALIDO
257-CUYO-257
257-CUYO-257
2955 p15 m52 dp m

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. e2

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 28 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Juéves 5 de Abril, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 7 de Abril por la mañana.

VINOS ARGENTINOS
Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.
Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta, que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
p3m f14

ESPECTÁCULOS

Opera.—Sociedad J. Mac Kay y Ca.—Compañía Dramática Española—Hoy Juéves, á las 8½, la comedia en 3 actos: *Las tres juquesas* y la pieza: *Suma y sigue*.

Plaza Euskara.—El próximo Domingo 8 del corriente se jugarán en esta plaza, 4 grandes partidas, dos á la pelota, una á la barra y otra á las bolas.—A las 12½ dará principio el importante partido de pelota á blé entre dos distinguidos aficionados.—A las 2½ de la tarde tendrá lugar el mas notable é importante partido á la barra entre Miguel Lara (a) Azteasu (español) y Francisco Andú (a) el beanés (francés) la barra tiene 10 libras. la apuesta es de 25,000 $ m/c. por cada lado; la Sociedad Lauracbat ha acordado hacer un regalo al que salga victorioso en este juego de la barra.—A las 3½ se jugará el segundo partido de pelota entre Carricaburu con pala y Azpeitia con guante contra Paysandú con guante y Arrizala con pala, este partido será á 70 tantos con una pelota con 15 onzas, se juegan 10,000 $ de cada lado.—A las 4½ se jugará por 2000 $ el partido de bolas entre Juan Marías y D. José San Sebastian.—Para que el público se divierta en lo posible habrá tamboriles que tocarán los aires populares del país vasco.—Entrada general para señoras y señoritas gratis, para hombres y jóvenes de 10 años arriba 10 $ m/c. 3554 p4 a5

Politeama—Compañía lírico-cómica italiana, dirijida por Aquiles Lupi.—Juéves 5 de Abril, á las 8½, la opereta parodia en 3 actos: *Los Brigantes*; la comedia en un acto: *Una dama del primer imperio* y el duo de la ópera: *El elixir de amor*.

Alegria.—Compañía española de zarzuela direccion del primer tenor C. Galvan.—Juéves 5 de Abril, á las 8½, la zarzuela en 3 actos y 5 cuadros: *El Molinero de Subiza*.

Teatro Nacional.—Gran Compañía Dramática Italiana, en la que forman parte los célebres niños *Hermanos Lambertini*. Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa*.

FUNERALES

Cármen Parborell
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1883
Ramon Parborell padre, Cármen Miyeres de Parborell, madre y demás familia suplican á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 5 á las 9½ a. m.—Casa mortuoria, Artes 435, altos.—Unica invitacion.
3565 p1 a5

Maxima P. Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Marzo de 1883
La madre Emilia Miró, el padre político César Gurzetti y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral, que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la Iglesia de Balvanera, á las 10½ a. m. del dia 6 de Abril.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
3577 p1 a5

Ana Luisa B. de Castellano
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1883
Benjamin Castellano, esposo, sus padres y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el Viérnes 6 del presente á las 10 y ½ de la mañana, en la iglesia de la Piedad y demás parroquias.—Unica invitacion.—En la iglesia de San Francisco, altar de la Purísima Concepcion, se celebrarán misas, que durarán un mes con el mismo fin.
3522 p1 a4

Dolores T. de Zavalia
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Abril de 1880
El Juéves 5 de Abril se dirán misas de cabo de año por el eterno descanso de su alma en la iglesia del Socorro, de 7 á 11 de la mañana.
3520 p2 a4

Maria Justina Rojas de Gordillo
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Marzo de 1883
Su familia invita á sus relaciones á las misas, que por el descanso de su alma, se dirán en la Iglesia de Moron el Viérnes, 6 del corriente á las 11 a. m.
3528 p2 a4

Pedro José Acevedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Abril de 1882
Su esposa, Maria Teresa Echevarria de Acevedo, sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral, rezado, que tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio, el Sábado 7 de Abril, á las 11 de la mañana—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion.
2416 p5 a3

Antonio Figari
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1883
Su esposa, Teresa Cichero de Figari, sus hijos, Juan, Benito, Catalina F. de Pasalagua, Maria F. de Zerega; hijos políticos, su hermano José Figari y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma del finado, se celebrará el Juéves 5 de Abril, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo
3459 p3 a3

Cárlos M. Saravia
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Marzo de 1883
Mercedes C. de Saravia, esposa; Victor y José, hijos; sus hermanos, Vicente y David Saravia; sus hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Juéves 5 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
p3 a3

De órden del señor Presidente del Senado, se invita á los señores Senadores presentes en la Capital y empleados de la Secretaría, á concurrir al funeral que por el descanso del que fué Secretario del Honorable Senado, CARLOS MARIA SARAVIA, se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Juéves 5 del corriente, á las 11 de la mañana.—Secretaría del Senado Nacional, Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Dámaso F. Millan.*
13458 p3 a3

Maria Antonia Queirolo de Solari
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Marzo de 1883
Las familias de Solari y Arzeno, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Telmo el Juéves 5 del corriente, á las 11 de la mañana—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
3115 p3 a3

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Se alquila La casa calle Florida 278, en el 272 darán razon. 3511 p3 a5
Niñera Se necesita una con buenas recomendaciones; Florida 428. 3611 p3 a5
Niñera Se precisa; Montevideo 114. 3598 p3 a5
Sirvienta Se necesita una que entienda algo de cocina; 188 Cangallo. 3596 p2 a5
Mucama Se necesita una buena que pueda dar buenos informes de su conducta; San Martin 410, darán razon. 3597 p3 a5
Campos AL OESTE.—Se venden en lotes de una legua, precios módicos y plazos largos. S. Ker Jordan, San Martin 90 (altos). 3602 p10 a5
"Orion" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Abril 4 de 1883. 3583 p3 a5
Cocinera Se necesita una para una corta familia; ocurrir Belgrano 937. 3608 p3 a5
Se ofrece Un cocinero español, formal y lleva algunos años en el país; Piedad 281, cuarto 6. 3580 p3 a5
Se precisa Un muchacho, de 11 á 13 años, para un cierto y escribir, para un trabajo adecuado á su edad; ocurran, Belgrano 460. 3569 p3 a5
Se necesita Una sirvienta de 12 á 16 años para un matrimonio sin familia, se le pagará 200 á 300 $. San Juan 422. 3562 p6 a5.
Casa Se vende una preciosa, con 6 piezas, en la calle de Santa Fé entre Junin y Andes, para tratar San Martin 33, escritorio 28. 3576 p3 a5
Al comercio La casa de Clandin y Leif y Ca. se ha mudado á la calle de la Piedad 553. 3560 p3 a5
Se precisa Una ama de leche y un mucamo con recomendaciones; Esmeralda 396. 3570 p3 a5
Terreno Se vende el situado en la esquina de Saavedra y Venezuela, tiene 32 varas por 21; para tratar, Saavedra 159. 3573 p3 a5
Se venden Mil ovejas en un parage cerca de la ciudad; darán razon; calle Defensa 155. 3555 p3 a5.
Casa Ó casa-quinta amueblada en Belgrano, San Isidro, Flores, Floresta ó en los alrededores de la ciudad, se precisa por pocos meses; ocurrir San Martin 90 (altos), cuarto núm. 25. 3603 p3 a5
Lecciones Particulares á domicilio ó en casa del profesor, de castellano, francés, inglés, aritmética, teneduría de libros etc., Tucuman 133, entre Artes y Cerrito A. B. 3571 p3 a5.
A los corredores Quien desee alquilar un lindo coupé con uno ó dos caballos, puede pasar por la caballeriza Colon, Rivadavia 19. 3546 p3 a5
Niñera Se necesita una para cuidar un niño de año y medio; si es buena de carácter y práctica en el cuidado de niños, se le pagará el sueldo que solicite, si no tiene esta condicion es escusado se presente; ocurrir, Tucuman 236. 3568 p3 a5
Dependiente Para tienda se necesita uno que sea práctico en el ramo; y tenga buenas recomendaciones. Advirtiendo es inútil se presente si no reune estas condiciones. Cerrito esquina Paraguay. 3547 p3 a5
Jardinero Se ofrece uno inteligente con buenas recomendaciones el matrimonio se compone de una hija sola, sabiendo hacer rendos de los niños, se ofrece para casa particular ocurrir 25 de Mayo N. 2. 3556 p3 a5.
Boca del Riachuelo Se vende la casa situada en la calle General Brown esquina á Lamadrid, edificada en un terreno 28 varas á la primera calle y 50 á la segunda. Ocurrir Perú 659. 3571 p3 a5
Se alquila Un precioso local en la calle Florida 295 y 297, para cualquier clase de negocio por su situacion escelente, tiene un gran sótano, piezas habitacion, patio etc., etc., se dará barato; puede verse todo el dia. 3610 p3 a5
Anuario DIDOT-BOTTIN 1883.—Se participa al comercio en general que en esta repartiendo desde el dia 3 del corriente esta guia universal, los suscritores é interesados á ella pueden ocurrir en el depósito Cangallo 315, escritorio del Consignatario Cuyo 93, altos. 3609 p3 a5
Rifa DE LAS ALHAJAS DE LA Sra. ANGELA R. DE HUDSON.—El domingo, 8 del corriente á las 2 de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Confiteria del Gas la rifa de las alhajas de la Sra. Angela R. de Hudson.—Serán escluidos del sorteo los números, cuyo importe aun no haya sido satisfecho. p6 a3
Títulos Se han perdido el Miércoles 4, en la Casa de Justicia unos títulos de propiedad que pertenecen á don Mariano Mendez, y un oficio dirigido al Juez de la Provincia Dr. Heredia. La persona que los haya encontrado, puede devolverlos en la calle Rivadavia 2, estudio del Dr. Enrique S. Quintana 3570 p3 a5
A los ingenieros Y AGRIMENSORES.—Se ofrece un dibujante para todo trabajo del ramo, ya sea topográfico ó lineal, al lavado y á la pluma; pueden dirijirse por escrito Santa-Fé 1383, bajo las iniciales R.F. 3582 p3 a5

Casita Se desea alquilar una de 6 piezas, con las comodidades necesarias para una corta familia, se preferiria que estuviese situada al Norte de la ciudad; dar aviso en la calle Temple 217. 3553 p3 a5
Campo A 8 leguas del Pergamino se arrienda campo alambrado y con aguada permanente para 500 ó 1000 vacas.—Para informes, ocurrir á la casa comercio de D. Angel Godoy en dicho pueblo, ó á la de los señores Garcia Hnos. en San Nicolás. 3585 p15 a5
Por ausentarse Del país se vende en la industriosa Colonia Esperanza, Santa Fé, los completos instrumentos de una hojalatería con las máquinas. El todo es en óptimo estado, como nuevo y se vende muy barato; por mas pormenores, dirigirse al dueño.—*Arnoldo Steger*, latero. 3564 p8 a5
¡Ojo industriales Y ESPECULADORES!—Se alquila con contrata ó sin ella una propiedad á 3 cuadras de la plaza Victoria, Defensa 227 al 31, que ocupa una área de 24 varas de frente por 60 de fondo, propia para establecer una fábrica, ó aserradero ó construccion de casas de vecindad; ocurrir, Suipacha 190 de 12 á 3 p. m. 3572 p8 a5
Los herederos DE DON ELADIO P. OTAMENDI—Suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de esta familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el corriente mes de Abril, por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasando este plazo, los restos serán llevados donde corresponda. 3552 p11 a5
Al comercio Participamos que segun contrato ... de esta fecha queda ... encarga... nuestro sócio Federico Lacroze, exclusivamente ... de la administracion del Tramway Central, siguiendo los negocios en adelante por su propia cuenta y con su firma quedando á su cargo el activo y pasivo de la sociedad F. y J. Lacroze.—Buenos Aires, Abril 1º de 1883. *F. y J. Lacroze.* 3581 p3 a5
Club del Progreso Por segunda y última vez, se convoca á los señores sócios á Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Juéves 12 de Abril á las 8 de la noche, para imponerse del estado administrativo del Club y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes para la Comision Directiva en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—*El Secretario.* 3607 p7 a5
Al comercio Los abajo firmados tienen el honor de participar al comercio, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Violette y Lainé hijo, queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y el pasivo á cargo del señor Arsenio Lainé hijo, siendo completamente exhonerado el señor Violette Eugenio, de toda reclamacion en lo sucesivo.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883.—*A. Lainé.—P. Violette.* 3574 p3 a5
Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y ganan buenos alquileres, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña; para tratar, ocurrir á su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Caceac.* 3578 p1m a5
Se vende En el partido de la Magdalena en el paraje llamado "Invernada" á 12 leguas de la Capital "La Plata" y 8 del pueblo de dicho partido, se vende la estancia llamada "La Palmira de Amendi" con 220 cuadras cuadradas, de campo, flor, aparente para la agricultura ó para la formacion de una tablada de animales finos, tiene una hermosa quinta de frutales finos, parrales, arboleda para sombra y un tablon de alfalfa, potreros y corrales para ovejas, tiene 3 hermosas piezas para familia con techos de teja francesa y corredores en contorno, dos mas de material para capataz y peones y dos cocinas, galpon y ramada de lo mismo para el trabajo de esquila y guardado de la lana, y otras dos mas chicas cosas que no se mencionan por su mucha estension y que son muy necesarias en un establecimiento de campo, para los dos arriba indicados; por mas pormenores y para tratar Europa 518. 3579 p1m a5

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, puestos y empleados. Precios módicos.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se piden precios para la construccion de las obras de arte en las lineas de Bragado á 9 de Julio y de Lobos á Saladillo.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., en la Oficina de Construcciones, Estacion Parque, donde se recibirán las propuestas hasta el Mártes 10 del corriente.—Abril 4 de 1883.—*El Gerente.* 3586 p6 a5

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Abril están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del mismo.
Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*José M. La Fuente.* 3566 p10 a5

Sirvienta Con recomendaciones se necesita; Juncal 184. 3495 p3 a4
Cocinera Se necesita; Piedad 97. 3445 p3 a3
Cocinera Alemana, se ofrece; Uruguay 489. 3446 p3 a3
Modista Se necesita una y una oficiala; 151 Victoria. 3463 p3 a3
Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en La Nacion, por mayor.
Sirvienta Se necesita; Lima 525. 3465 p3 a3
Sirvienta Se necesita; Cangallo 514 1er. piso. 3455 p3 a3
Cocinera Sin cama, se precisa; Defensa 406 altos. 3441 p3 a3
Litzmann Ricardo, profesor de piano; dirigirse por carta á esta imprenta.
Piano Erard De concierto y un fiano nuevo de nuevo registrado se vende á cualquier precio; Cangallo 400. 3491 p3 a3
Se necesitan Aparadoras para trabajos de señora; Tucuman 474. 3542 p3 a4
Se ofrece Una jóven para acomodar y planchar; ocurrir Maipú 484. 3513 p3 a4
Cocinera Se necesita una extranjera, con cama y que sepa bien su oficio; Tucuman 304. 3536 p3 a4
Ovejas BUENA CLASE.—Se venden de 6 á 7000 en el partido de Suipacha; ocurrir al escritorio, Cangallo 168. 3537 p3 a4
Ama de leche Se precisa una que sea extranjera; Corrientes 841. 3526 p3 a4
Profesor INGLÉS.—En calidad de interno, se necesita; Bolivar 249. 3519 p3 a4
Muchacha De 14 á 15 años, se necesita para cuidar una chica; Temple 105. 3503 p3 a3
Se alquilan En la calle Florida 395, lindas piezas bien amuebladas con pension ó sin ella. 3499 p3 a4
Muchacho Se necesita para una confiteria de 12 á 14 años; Tucuman 378. 3483 p3 a3
Cocinero Se ofrece uno italiano con recomendaciones; Corrientes 470. 3540 p3 a4
"Fivaller" Ha terminado la descarga en los depósitos de Catalinas.—Abril 2 de 1883.
Matrimonio Sin hijos se necesita para una campaña; Hotel de Francia, de 9 á 12 a. m. 3450 p3 a3
Se necesita Una mucama para salir al campo que sepa planchar; Cerrito 125. 3453 p3 a3
Dependiente Se necesita jóven de 15 á 18 años; Corrientes 77. 3437 p3 a3
Se precisa Una muchacha para cuidar un niño; Méjico 547. 3462 p3 a3
Piano Se vende uno perpendicular casi nuevo y se dará barato; ocurrir Chacabuco 110 de 10 á 3 de 4 á 6 de la tarde. 3467 p3 a3
Matrimonio Francés se ofrece, el marido cocinero y la mujer mucama; Buen Orden 27. 3464 p3 a3
Sirvienta Se necesita para el servicio de una familia; Paseo de Julio 10 y 12. 3466 p3 a3
Se alquilan Dos piezas amuebladas, para hombre solo; Esmeralda 257 entre Corrientes y General Lavalle. 3430 p3 a3
Se necesita Un maestro de instruccion primaria; Piedras 260. 3420 p3 a3
Se vende Una zapateria en la calle de Perú 258 por ausentarse el dueño para Europa.—*Bautista Blois.* 3438 p6 a3
Se vende Un medio juego de sala de nogal, de 9 piezas, con fundas y en muy buen estado; Cangallo 182. 2414 p3 a3
Jardinero QUINTERO.—Se ofrece uno, muy inteligente, con buenas recomendaciones; Paseo de Julio 28. 3439 p3 a3
Se necesita Un profesor que sea de la lengua de calidad de interno y que sepa francés; Chile 208. 3444 p3 a3
"Lucerne" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana. Abril 2 de 1883. 3466 p3 a3
Cocinera Con cama que tenga recomendacion se necesita; Tucuman 181. 3475 p3 a3
Se alquilan Dos lindas piezas bien amuebladas en casa de familia inglesa; Florida 395 (altos). 3268 p6 a1
Se vende Una quinta en la Floresta, por los detalles ocurrir Venezuela 170. 3274 p10 a1
Se necesitan Oficiales carpinteros de obra blanca, esquina Bolivar y Chile y Callao 257. 3236 p6 m31
Niñera Se necesita una mujer formal y que sepa su oficio; Rivadavia 710 (altos). 3254 p8 m31
Semilla DE ALFALFA—De varias clases y precios, se vende en el corralon Méjico 57. 3217 p15 m30
Piano Se vende uno usado en muy buen estado por la mitad de su valor, Tacuarí 95. 3060 p8 m27
Modista Una excelente recien venida, ofrece sus servicios; Callao 209. 2929 p8 m24
Costureras Maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 2504 plm m14
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de asiento, en el bazar "San Martin", San Martin 40 y 48. 3 8 perm.
Se compran pólizas corrientes y caducas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2º piso). 3 perm e 20
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).
Matrimonio Se ofrece uno el marido sabe cocinar y es mucamo y la mujer sabe planchar y puede ser mucama; ocurrir, Libertad 14. 3384 p3 a1
Caballo PARA COUPE.—Se vende uno zaino, negro, grande y manso, sobresaliente en el tiro y en el coche; se da á prueba; para verlo y tratar, en la caballeriza de la Cruz, Esmeralda 495. 3496 p3 a4
Se alquilan Piezas bien amuebladas, con asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente, para un matrimonio ó persona de respeto; Charcas 158, Plaza General San Martin. 3529 p5 a4
Terrenos EN LA PLATA.—El que tenga interés ... de comprar buenos lotes, ocurra al Escritorio de Martin ... Docode, en la Plata. 3510 p15 a4
Profesor De inglés, castellano, francés y teneduría de libros, se ofrece para dar lecciones particulares así como en su domicilio; Corrientes 315 E. B. 3539 p3 a4
Tirantes fierro doble T
92 Moreno 96, 2 Méjico 16 3431 p6 a3
Ama de leche Italiana, fresca, jóven, con abundante leche se ofrece, con recomendaciones; 25 de Mayo 349. Cuarto 31. 3433 p3 a3
Mucama Y NIÑERA, formal con recomendaciones se necesitan los dos; Talcahuano 520. 3424 p3 a3
Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita con recomendaciones, ocurrir á la Farmacia Porteña; Cuyo y Garantias. 3471 p3 a3
Dependiente Se necesita en la sombrereria de Vidal hnos., Alsina 158 y 160, esquina Chacabuco. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 3432 p3 a3
Un cortador Sastre recien llegado de Paris desea hallar en esta una colocacion y dispone de las mejores referencias. Escribir á A. P. en esta Imprenta. 3429 p3 a3
Se vende La Zapateria Aragonesa situada Independencia 217 frente á la Plaza de la Concepcion. Negocio muy acreditado; ni pido venderse, este negocio por no poder atenderlo. 3422 p3 a3
Casa amueblada Ú sr. inglés precisa ... en Belgrano una casa amueblada de 6 piezas; dirigirse á las iniciales A. B. C. en esta Imprenta. 2484 p3 a3
Muchacha De 12 á 14 años de edad; se precisa, para el servicio de un matrimonio con una criatura; Salta 86, darán razon. 3469 p3 a3
Al Centro DE LOCACIONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3201 plm m30
Muchachos APROVECHEN.—Se enseña el oficio de cigarrero en 20 dias y se paga jornal pasada esta fecha. Venezuela 48. 3148 p8 m29
Pianos De todos fabricantes, nuevos flamantes, desde 4,000 $ para arriba, garantidos por un ... Depósito sin rival en sus precios y calidades, 95 Tacuarí 95. 3059 p15 m27
Atencion Se alquila un terreno cercado de material, con pozo etc., en la esquina de Salta y Armonia. Para tratar Independencia 314. 2989 p15 m22
Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Dr. Covernton Especialista en las enfermedades de señoras, niñas y obstetricia, horas de consulta de 1 á 3; calle Artes 480. 2500 p1m m14
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p3 m m14
Papel TIMBRADO CON INICIALES DE COLORES.—Se hacen con esmero en La Minerva acreditada tarjeteria de lujo, calle Florida 76.—Nota: En la misma casa las señoras encargan ellas mismas sus tarjetas de visita. 3532 p3 a4

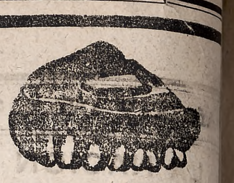
MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
2153 plm m7

Terraplen Se precisa un capataz competente á tomar á cargo y dirijir obras de ferro-carril. Ocurrir J. H. B. 101 Piedad. 2961 p15 m25
Tenedor de libros Ó AUXILIAR.—Se ofrece al comercio, con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales P. D. 2993 p8 m27
Se alquilan Para una familia acomodada y para escritorios, un espléndido aposento en el primer piso y magníficos salones en el piso bajo, en la calle Florida 266; en la misma casa, darán razon. 3493 p5 a4
Se vende En la ciudad de Belgrano el café y Billar conocido por Antigua Romasito en la calle Pavon 76, una cuadra y media de la parada del Tramway. Para tratar en el mismo establecimiento. 3489 p3 a4
Lecciones Particulares y clases de noche, idiomas español, francés é inglés cuentas mercantiles y teneduria de libros en partida sencilla y en partida doble; Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. 3505 p3 a4
Se desea Alquilar una casa, con nueve piezas, agua, y con lo demas ... buen estado; entre las calles: Europa hasta Cochabamba y Piedras hasta Santiago del Estero; para tratar Comercio 412. 3517 p3 a4
Campo EN BAHIA BLANCA.—Se arrienda una legua de campo en Bahia Blanca, de pastos tiernos y mezclados, aguada permanente, dista muy pocas leguas del puerto y del ferro-carril; para tratar, Piedad 390. 3509 p3 a4
Capataz Se precisa para un establecimiento de campo, que sepa leer y escribir, que conozca todos los trabajos en haciendas y sea capaz de dirigirlos, que tenga recomendaciones de su conducta; para tratar, Cangallo 824. 3530 p3 a4
Se necesita Para alquilar una casa-quinta con jardin, de 8 á 10 habitaciones, con caballerizas y cochera, y que no diste de la Plaza Victoria mas de 20 cuadras, á cualquier rumbo: ocurrir Piedras 155, de 9 á 12 a. m. 3504 p3 a4
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisa el señor D. Agustin Livere que ha vendido el almacen sito Europa 521, si hay reclamo alguno que hacer, deberán los que lo tenga presentarse dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. 3523 p3 a4
Se necesitan 10 oficiales muebleros, un oficial tornero y un lustrador se les pagará buen sueldo y tendrán trabajo seguido; fábrica de billares, Buen-Orden 126 y 128. 3046 p15 m27
Se desea Alquilar una ó dos piezas en casa de familia que sea decente en el barrio limitado por las calles Santa Fé, Piedad, Maipú y Parana; dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales E. G. 3250 p8 m31
Desgranador De maiz de Clayton & Shuttleworth. Motores de 6 caballos de Clayton & Shuttleworth. Sembradoras para Trigo, Maiz, etc. 92 Moreno 96, 2 Méjico 16. 3430 p6 a3
Barraca CON PRENSA Ó SIN ELLA.—Se alquila la grande y cómoda barraca esquina de Victoria y Sarandí; propia para cualquier negocio que necesite espaciosos galpones, vasto patio. Para tratar, Victoria 370. 3447 p15 a3
Al comercio Los abajo firmados avisan al público haber con esta fecha comprado el negocio de jaboneria, calle Artes 241, si hay algun acreedor, se puede hacerlo en el término de 3 dias. —*Pasquel Dorgas Hnos.* 3442 p3 a3
Lecciones Particulares á domicilio y en casa del profesor, idiomas: francés, español é inglés, aritmética, teneduría de libros, dibujo, etc., una escuela será atendida "Libreria San Nicolás" Artes 259. 2411 p3 a3
Se desea Saber el paradero de Baldomero y Narciso Gelabert, hermanos los dos, españoles de las Provincias de Cataluña, del pueblo de Rosas, la persona que los conozca y sepa el paradero de ellos, se dirijirá Reconquista 103 y 105. 3126 p1m a3
Mondoñedo "El Hermandino" periódico bi-semanal. Se publica en Mondoñedo. Precios de la suscricion: por semestre, 40 $ m/c., por año, 65. Dirigirse á P. Mancebo, Chacabuco 346, Buenos Aires. 2488 p3 a3
Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de tienda merceria ó especialidad para sastre puede garantir de su conducta, ocurrir 25 de Mayo 185, iniciales J. A. B. 3474 p3 a3
Estudiantes DE AGRIMENSURA.—Un Ingeniero italiano dá lecciones de agrimensura y prepara jóvenes, para rendir exámenes de estudios preparatorios, en el ramo de Matemáticas; ocurrir Defensa 200. 3276 plm a1
Pianos Casi nuevos se venden dos, uno de Bernais y Gaveau de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor—se compran usados y se cambian—afinacion y compósturas de todas clases, precio módico; Perú 456. 3269 plm a1
Almacen EN VENTA. Se vende uno, por tener que ausentarse su dueño del país, bien situado y con poco capital, para verlo y tratar ocurrase al escritorio del barraquero Mariano E. Saubidet, Cangallo 468 entre Cerrito y Libertad. 3161 p8 m29
Omnibus DE FAMILIA.—Propio para un colegio de señoritas, para el servicio público en una estacion de ferro-carril ó para familia en una estancia, se vende en la fábrica de carruajes 25 de mayo 128. 3101 p8 m28
Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 406, altos. 3070 plm m28
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de baldosas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchi, Nichols y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24
Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por herencia que le corresponde en un pueblo de Francia, llamado Bidar; ocurrir á Leon Dibarrart, en Mercedes, (República Oriental). 2133 plm m13
Libreta PERDIDA.—El Mártes 7 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, núm 150 y á nombre de Andrés Charriere.—El que la entregue en la agencia de colocaciones San Martin 240, será bien gratificado. 2260 plm m9
Se vende EN EL 9 DE JULIO—1 legua de magnífico campo alambrado á 7 leguas del pueblo y á 1 legua del ferro-carril decretado de este pueblo á 3 de Melliga. Para tratar véase á J. Kenny, Piedad 1373 ó en la Bolsa de Comercio. 2799 p15 m20
Escuela DE MÚSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 568.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios y demas condiciones, segun reglamentos en la misma escuela.—Director *Ricardo Pérez Camino.* 2575 p1m m15
Campo Se arriendan dos leguas y media de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes lindando con las estancias de los Sr. J. Romero, E. Cabral, Necoberry partido de Lincoln; dirigirse á Amadeo Gruret, Hotel Frascati calle Maipú 41. 3449 p1 m a3
Se vende Un terreno en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de los Corrales, calle nueva que parte de la Arena á Almagro; el terreno se presta para jardines ó casa de recreo. Para tratar Lima 540. 3144 p26 m29
A la moda ARGENTINA.—Se avisa á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de sombreros para niñas, señoritas y señoras, desde el ínfimo precio de 80 hasta 1.000 $ m/c. Piedad 310 y 312. 3514 p1 m a4.
Fulgencio Barrios Se desea saber el paradero de este paraguayo; que en el año 1870 estaba conchabado en casa de la familia de Moris, perteneciente al señor D. Manuel Rocha; para entregarle una carta de su hermana Concepcion Barrios; ocurrir, Comercio 410. 3618 p3 a4
Un profesor Francés, se ofrece para enseñar su idioma, el inglés, alemán, matemáticas, aritmética y teneduría de libros en algun colegio, tambien para dar lecciones particulares, ó sea como preceptor. Informarán en esta Imprenta, dirigiéndose por carta á las iniciales O. P. 3242 p8 m31
Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, de corto capital, su dueño lo vende por no poderlo atender; para verlo y tratar, pueblo de San Martin esquina 11 de Setiembre y Buron, á todas horas del dia. 3138 p15 m29
Casa de altos Se alquila una en la calle Juncal 55, frente á la gran plaza 6 de Junio, con 6 habitaciones, piso de tabla, escalera de mármol, letrina, baño, cocina, patio, aljibe, etc.; para tratar Florida 222 ó Corrientes 154. 2073 p15 m28
Buena OPORTUNIDAD.—Se vende por no poderlo atender el muy acreditado negocio de la "Bottigliería del Politeama Argentino" Corrientes 465 entre Paraná y Uruguay, especial para depósito para café ó restaurant, alquiler módico y condiciones ventajosas 3054 p15 m27
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, clases especiales para exámenes. 3253 p5 m31
A los peluqueros Sillones mecánicos premiados en la Exposicion Continental, sistema Balanzer, que se recomiendan por su comodidad, elegancia y baratura, en todo tambien la casa de señor Sanchez, Parroquia y tambien para dentistas, Cuyo 371. 3283 p10 a1
Laureano Carballeda ESCRIBANO PÚBLICO DE REGISTRO.—Se hace cargo de la direccion de todo asunto judicial, y especialmente del arreglo de testamentarías; se dá dinero á interés en cualquier cantidad, con hipotecas; oficina San Martin 67, domicilio particular Santa Fé 519. 3283 p15 a1
Al comercio Aviso que he vendido al Sr. D. Juan Emina, mi panaderia situada en la calle Mathen núm. 13 y 17, denominada "La Primavera", los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 8 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 1º de 1883.—*Antonio Dasso.* 2394 p8 a1
Atencion M. Souza tiene el honor de avisar de recibir por el último vapor un gran surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas, como la que recibe directamente y en gran cantidad vende más barato que en cualquier otra.—Ultimas modas, desde 150 $ hasta 1000; no desperdiciar pues, Piedad 322. 3048 p1m m27
Estancieros Se arriendan 3 leguas de campo en el Partido Balcarce, hoy Puyrredon, con corrales y poblaciones; cuyo campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado de Ita Bulleneva. Para tratar Independencia 314. 2890 p15 m22
Campo POR $12,500 m/c. al contado y 14,062 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, todo el que quiere puede hacerse dueño de un lote de los pocos que aun quedan para vender, de media legua cuadrada de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocurrase San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 2896 p1m m22
Al público Se llama á todas las personas que han dejado efectos o equipages en el Hotel Americano, que tengan á retirarlos en el plazo de 3 dias, decorrido cuyo plazo, serán vendidos, para pago de sus cuentas en el mismo hotel.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883. 3452 p3 a3
Al comercio Participo que he comprado la fonda española situada en la calle Defensa 81, al Sr. José Nuñez, si alguien tuviese reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias de la fecha, pasados estos no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883.—*Ricardo Dominguez.* 3435 p3 a3
Se previene A los dueños de un carro de Castilla, que está depositado en la calle Comercio 116, entre Bolivar y Defensa, á que comparezcan en el término de 3 dias á reclamarlo, y si en el término citado no comparecen, será vendido por lo que den. 3490 p3 a4
Se desea Alquilar una casa baja, que no tenga piso alto, entre las calles Piedad y Santa Fé y 25 de Mayo y Cerrito, que tenga bastante fondo, si el dueño quiere hacer contrato, se harán mejoras importantes; dirijirse San Martin 148, escritorio nº 9, de 1 á 2. 3460 p15 a3
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—Calle General Lavalle 436, gratis para los pobres; Mártes y Viérnes. 3521 p1m a4
Al comercio Habiendo asociado en esta fecha á mi hijo Jorge F. Gowland, en mi negocio de consignaciones, participo al comercio que la casa girará bajo la firma de Jorge Gowland é hijo; establecidos: "Reconquista 81.—Buenos Aires, Abril 1º de 1883.—*Jorge Gowland.* 3535 p8 a4
Al comercio Participamos haber dejado de formar parte de la sociedad en el negocio de carpinteria situado, Cuyo 973 el señor Santiago Fabani, girando desde la fecha bajo la razon social de Augusto Poletti y Ca.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883.—*Augusto Poletti—Cárlos Chapone.* 3507 p3 a4
Banco DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCCIONES.—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á los del gremio de constructores queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el escritorio provisorio, Reconquista 83.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Luis Jáger.* 2860 p15 m21
Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de sífilis, oido, garganta y estómago; cura completamente las enfermedades vénereas y crónicas de la uretra mediante el *Uretroscopio*. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Rivadavia 297. 2704 plm m18
Debiendo Hacerse algunas refecciones en la bóveda de D. Ambrosio Castro, hoy del que firma y D. Pedro Maradona, se previene á los que tengan cadáveres depositados en ella, se sirvan retirarlos dentro de 15 dias, pues en su defecto se depositarán en el osario.—*Bartolomé Castro.* 2068 p15 m25
Se previene A la persona que sacó un reloj cadena de oro, para señora en la relojeria la "Péndula Universal", que si en el término de 3 dias no comparece á devolver el objeto ó su importe, dará devolverá dicha prenda, y se publicará por la prensa su nombre.—Buenos Aires, 2 de Abril de 1883.—*Cárlos Fredenhagen.* 3451 p3 a3
Al comercio Desde la fecha queda al frente como socio industrial y gerente de nuestro establecimiento para la fabricacion de aceites vegetales denominado "La Industrial," situado en la calle de Rivadavia No. 1433, el Sr. D. Tomas Santa Coloma.—Buenos Aires Abril 1º de 1883.—*V. Sicard y Ca.* 3480 p3 a3.
Al comercio El abajo firmado, ha comprado la confiteria Bolivar 12, á Don Lucas Rocca, todo el que tenga reclamo se presentará dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Hermann Ellinger.* 3468 p3 a3
Al comercio Una persona formal y con muchos años de conocimiento en este comercio, se ofrece para llevar la teneduria de libros, correspondencia, etc, ó como encargado de ventas en algun almacen por mayor ú otro ramo; tiene buenas recomendaciones; dirigirse á J. R. Maipú 300. 3414 p3 a3
Al comercio Un jóven español, con mucha práctica en el comercio, buena ortografía y conocimientos mercantiles, desea colocarse en una casa de comercio por mayor, bien sea para escritorio ó depósito; informes que puedan garantir su buena conducta y capacidad comercial; dirigirse por escrito á las iniciales F. J., Rivadavia 185. 3449 p3 a3
Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO.—Los accionistas de esta empresa pueden ocurrir á recibir el dividendo de 3 %, declarado en Lóndres el 5 de Febrero del corriente año, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. en su escritorio núm. 4, Estacion Central, Paseo de Julio. 3136 p6 m29
Tenedor DE LIBROS.—Un jóven de 18 años de edad hablando el francés y muy esperimentado en teneduria de libros, en los idiomas castellano y francés, ofrece sus servicios para llevar las cuentas en una ó varias casas de negocio ó para lugar de escritorio en casa de un comerciante; dirijirse, Gral. Lavalle 166. 3159 p15 m29

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
(E. E. Cranwell)
DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c. á domicilio "100"
La vacuna administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo.
Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado. 2723 plm m18

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, bombas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 2775 perm e17
Crédito Público Nacional La Renta de las siguientes Leyes de Fondos Públicos Nacionales empezará á pagarse del 2 al 9 del entrante mes de Abril.—19 de Octubre de 1876, 16 de Noviembre de 1863, Billetes de Tesoreria.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883. 3010 p8 m27
Sauces Se vende el corte de un gran monte de mas de diez años, que no ha ... al corte ... y la ... de comodidad ... situado en el partido de Zárate á pocas varas del rio ... que facilita grandemente todas las operaciones de corte, como de transporte &.—Los interesados pueden ocurrir para tratar á la calle de San Martin 256. 3014 p15 m27
Campo Alambrado, á propósito para tambo ó agricultura, se arriendan 27 cuadras de excelente campo alambrado, muy buenos, en San Justo, partido de Matanzas, á 20 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, campos que han pertenecido al Sr. Villegas; para tratar, dirigirse Florida 222 ó Corrientes 154. 3077 p15 m28
Campo EN ARRENDAMIENTO.—Con poblaciones y montes se arriendan 350 cuadras de campo flor situado en el Partido de Moreno, propio para chacras ó para pastoreo á dos leguas de la estacion del Ferro-Carril, este campo se arrienda todo ó por fracciones á precios sumamente cortos. Para tratar Tucuman 533 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 3090 p10 m28
Señoras En la Peluqueria Francesa de René y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 30 $ m/c para arriba, se venden postizos, polvos y pomada sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/n. 3079 m28 perm.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23
Miguel Correa COMISIONISTA.—Se encarga de compra y venta de casas, campos, ganados, &, &, adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias en comision ó depósito, pudiendo el interesado venderlos en cualquier dia y momento, facilita estos préstamos desde pequeñas cantidades hasta sumas importantes; ocurrir Venezuela 206. 2307 p15 m30
Campo PARA SEMBRAR Y PASTOREO.—Se arriendan desde 90 hasta 360 cuadras, en lotes ó en total, un campo superior para sementeras, á ocho cuadras de distancia de la Estacion San Vicente.—Para mayores informes ocurran calle Charcas 414 ó en la Estacion San Vicente en la casa de negocio de D. Eduardo San Juan, tambien se arriendan en la misma tres leguas de sementeras, cuadras ó chacras, ... á pasto, ... y sus ... ventajosos. 2404 p5 a1
Baños de mar ORIENTALES—(Empresa de ... Los baños de mar bien apropiados, constituyen una de las mas benéficas potencias curativas de la salud.—*Dr. Med. H. Klencke.*—El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fuerte viento se debe abreviar la duracion del baño.—*L. B. S.*, primer concesionario. 2585 plm m16
Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Melitón Nuñez, hoy de D. Amadeo Gras, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha; pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p60 m2
Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiz y Errecaborde, en la explotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Martin Errecaborde.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Martin Errecaborde.—Salaberry y Mandiz.* 2390 plm m11
Sastreria De Crespi Artes 251. Avisamos á los padres de familia que tienen niños para vestir y que quieren vestirlos con elegancia y precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastreria que encontrarán un gran surtido de trages de toda medida de 4 años hasta 14 años y cumplimos para hacer trajes para hombres y niños en 24 horas á la última moda y al gusto del cliente, Artes N. 251.—*J. Crespi.* 2400 plm m13.
1½ legua DE CAMPO.—En el trayecto proyectado del Ferro-Carril del Oeste, con tierra y agua garantidos segun muestra, 25,000 $ al contado y 15,000 $ anuales por 8 años, sin interes, hay lotes mayores y menores, precio en proporcion, planos y detalles por Correo.—Nota: Se recomienda ocurrir pronto, siendo limitado el número de lotes á dicho precio.—*S. Ker Jordan*, San Martin 90 (altos.) 3179 p10 m29
Campo Se arriendan dos leguas de muy lindo campo alambrado propio para vacas y ovejas, en el partido del Pergamino, á cuatro leguas del pueblo, con poblaciones, jagüeles y todas las comodidades para un establecimiento de campo.—Por informes dirigirse á D. Alejandro Bell, en el mismo campo, Estancia "San Antonio, Pergamino, ó á D. Lorenzo B. Traill, San Martin 18, Buenos Aires. 2418 p10 a3
Irrigacion DE TERRENOS.—Informes planos y presupuestos sobre disposiciones y instalaciones para irrigar terrenos, persona competente, puede mediante convenio ir sobre el terreno estudiar lo que mas convenga.—Datos y detalles sobre cultivo de caña, de algodon, arroz, remolacha y otros cultivos ventajosos y no conocidos en el país.—Por mas pormenores dirijirse al señor J. Calmann; calle San Martin 73 (altos). 3427 p1 m3
Una victoria Y TRES CABALLOS.—Se vende un carruaje de esta forma, en estado flamante, puede que apenas tiene dos meses de uso, fabricado con todo esmero y elegancia, los caballos son uno de media sangre chilena, otro de 3½ y el otro petizo de silla, el frison es de 1½ sangre, color zaino, todo se vende junto ó separado, para verse en la victoria y los caballos pueden ver en la caballeriza Tacuarí 347. 3436 p3 a3
Jockey Club Por resolucion de la Comision Directiva y segun el cumplimiento del art. 14 del Reglamento, se convoca á los Sres. sócios á Asamblea General extraordinaria para el Viérnes 6 de Abril á las 8 de la noche, con el objeto de proceder al nombramiento de nuevo Comision, aprobar las cuentas del año y discutir la proposicion de enmienda del art. 27 de los Estatutos que presentará la Comision cesante. Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—*El Secretario.* 2401 p5 a1
Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y esta capital, avisa que se abre el salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando desde el primer dia.—Se dan lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3154 plm m29
Alfombrados Hemos recibido el primer surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 $ vara, de terciopelo, Bruselas á 36, 40, 45 y 50 $, en Bruselas tenemos lo mas nuevo que hay en esta plaza, á 35, 38 y 40 $, paños de alfombra, chuces, alfombritas chicas y grandes, desde 40 hasta 200 $, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 2333 plm m11
Lecciones PARTICULARES.—Una profesora que ha recibido su diploma en Alemania, y que desde hace muchos años da lecciones en las primeras familias de Buenos Aires, desearía poder continuar la enseñanza de algunas discípulas, desea encontrar otras lecciones: piano, dibujo, alemán, francés, inglés y español, historia, geografía, etc.; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. E. 25. 2076 plm m6
Al comercio Se pone en conocimiento del comercio, que habiéndose retirado por mútuo y amigable convenio de la sociedad D. Francisco Olivero, de la razon social C. Lix Klett y Ca., que con esta fecha, se disuelve, y se constituye desde esta fecha la nueva que se mantiene y bajo el mismo nombre quedando á cargo del socio C. Lix Klett, que continúa con el mismo negocio.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—*C. Lix Klett y Ca.* 3234 p8 m31
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene abierta su escuela para los ... de moda ... lecciones ... señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirijirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constantin.* 3258 p1m m31
Casa en venta Se vende una gran casa quinta en la Avenida Santa Lucia situada cerca de la capilla. Tiene 12 habitaciones, 2 letrinas y demas oficinas, agua corriente, aljibe, 1 gran parral & &. El terreno mide 80 varas de frente por 100 de fondo. Reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario. Es una lindísima oportunidad para hacerse de una magnífica quinta en Barracas al Norte. Por mas pormenores á J. W. Morec, Bolsa de Comercio. 3512 p3 a4
A los agricultores Se ofrecen 400 cuadras tierra virgen, de escelente calidad, propia para sementeras de trigo, lino, maiz, etc, situacion inmejorable, solo distan 20 cuadras de un centro importante de poblacion con puerto accesible á buques de cabotage. De Buenos Aires se llega á él en 5 ó 6 horas de via fluvial.—Se venden en fracciones á los que lo quieran ... á los que lo quieran hasta la totalidad, á precios de 800 á 1000 $ m/c. cuadra; por otros informes, ocurrir Méjico 95, de 11 á 1 p. m. 2363 plm m21
Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $, tomando tres gruesas, en propiamente cantidades precio convencional, para los ... 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carriage, blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para cerveceros y cueros patentes para el pantolintero en la misma ... 900 ... Depósitos: Cangallo 380, Ad. Carrega, Victoria 389, Museo Industrial y las Pinturerias. 2916 p22 perm.
Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 257, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, grapas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen puertas de madera con celosias y toda carpintería, pintada, al gusto del comprador, como toda clase de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm
Al comercio Avisamos al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia, en el cuartel 5º del Partido de Lobería se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del socio D. José Suarez que continuará con la casa.—Por cualquier reclamo pueden dirijirse al escritorio de los Sres. Mendez y Rodriguez—Rivadavia 263, donde por cualquier reclamo se presentarán.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883. *José Suarez—Gabriel Garcia.* 2111 plm m28
Al comercio He vendido á D. Santiago Pose el almacen sito en la calle G. Lavalle nº 217 esquina Maipú.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Bartolomé Bafico.*—OTRO: Con referencia al aviso anterior, he comprado á D. Bartolomé Bafico, su negocio de almacen sito G. Lavalle y Maipú, todos los que tengan créditos contra dicho establecimiento se presentarán por el plazo de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883 Santiago Pose. 2410 p3 a3
Al comercio Pongo en su conocimiento, que desde la fecha he asociado á mi casa como sócio á don Joaquin Sesé, girando en su consecuencia bajo la razon social de Ferrer y Sesé, segun contrato celebrado ante Escribano.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Antonio Ferrer—Joaquin Sesé.*—OTRO: Pongo en su conocimiento, que desde la fecha he asociado á mi casa como sócio á don Antonio Ferrer, girando en su consecuencia bajo la razon social de Ferrer y Sesé, segun contrato celebrado ante Escribano.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Joaquin Sesé—Antonio Ferrer.* 3513 p3 a3
Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez mas á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Téimperial en paquetes de ¼ y ½ lb. garantiendo que no tiene igual en nuestra plaza y ofrecemos al mismo tiempo, vinos de Jerez, Málaga y Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorr; 41 Defensa 41. 2836 p1m m21
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 61, 63 y 65—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace precio de ... familias, que muebles ... y aviso ... los ... tenemos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que están para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6
Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldíos en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda que se construirá á su costa por órden de esta Municipalidad.—Moron, Febrero 28 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m/v ab. 30
Nuevo taller DE PINTORES.—Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.—Habiendo vendido mi negocio de pinturería, calle Artes 90, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que he abierto un gran número de oficiales escojidos, de manera que pueden quedar los trabajos que se me encomienden y tengo en mi mayor establecimiento por una nueva abundancia de ... á todo precios que se me podrán satisfacerse con las muestras, todo á precios excesivamente módicos.—Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.—*Francisco Zaccheo.* 3243 plm m31
La Moda Elegante Y la ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que se ha recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á pagar por trimestre; igual cantidad que á principio del siguiente, los nuevos y las personas que deseen en el mismo pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, así mismo de admiten suscriciones á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.
Se venden 400 cuadras de rico campo alambrado, á 4 leguas del pueblo Carmen de las Flores, con tres poblaciones de material y techos de teja marsellesa, alambrado de primer órden, tiene á mas dos quintas y todas las comodidades para alojarse, se dará facilidades para el pago y á un precio módico; dirigirse por mas detalles, á la casa de Claudino J. Leite y Ca., calle Victoria 345.—Tambien se arrienda campo para hacienda vacuna, sea por mes ó por año, á 25 leguas de la ciudad, campo excelente con aguada permanente. 3185 p6 m30
Fideleria EN VENTA Ó PARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fideleria del Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental; Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa en donde otros intereses lo atienden.—La fideleria cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades para su ramo y depósitos, tiene una gran cuadra de terreno y un almacen para despacho; por informes dirijirse al mismo establecimiento en Paysandú calle 8 de Octubre núm. 59. 2840 p1m m21

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS



Mensura Se avisa á los señores linderos del campo perteneciente á D. Felipe Fontan, en el partido de Suarez órden del Superior Gobierno se procederá á la mensura de estos terrenos el dia 15 de Abril, y los herederos ... dientes tramitan por la Escribanía de M. de G...
Ojo ojo Se alquila ... vende en 50,000 $ m/c una pequeña quinta de cerca de 60 manzanas de terreno, de la mas cercana a la ciudad donde se encuentra el mejor terreno ... todas con palos de ñandubay; y contiene ... manzana de durazno, 2 pozos, 1 potrero, 1 palomar, ... sin nada y con muchas otras plantas frutales. ... poblacion de 3 piezas de material, 2 galpones, ... francesas y 1 de zinc. Esta propiedad dista como á 18 cuadras de la Estacion Domselaar.—Para informes Zapateria de la Coqueta, Tucuman esquina Garantias.
Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION. Piedad 663, (altos) se encuentra ... persona que compra toda clase de muebles, pianos ... y toda clase de ... importantes que sean. Advierte al público que ... un negocio, sino particular, pues solo compro para ... á las provincias, por eso puede pagar mejores precios ... Ninguno de ... que puedan ... tienen que vender sus muebles ... ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta ... donde encontrar mas precio y mas actividad en ... para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA ... compra todas se hacen al contado.
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Habiendo el señor Barcelona un pagaré por valor de 34,000 $ ... lo firmé por separacion de nuestra sociedad y por ... fecha, participo que hoy se he hecho ... dicha ... al ... fecha.—Por lo tanto prevengo al comercio y al público ... queda sin efecto el primero, lo que hago saber ... al respecto.—Este aviso será publicado por el ... 15 dias en 3 periódicos: *El Obrero* de esta localidad, ... y *El Correo Español* de Buenos Aires.—Puerto ... Marzo 20 de 1883.—*Bartolomé Cachau.* 2724 p15 ...
Juan P. Pecotche PERITO ... en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina Reconquista ... horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, ... previo aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de ... domicilio de 6 á 9 de la mañana á 2 de la tarde, ... males de dentadura, llama la atencion sobre su ... líquido para la destruccion del callo ... instrumento ... no conocidos en el país para la ... cion de las raices profundizadas en la ... igualmente para ... extraccion de las ... y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc ... al público que todo se hace sin dolor ... sangre.
Venta De planos de la ciudad "La Plata" m/c., entre breves dias estarán en ... planos de la ciudad "La Plata" con las divisiones de terrenos, exactamente dibujados, señalando los ... públicos en arquitectura que se construyen, el ... del ferro-carril, el gran puerto conforme se ... hasta el puerto de los ferro-carriles y tramways ... de 25 $ m/c por cada plano, los interesados podrán ... importe con la cantidad de planos que se ... Oficina de Tierras "La Capital" Bolivar 30 de ... y Ca., de donde se le enviarán á domicilio en ... líos de campo y Provincias.—NOTA: El que compre ... planos á 50 se les darán por 20 $ m/c, y de 100 á 50 ... á 15 $ m/c, de 500 á arriba la rebaja de 50 %, la ... del plano es de una vara cuadrada.—En "La Plata" ... dirijirse al Sr. Julian Bruny, restaurant frente ... Estacion.—*M. Argüello y Ca.*, Bolivar 30.
Cultivadores DE CAÑA DE AZÚCAR. Unico representante en la República Argentina, del "nuevo aparato para ... centrífugas para blanquear azucar, dando ... que con centrífugas sola." Precio de cada aparato 125 $f. Planos, presupuestos para instalaciones de grandes y pequeños ingenios para la fabricacion de azúcar, trapiches y centrífugas desde el ... hacer cultivos de azucar y toda clase de ... y máquinas para el beneficio de la caña de azucar ... para bien los ... Europa y Estados-Unidos.—Se proporcionan personal de toda ... sonalmente ó por carta, al señor *J. Calmann*, ... Martin 73, altos, que se puedan necesitar las personas interesadas.
Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERÚ 150.—Se llama á licitacion para la construccion de un edificio para Escuela en la nueva ciudad "La Plata".—Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado, con los precios por unidad de medida, y el todo de acuerdo á los informes que suministrará la oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde se encuentran los planos de los interesados.—En la ... de esta Direccion ... las especificaciones ... hasta el dia de ... las propuestas deberán presentarse á esta Direccion hasta el dia 20 de Abril proximo a la una de la tarde y en la Sala del Consejo.—Buenos Aires ... *La Direccion.*
Licitacion ... JUNIN ... sejo aceptado ninguna de las propuestas ... resuelto llamar nuevamente á licitacion ... 15 dias, la construccion de los edificios ... cuelas que con arreglo á los planos aprobados ... en la Secretaría, deben erigirse en este partido. Las propuestas deberán ser presentadas en ... dia de 4 del entrante mes, siendo aceptadas las que ofrezcan mas ventajas ... en este consejo ... crea mas ventajoso ... por lo que se reserva el derecho de ... disposicion de los interesados todos los dias ... á 2 p. m.—Junin, Marzo 21 de 1883.—... Presidente; *Agenor Sosa*, Secretario.
Al comercio Y MIS RELACIONES.—Por mayor facilidad de ... establecido mi escritorio en San Martin 73, ... donde ... toda la órden recibida ... actividad así como por teléfono, continuando ... compras y ventas, negocios de cambios, comisiones ... por ... y emprendimientos, de ... bilidad, tanto con los Bancos de la Provincia y ... como particulares.—Así mismo, solicitudes ... de Cédulas al Banco Hipotecario. Adelantos ... pra y venta de ... todo ... dos ... liquidacion, ... raices y ... al ... y el concurso ... de Torres, San Martin 73, ó Bolsa de Comercio ...
Sistema Nuevo y seguro para la ... cion de las enfermedades ... Las píldoras vegetales ... hecho uso de ellas.—Las enfermedades ... gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar ... en solo uso de estas píldoras ... al gusto, y el uso de las candelillas, que ... á los enfermos que quieran ... en el Dr. ... en Alemania desde ... este medicamento, las ... Unico depósito en Buenos Aires ... farmacia italiana de Luis Besson, calle ... la Universidad.—NOTA: Cualquiera ... des que se vendan en otro lugar ...

ADMINISTRACION DE Rentas Nacionales
Se pone en conocimiento de los que se ... ques á vapor, que esta Administracion ... adelante permiso provisorio para que ... buques de los ... operaciones de ... pueden ... derechos ... autoridad superior que corresponda.—Buenos Aires ... *José A. Broches*, Oficial Mayor.

ANTIGUA Farmacia Italiana
PIEDAD ESQUINA MONTEVIDEO
El que firma, nuevo propietario de esta acreditada farmacia, avisa á su clientela haber aumentado su surtido general, para ponerla á la altura de los mejores establecimientos en su clase
Silvio Boari, farmacéutico. 3502 plm

¡¡Vigor del cabello!!



Vigor del cabello de Ayer—La mas pura y mejor medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece la íntima atencion de todos los que desgraciadamente han perdido su cabello. Devuelve á los canosos el color natural y detiene la caida, miéntras que es limpio y como para el peinado produce el lustre y brillantez de la juventud. **El vigor del cabello**—No contiene nitrato de plata, nada de nocivo, y no mancha la más fina batista.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co. Lowell, Mass.
Se vende en todas las boticas y droguerías
ESCRITORIO Y DEPOSITO
91 MAIPU 91

SEPULCROS
En la cocheria calle Defensa 350, se alquilan sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de segunda y tercera clase, á precio módico; para toda hora del dia y de la noche.

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO
Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.
Cura completa de la sarna costando menos que un real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 kilos)
UNICOS DEPOSITOS
A. C. Dessein y Ca., 783—Buen-Orden—786
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v mayo13

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

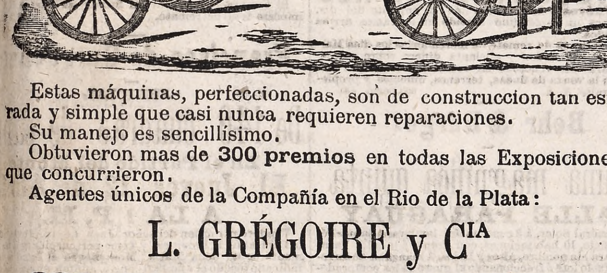
Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
241 plm e25

CASA ROYÉRE
378, 380 Y 382--PIEDAD--378, 380 Y 382
Mme PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros de estacion, para señoras y niñas.
3126 plm m29

SOCIEDAD FRANCESA DE MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:
L. GRÉGOIRE y Cia
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id
Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
L. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en TerraNova
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.*
ADVERTENCIA: Desde el 1º de ENERO de 1883, EXIGASE en el rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, Paris.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de **10 a. m. á 4 p. m.**
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglioni

LA SUAVE Y SILENCIOSA



DOMESTIC
Máquinas de coser para familias y talleres
FABRICADAS EN NUEVA-YORK
Se venden, Cuyo 416 y 418 entre Artes y Cerrito.—En la misma casa se venden los moldes de papel que producen los vestidos mas ajustados para señoras, señoritas y niñas, son fáciles de comprender y de la última moda.
3289 p12 a1

LA VELOUTINE
ES UN *Polvo de Arroz*
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para la construccion del adoquinado de las vias de la Estacion 11 de Setiembre y empedrado de la barranca de acceso á la misma.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m., en la oficina de "Obras y Vias" de la Estacion Parque.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría del Directorio, hasta el Sábado 7 de Abril, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Marzo 30 de 1883.—*El Gerente.* 3265 p8 a1

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 Fr. Medalla de ORO
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas,* etc.
EL MISMO FERRUGINOSO
es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto,* etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

AL PUBLICO

El abajo firmado avisa al comercio y á sus relaciones que no es mas el dueño de la sombrereria de la calle de Cuyo núm. 61.
Al mismo tiempo se hace un deber de avisarqua su nueva **casa de negocio** se ha establecido en la calle de **San Martin núm. 202,** cerca de la esquina de Cuyo, donde tendrá siempre un surtido permanente de los sombreros de su marca privilejiada.—*C. Franchini.*
3246 p1m m31

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su utilidad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Se previene Al público que las Sociedades formadas por los señores José Costa, los hermanos Estévan y Domingo Casalino y Domingo Garbino, que giraban en la plaza de Gualeguay con el nombre de Domingo Casalino y Ca., José Costa y Ca., y Estévan Casalino y Ca., disueltas por muerte del sócio Estévan Casalino, aún existen sin liquidarse ni partirse, á consecuencia de los pleitos pendientes entre Costa y Garbino, sobre su existencia y liquidacion; por consiguiente, todo venta ó contrato que hayan celebrado ó celebraren los sócios Garbino y Casalino, sobre bienes é intereses pertenecientes á dichas sociedades, sin el consentimiento y autorizacion escrita del que suscribe, será nulo y de ningun valor legal.—Gualeguay, Marzo 16 de 1883.
José Costa. 3109 plm m28

CLINICA
Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Cosultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 2094 plm m6

A LA CESTA FLORIDA
Paris — Marca de Fábrica. — Vienne
1867 — HIGIENE DE LA CABEZA — 1873
EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS
con yemas de huevos.
EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
ETC., ETC.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Casa-quinta del Dr. Pardo
Frente á la estacion Caballito, se alquila sin ó con contrato por varios años; ocurrir Florida 418.
2846 p15 m21

BROMURO DE POTASIO Granulado DE FALIÈRES
CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medida, es suficiente, poco mas ó ménos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

G. & M.
Gandolfi & Moss
CALLE DEFENSA 84 á 86
Importacion y exportacion
REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE España, Italia y Francia
ESPECIALISTAS EN
VINOS ESPAÑOLES
Preparados expresamente para la casa
Y aparentes para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878.
Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grado arriba, en Jerezanas.
De la antigua casa de
Magin Pladellorens
DE BARCELONA
Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.
Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.
Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.
Moscatels electo, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.
Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de
Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA
Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca
"Berard", de Valencia
Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca
Jaime Martinez, de Valencia
Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de
José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca
Requena é hijos, de Játiva
Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**: el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de
Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavidad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de
Moullon y Cia., de Cognac
Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Delos **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica
Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estrácilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:
Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de
Carey, Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de
Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca **Ripollés** de **Valencia**
Id " **Fort** **id**
Id " **Navarro Serrano** **id**
Id " **Coustau** de **Burdeos**
Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio,** de DIANO (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas**—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas** surtidas—**Conservas Italianas surtidas**—**Descarosados**—**Que sos Lodigianos**—**Quesos pategras y de bolasos**—**Quesos Gordos**—**Piola Italiana Pasas** de San Juan y Mendoza—**Piola Italiana** surtida—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FE
SAN NICOLAS, etc etc.
perm. juév. dom.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
MILLIGAN & WILLIAMSON
Los dias MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente, á las 12 en punto del dia
Á PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
Vendéremos un notable surtido por cuenta de la casa arriba indicada, cuyo detalle no publicamos por ser demasiado extenso. Venta liberal, venta por bultos y medios bultos. Notable surtido de casimires en cortes y en piezas, paños, surtido general para registreros, roperos, tenderos, merceros, artículos de alta novedad.
NOTA—La casa presentará todo el surtido que ha recibido para la estacion. 3649 a5

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — GRAN PREMIO — EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.
Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y Cª.
LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantías para el comprador.

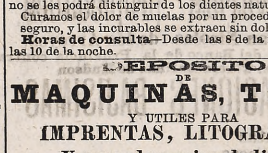
Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
El VIÉRNES 6 del corriente
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
3537 p3 a4

DUARTE & WRIGHT
Importante remate
A PLAZOS
POR
CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
Hoy Juéves 5 del corriente, á las 12 en punto del dia
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 115
Vendéremos un importantísimo y variado surtido de mercaderías para tenderos, merceros, roperos y sastres.
Gran surtido de artículos italianos de todas clases, tapados para señoras y para niñas, groses, surrahs de seda floreados, etc., etc.
3483 p3 a3

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
HOY JUEVES 5 de Abril, á las 12 en punto
Venta de un variadísimo surtido de artículos de merceria, roperia y tienda.
3457 p2 a3

SANGUIJUELAS
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Cia.
191 DEFENSA 191
2607 plm m16

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

DEPOSITO DE MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista
Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economía los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos.
Condiciones liberales. 9346 perm. e6

CREDITO PUBLICO
DE LA
PROVINCIA
EMPRESTITO DEL RIACHUELO
Ley 26 de Marzo de 1881
Sorteo de 2 de Abril 1883

De 1,000 $

45 132 209 483

De 500 $

2 121 183 222 384 632 791 802

De 100 $

6	12	46	94
123	186	199	207
225	432	487	501
593	695	698	704
783	787	819	831
888	1101	1143	1807
1931	1987	2132	2873
2998	3431	3487	3901
4131	4183	4232	4716
4821	4895	4903	4998

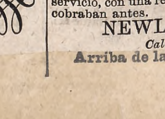
3443 p3 a3

Municipalidad de la Capital
Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos municipales de la última emision, que el sorteo para la amortizacion de los títulos que corresponden las cuatro emisiones hasta el total del fondo amortizante correspondiente al primer trimestre, se verificará en la Municipalidad y Oficina encargada interinamente de correr con ello, el 16 del corriente Abril.—Abril 2 de 1883.—*El Contador.*
3477 p3 a3

Créditos Municipales
ATRASADOS
En el escritorio calle Reconquista 128, se encargan de la cobranza de estos, al mismo tiempo que de las cuentas por trabajo personal mediante una módica comision.
Tambien hay órdenes de compra en buenas condiciones para los acreedores; ocurrir de 12 á 4 p. m.
3440 p10 2a. páj. a3

Sastreria de Daniel L. Lauro
Avisamos á nuestra distinguida clientela que hemos trasladado el negocio de sastrería á la calle Artes 634, entre Paraguay y Charcas; avisamos tambien que hemos recibido un espléndido surtido de casimires de la mas alta novedad siendo sobresaliente en su clase; Artes 634.
3451 p6 a3

El Orificador de Dientes



Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Lermanos,** Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS á LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

CARCEL CORRECCIONAL
LICITACION
El dia 30 de Abril próximo, á las 3 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de Justicia y Culto, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision del racionamiento á los presos y detenidos en la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:
1a. La provision consistirá en los artículos que á continuacion se expresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual:

Racion diaria

ALMUERZO
0 kilos 5.742½ gramos carne fresca de vaca (1¼ lb.)
0 " 574¼ " porotos (2 onz's)
0 " 574¼ " arroz (2 onz's)
0 " 1.148¾ " pan fresco (4 onz's)
Sal y verdura suficiente.

COMIDA
0 kilos 5.742½ gramos carne fresca de vaca (1¼ lb.)
0 " 574¼ " porotos (2 onz's)
0 " 574¼ " arroz (2 onz's)
0 " 1.148¾ " pan fresco (4 onz's)
Sal y verdura suficiente.

Racion mensual

4800 astillas leña de sauce.
68 kilos 910 gramas velas de sebo (6 arb.)
34 " 455 " jabon amarillo (3 arb.)
4 docenas escobas de maiz.
2 " " piazabal.
20 cuartillas carbon de leña.
300 astillas leña de espinillo.

2a. Todos los artículos deberán ser de primera calidad y la carne gorda en verano y buena en invierno.
3a. El proveedor será documentado el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importe el racionamiento.
4a. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de cinco pesos, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado el depósito del 5 % del importe total en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento de la propuesta.
Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato. La base para el depósito del 5 % será el término medio del consumo actual: seis mil raciones mensuales.
5a. Los proponentes expresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por la racion mensual.
6a. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año, pudiendo el Gobierno rescindirlo sin expresion de causas, dando en este caso aviso al interesado con 30 dias de anticipacion.
7a. En el caso que el Proveedor no entregare los artículos para el abasto, ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel Correccional, estará autorizado para comprarlos en plaza, siendo de cuenta del Proveedor abonar la diferencia que por tal causa hubiere, sin perjuicio de la multa del 9 %, que se haria efectiva sobre el valor de los artículos no entregados.
8a. No se tomará en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hiciere cualquier alteracion, aumentando ó disminuyendo artículos.
9a. Una vez que haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de ella y si lo hiciere perderá el depósito, siendo extensiva esta disposicion al caso en que la provision fuese abandonada despues de empezada.
10 Una vez que haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escritos que modifiquen las presentadas en ningun sentido.
11 El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés, á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.
12 Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados con asistencia del Sub-Secretario de Justicia, del Escribano General de Gobierno y del Intendente de la Cárcel Correccional, el dia y la hora que quedan indicados.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.
José A. Ojeda.
Sub-Secretario de Justicia y Culto.
3224 p30 m30

AVISO La Casa L. LEGRAND DE PARIS (PERFUMERÍA ORIZA)
Advierte á su clientela que se venden
FALSIFICACIONES
ORIZA-OIL y ESS. ORIZA
Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*
El comprador, engañado en la clase de la mercancía, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

A LA CRUZ
127—FLORIDA—129
Especialidad en artículos de luto y medio luto
Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.
Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, á un con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuera completo.
Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.
Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.
La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de *doce horas.*
Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.
Teodoro R. Gerding & Ca.
2032 plm m4

OFICINA DE AMAS
DEL
Círculo Médico Argentino
227—ESMERALDA—227
Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 á 3 p. m. 2171 plm m8

VAPORES

Para Patagones Saldrá el Domingo 8 del corriente el bergantin goleta **OSCAR**, admite carga, pasajeros y encomiendas; por órdenes al agente A. Almagro Araujo, Reconquista 86.
3509 p3 a5

Linea de vapores italianos—El vapor italiano **EUROPA**, saldrá el 7 de Abril, para Génova y escalas sin tocar ningun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderías dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Vapores—Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el 27 de Marzo, desde Montevideo, para Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.—Admitiendo solamente pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase.
El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mas comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocurrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118.
4724 o11 perm.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Sociedad italiana TRASPORTES MARITIMOS RAGGIO & Ca. El vapor POLCEVERA, saldrá el 28 Abril de 1883, para Génova y escalas, sin tocar ningun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente: Giovanni Lavarello, calle Corrientes 75.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Lloyd Norte Aleman DE BREMEN.—El magnífico y rápido vapor GENERAL WERDER, saldrá de este puerto el 20 de Abril, directamente para Cherbourg, Amberes y Bremen, tomando pasajeros de 1a. y 3a. clase.—Por mas informes, ocurrase al agente general: **E. von Emster**, calle Maipú 101, altos.
3225 perm. m30

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES el vapor ESK, de porte de 2144 toneladas y 350 caballos de fuerza, comandante J. H. Buckler. Saldrá el 15 de Abril, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo directamente el vapor LA PLATA, de porte de 2340 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante A. C. Green.—Saldrá el dia 27 de Abril de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y camareras y se da vino grátis á todas clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 220.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos;* Mártes y Viernes vapor *Júpiter;* Juéves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Viérnes vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da grátis á los pasajeros que lo soliciten. Se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de un barco y desembarque de carga, así como de todos los despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés POITOU, capitan Deferry, saldrá el 3 de Abril.
—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** oro—Los pasageros que toman boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagan la mitad y los de 8 á 12 medio pasage, y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los pasajes son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapuerto está incluido en el pasage. | **P. y E. Mathey**, Reconquista 232.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Mensagero**, capitan José Rosello.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 5 de Abril de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.
perm.

Para Patagones Saldrá el de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su agente, Paseo de Julio 180. 2069 plm m6

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, capitan Jacques, saldrá el 24 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español CLARIS, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene escelentes comodidades para pasajeros de la 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demas puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocurrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor RIO, capitan J. H. Brandt, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Abril, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ CAMINO, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883.—*P. Landin.*
3550 p30 a5

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por medio del presente se hace saber á D. LAUREANO V. ISLA que en el espediente iniciado por D. Benjamin Saavedra en representacion de Da. Jacinta B. de Nelson contra él, sobre cobro de alquileres y desalojo, se ha dictado con esta fecha auto de remate contra todos los muebles y útiles que se hallaron en la casa cuyo desalojo se solicita, á peticion del fiador D. Julio E. Tapia. El remate decretado tendrá lugar el dia 15 del corriente á la 1 de la tarde.—Arrecifes, Abril 2 de 1883.—*P. Landin.*
3551 p10 a5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don SANTIAGO CHAPPE, comerciante de San José de Flores, que dentro del término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentar al Síndico provisorio don Melchor Echagüe, domiciliado en la calle Cangallo 107, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1668 del Código de Comercio. Se previene igualmente que no se pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa, artículo 1567 del citado Código; las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, están obligadas á manifestarlo por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, domiciliado en la calle de Corrientes 584, bajo pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El mencionado concurso tramita por la Secretaría á cargo de don Ramon Miró, donde el que firma se encuentra adscripto.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos.
3548 p20 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA GONZALEZ DE RASERO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
3563 plm a5

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber á los herederos de don MIGUEL GEOGHEGAN, ubicado en el Partido de Lobos, que el Agrimensor público don Federico C. de Meyrelles, va á practicar la mensura y division de dicho campo, cuyos linderos son por el Nor-Este las chacras del ejido de Lobos y Juana V. de Diaz, por el Sud-Este don Martin y doña Narcisa Córdoba, por el Sud-Oeste los herederos de don Nicanor J. Arévalo, por el Nor-Oeste don Juan Geoghegan.—Los mencionados autos tramitan por el Juzgado á cargo del Dr. Heredia y Secretaría de don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Federico Isla.*
La mensura se practicará el dia 14 del corriente mes de Abril.
3584 p3 a5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL IBARRA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el señor Juez espresado y Secretaría del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*Eduardo Munilla.*
3559 p30 a5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. MARIANO MARZANO, que en el juicio que le sigue el Banco Argentino, se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea dicho señor Marzano, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de la inhibicion.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*A. Julio Blanco;* Bolivar 21.
3498 p3 a4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don MANUEL ABALO, que en el juicio que le sigue el Banco Argentino se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea dicho señor Abalo, habiéndose notificado al Escribano de hipotecas, para que tome razon de esta inhibicion.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
3499 p3 a4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á los señores SERNA, LEZICA Y Ca. que en el juicio que les sigue el Banco Argentino, se ha trabado inhibicion general en los bienes que posean dichos señores, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de esta inhibicion.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Bolívar 21.
3501 p3 a4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. ANDRES MILLER, que en el juicio que le sigue el Banco Argentino se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea dicho señor Miller habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de esta inhibicion.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Bolívar 21.
3500 p3 a4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. EMILIO LANDOIS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. Y se hace tambien saber que los herederos, D. Emilio Landois y Da. Julieta Landois de Brisson con la venia de su esposo D. Enrique Brisson, han repudiado la herencia.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Manuel Garay.*
3516 p8 a4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores PEABER, SIVORI y BARCKER, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio Don Gerardo M. Palacios, que tiene su domicilio esquina Cuyo y Maipú, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1542 del Código de Comercio; previniéndoseles que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José María Calleja, domiciliado Cuyo núm. 471, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio.
3508 p15 a4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Juan Rodriguez.*
1866 plm m1 v a6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que se publicará por 15 veces á la ausente Da. WENCESLADA CLARK; que debe comparecer á este Juzgado, por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de Da. Lucila Boer de Clark; bajo apercibimiento.—San Nicolás Marzo 10 de 1883.—*J. F. Bernardo.*—Secretario.
3470 p15 a3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores de Da. Justa Lapalma, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.
2275 plm m9

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA FILIBERTA CORDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo," Marzo 9 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino.
2481 plm m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 6 meses á D. MANUEL TAPIA Y GOLDRÉS para que dentro de dicho término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á estar á derecho en el espediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
601 p20 5vpm a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA SANDALIA PEREZ, D. LUIS AZORADO Y Da. ALEJANDRINA SARAVIA, ya sean como herederos ó acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*José Agustin Novaro*, Escribano Secretario.
2395 plm a1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia*, Cabildo.
2551 plm m15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2570 plm m15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, y por ausencia del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y autorizacion de la Suprema Corte, se hace saber que ha sido autorizado el agrimensor D. José Benitez para que proceda á la mensura de un terreno situado en el partido de Bolivar, de propiedad de D. CARLOS BOLL, teniendo por linderos al N. O. D. Felipe Fontan Esteban Louge, al N. E. con D. Antonio Silva y una de las reservas de la seccion séptima, al S. O. con don Juan Lopez y Reynolds, y al S. E. con don Juan Chalvaret; lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes, y de la materia tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright, en donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
NOTA—Esta operacion se practicará del 8 al 15 del mes de Abril.
3472 p3 a3

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
2310 plm m10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2487 p27 m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de la masa; así mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Avelino Molina, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso;* Cabildo.
2479 p20 m13

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en el juicio seguido por Da. Dorotea Gonzalez de Herrera sobre informacion, se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno de quinta situado en el partido de Las Conchas compuesto de 165 vs. de frente por 205 de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle por medio con la quinta conocida por D. Nepomuceno Acosta, por un costado; D. Lázaro Hernandez, por el otro costado con D. Anselmo de Lamadrid y por el fondo con una quinta conocida por de D. Santiago Lopez, á fin de que comparezcan dentro del término de 15 dias por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
3153 p15 m29

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario Casa de Justicia, Bolivar 21.
2788 plm m20

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á D. LUIS PITTO, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría del que suscribe á dar esplicaciones del estado de sus negocios bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
3021 p10 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2183 plm m8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á la sucesion de Don Pascual Mendez zabal que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos.
2798 plm m20

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz.
2134 p1m m7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Manuel Chantre procederá á vender en remate el dia 29 del entrante en la Concepcion del Uruguay una propiedad situada en la calle de Buenos Aires esquina á Florida núm. 88, cuyo terreno se compone de 20 mts. por su frente al Norte y 40 por el otro al Sud; tasado inclusive el edificio por el maestro mayor D. Manuel Cornetta en la suma de 5,665 $ fts. con 75 cts. teniendo por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra el concurso de D. Francisco Lazarte y Ca. sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Cabildo 2º patio.
3095 p20 m28

TRIPE
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
2919 pm1 m22

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 46,360 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesto su terreno de 74 mts. 48 centímetros á la primera por 83 mts. 13 cts. á la segunda, cuya casa consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, la que ha sido tasada por la suma de $ 26,600 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5º y consta de 2 piezas, cocina, techos de zinc, pozo de balde y se compone de 164 metros. 54 centímetros al Norte por 232 metros, 8 centímetros de fondo, que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. No deberá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha mandado hacer dicha venta, son los seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan Airoa, los que tramitan por la Secretaría de don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla.*
2761 plm m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLÁS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. *Manuel Garay.*
2845 p1m m18

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO
Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto.
2552 p35 m15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MÁXIMA DEL MÁRMOL DE BRANDT, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21, Cabildo.
2437 plm m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el presente que se publicará por quince veces, á los ausentes D. BRAULIO UVIEDO Y CABRAL Y D. MARIANO UVIEDO Y RIOS, para que comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario de Da. Margarita Rios—San Nicolas, Marzo 12 de 1783.—*J. F. Bernardo*, Secretario.
2936 p15 m24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
70 plm m21

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion, cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883: Autos y vistos: de conformidad con la precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y por los motivos consignados en el escrito de fojas 1a. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patronimico en esta forma "Guntsche interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, dése á los interesados las cópias que pudieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*
2284 plm m10

Por disposicion del Sr. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso de D. MANUEL URIOSTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de 15 dias á fin de que puedan ser inspeccionados de conformidad con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio, por lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo.
2875 15 m21.

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Roarue*, Juez de Paz.
2940 p1 m m24

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2353 p1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA
Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 660 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1º de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaría, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley promulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que dentro de dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3º de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario.
2103 p1m m6

REMATES
Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
ABRIL

Juéves 5, á las 4. De una buena casa en la calle Montevideo 145. Base $ 200,000 m/c.
Domingo 8, á las 2. De una casa en la calle Charcas, en el Banco Hipotecario.
Miércoles 11, á las 2. De 12 magníficos caballos criollos de tiro, del Sr. Jesus Castro, en nuestra casa.
Juéves 12, á las 2—De 12 buenos caballos criollos elegidos por el Sr. Cusandier. en nuestra casa.
Viernes 13, á las 3. De 4500 vacas, caballos, yeguas, cerdos, etc., del Establecimiento "Santa Micaela" en Santa Fé, en nuestra casa.
Domingo 15, á las 1—De 15,000 ricas ovejas mestizas Rambouillet, de la Sra. viuda de Acebal, en el establecimiento LA SEGUNDA en Chascomus.
Juéves 19, á las 12—De porcelanas de Sevres, bronces, tierra cotas, &a. En nuestra casa.
Domingo 22, á las 3—De 2 casas en la calle Cerrito 264 y 266. Base $ 400,000 m/c. c/u.
Domingo 22, á las 4. De la buena propiedad en la calle Venezuela 548. Base $ 200,000 m/c.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.
Juéves 26 á las 2. De 10 buenos toros mestizos, del Dr. Domingo Frias, en nuestra casa.

En venta particular
Avisamos á los señores criadores que tenemos para venta particular un lote de riquísimas ovejas puras Rambouillet, animales de 1 año de edad, producto de la cabaña "Santa Catalina" del Sr. Dr. D. Domingo Frias. Las recomendamos á los cabañeros inteligentes.

En venta particular
Avisamos á las personas que deseen obtener una yunta espléndida, que tenemos una de sainos mestizos enteros, sumamente diestros en el tiro y en perfecto estado. La yunta se dará á prueba, pues garantimos las mejores condiciones. 3231 p10 m30.

POR LOS MISMOS
¡Muy buena finca!
INMEJORABLE PARAJE
Calle de Venezuela 548
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
10 varas de frente por 44 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
8 hermosas habitaciones
¡Construccion sobre maderas duras!
¡¡Algibe de gran capacidad y gas!!
¡¡TRAMWAYS EN LA PUERTA!!
BARRIO DE FAMILIAS
La casa es cómoda, muy ventilada, elegante y sana
PRODUCE 1,500 $ m/c mensuales
¡¡Con un inquilino de primer órden!!
Base ínfima 200,000 $
Venta Ad-Corpus
El Domingo 22 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Venezuela, núm. 548, entre Salta y Santiago del Estero. Edificada sobre un terreno alto y regular de 10 vs. de frente por 44 vs. de fondo. La construccion que ofrecemos tiene 8 espléndidas habitaciones, techos de maderas duras, empapeladas y en perfecto buen estado, con patios y zaguanes espaciosos; la propiedad es una familia que desee vivir con comodidad é higiene. Está alquilada en 1500 $ m/c mensuales, teniendo un excelente inquilino. La base de venta es ínfima, por cuya razon recomendamos el negocio á los señores especuladores, como una única y verdadera pichincha. La venta "Ad-Corpus." Los títulos son perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51.
3606 a5.

POR LOS MISMOS
4500 Vacas
15 o/o de NOVILLOS
BASE MUY BAJA
$ 170 m/c. cada una
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado
MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1.000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
100 yeguas de cria
¡¡Con 100 buenos potros!!
20 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
En el campo hay 200 cerdos
Las vacas son de primer órden—¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—3 leguas ménos un octavo—Poblaciones grandiosas—El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO—Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!
Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 170 m/c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una.
Id por la lanar 20 $ una.
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua.
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 13 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquísimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:
4500 mas ó ménos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin desflorar.
NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá; 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.
700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 her

osísimos potros, 120 caballos mansos y sanos, de servicio. 200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo

La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño". Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquísimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armstrong, por el N. con los señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.

5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.

Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 piezas azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero, 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y de sombra, etc., etc; potrero, alambrados, 2 puestos en la portada del campo, &, &.

NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario derechamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.

Tenemos órden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.

NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento. 3606 a5

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Domingo 8 de Abril, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 2/3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó ménos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta es la de 4,000 $f.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del de remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 2566 m25

POR LOS MISMOS

Dos hermosas propiedades

AL NORTE! AL NORTE!
Muy centrales, barrio de primer órden
Calle Cerrito 264 y 266
Entre General Lavalle y Tucuman

GRAN TERRENO

19 vs. frente por 51 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
Produce 4,500 ps. m|c. mensuales
Base ínfima ps. 400,000 m|c.

El Domingo, 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, las dos hermosísimas casas que arriba se mencionan, cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

1a. PROPIEDAD
Cerrito 264

Su edificio se compone de 12 espaciosas piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienso, 3 patios, el primero con piso de mármol y los otros 2 de baldosa, 2 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes en toda la casa, gas, algibe de 80 pipas, algunos árboles frutales y parral al fondo.

2a. PROPIEDAD
Cerrito núm. 266

Compuesto su edificio de 6 piezas, tambien de material, con techos sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, un altillo, cocina, pozo de balde, 2 patios con pisos de baldosa, gas, letrina, &.

Las dos propiedades están edificadas en un terreno de 19 vs. de frente al Este por 51 de fondo al Oeste.

Pedimos á los Sres. aficionados á buenos negocios, visiten la propiedad que ofrecemos en venta, seguros de que encontrarán una magnífica oportunidad de colocar bien su dinero.

Los títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3533 a4

POR LOS MISMOS

15,000 riquísimas ovejas

Mestizas Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO

LA SEGUNDA

Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal etc.
AL MEJOR PRECIO
HAY BUENAS CAPONADAS
Base ínfima ps. 20 m|c. cada una
En la misma estancia

El Domingo 15 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

El detalle en parte de las haciendas es como sigue:

PUESTO SAN ANTONIO—2000 ovejas.
Señales 1a.—Despuntada con paletilla una, martillo adelante la otra.
2a.—Orqueta con paletilla una, entera la otra.
3a.—2 zarcillos de las 2 orejas.
4a.—Despuntada una, muesca atrás una, orqueta la otra.
5a.—Punta de lanza atrás una, punta de lanza atrás y zarcillo adelante.

JUNCAL—2200 ovejas—señales 1a.—Orqueta con paletilla de las dos orejas—2a.—Orqueta una, rajada y volteada la otra—3a.—Orqueta una, muesca atrás 1, martillo adelante la otra.

SANTA JOSEFA—1470 ovejas—Señales—Despuntada con paletilla una y rajada la otra.

SAN JOSÉ—740 ovejas—Señales 1a—Orqueta una, muesca atrás una y martillo adelante la otra—2a. despuntada una, rajada punta de lanza adelante la otra.

SAN GERMAN—1200 ovejas—Señales 1a—Despuntada una, orqueta y zarcillo la otra—2a. entera con agujero una y rajada la otra—3a. despuntada con agujero una, punta de lanza atrás.

VIGILANTE—800 ovejas Señales—Orqueta una, muesca atrás. una punta de lanza adelante, muesca atrás.

Para ver los se toma el Ferro Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages. 2015 m22

POR LOS MISMOS

BUENA CASA

En la parte mas alta de la
Espaciosa calle de Montevideo 145
ENTRE CUYO Y CANGALLO
9 varas de frente por 70 de fondo
Tramway en las dos direcciones
Construccion sólida y moderna
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
BARRIO DE PRIMER ORDEN
ESTA PRONTA PARA HABITARLA
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base de venta pesos 200,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves, 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la bonita propiedad que arriba apuntamos, cuyo edificio y extension de terreno es como sigue: 8 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, de las cuales 3 cuadran 1 patios, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, 3 patios, un galpon con techo de zinc, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde, 3 zaguanes, árboles frutales en los patios y zaguanes pisos de baldosa.

Está edificada en un terreno de 9 vs. de frente, por 70 de fondo.

Reconoce una hipoteca de 4000 pfs. en cedulas de la sé ri E. con la que podrá seguir el comprador si le conviene.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2763 m15

POR LOS MISMOS
Judicial

Dos casas y una quinta

En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr; Heredia

El Juéves, 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $46,350 m/c.
Base de venta 2|3 partes ps. 30900 m|c

Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 213 partes ps. 17734 m|c

Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA
En el cuartel 5° del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m|c.

Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

POR LOS MISMOS

De 12 magníficos caballos criollos

ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1 espléndida yunta de hermosos oscuros
Elegidos personalmente por el inteligente
Sr. D. Jesus Castro
Muy lindos pelos
SAINOS, OSCUROS, BAYOS, COLORADOS, &
¡¡¡Es imposible animales, mas hermosos!!!
MANSOS Y BIEN ENSEÑADOS
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 11 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 12 hermosísimos caballos criollos á que nos referimos, elegidos personalmente por el señor Jesús Castro, conocedor inteligente y experto.

Garantimos que los animales han de llamar la atencion de los aficionados, por la belleza de las formas, la mansedumbre y buenas condiciones.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 el dia antes del remate.

NOTA—Recomendamos muy especialmente la espléndida yunta de oscuros como inmejorable.

EN SEGUIDA

2 hermosos caballos de tiro, raza Morgan, mny diestros, 1 doradillo, 1 moro oscuro, 1 caballo mestizo colorado de tiro, nacido en Santa-Fé. 3220 m30

POR LOS MISMOS

De 12 hermosísimos caballos criollos

De los Montes Grandes
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO Y BELLEZA
Procedentes de las crias mas afamadas de la Provincia
PRECIOSAS YUNTAS
PERFECTAMENTE BIEN ADIESTRADAS
Caballos para silla mansos y sanos de lindos pelos
ESCOGIDOS POR EL INTELIGENTE
Señor De Cusandier
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 12 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, 12 espléndidos caballos criollos de tiro y silla procedentes de las mejores crias de la provincia y escogidos por el inteligente señor De Cusandier, el mismo que introdujo los vendidos en nuestra casa el dia 27 del corriente.

El detalle es como sigue: una yunta de oscuros perfectamente bien adiestrados, tiran solos y acompañados, una id de doradillos tambien de tiro, una id tordillos negros, notables animales por su tamaño y belleza, 6 caballos de paseo, varios pelos, animales grandes, sanos y muy mansos.

Los caballos podrán verse en nuestra casa, un dia ántes del remate. 3219 m30

POR LOS MISMOS

¡¡Grandioso remate!!

¡Para pobres y ricos!
ARTICULOS VARIADOS HASTA EL INFINITO
Porcelanas de Sevres, bronces, Tierras Cotas
Espejos
Gran cantidad de muebles
LAMPARAS, ADORNOS CHICHES
CENTROS DE MESA, ESTUFAS
PORCELANAS DE SALON
PLATOS DE PARED
UTILES DE ESCRITORIO!
Sillas de sala y jardin
ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD
Venidos de Inglaterra, Francia y Alemania
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
VENTA A TODO PRECIO
Al contado! Al contado!
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
¡Al alcance de todos los bolsillos!
EL SURTIDO ES VARIADO INMENSAMENTE
Cristaleria riquísima
¡Toda clase de novedades!
Artículos de gran mérito y buen gusto
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves, 19 de Abril, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado el inmenso surtido de mil artículos diversos á que nos referimos, venidos á nuestra consignacion de las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.

Garantimos que este remate es único por el inmenso surtido de toda clase de artículos é invitamos á todo el mundo para que asista al gran remate Bazar á que nos referimos. 2405 al

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ABRIL

Juéves 5, á las 12. Del menaje de la casa habitacion calle Piedad 663.
Viernes 6, á las 12, Del menage calle Piedras N. 434.
Sábado 7, á las 12. En nuestra casa. De una chacra en el Partido del Pilar. Base $ 240,000 m/c.
Sábado 7, á las 3. En nuestra casa. De un solar de terreno en Bahia Blanca. Sin base.
Domingo 8, á las 12. Del menage de la casa habitacion, Avenida Santa Lucia N. 67.
Domingo 8, á las 3. De un terreno calle Coronel Brandzen. En la Boca. Base $ 30,000 m/c.
Domingo 8, á las 4½. De 7 casitas calle Larrea n° 483 al 507. Sin base.
Domingo 8 á, á las 3. De la finca calle Alsina núm, 1333 esquina 24 de Noviembre.
Mártes 10, á las 3. En nuestra casa. De 7 leguas y 88, cuadras campo en la Provincia de Córdoba. Base $f 2500 la legua.
Miércoles 11, á la 1. De 6 magníficos omnibus en la calle Chacabuco núm. 490.
Miercoles 11, á las 3. En nuestra casa. De 2100 cabezas hacienda vacuna
Juéves 12, á las 12. Del menaje de la casa habitacion calle Florida núm. 290.
Viérnes 13, á las 3. En nuestra casa, de muebles por cuenta de varios.
Viérnes 13, á las 4. De la finca calle Cuyo núm. 607. Base ps. 160,000 m|c.
Domingo 15, á la 1½. De una casa en Las Lomas de Zamora calle Boedo esquina Gazcon. Base ps. 40,000 m|c.
Domingo 15, á las 3. De 1 terreno calle Victoria entre Pasco y Pichincha.
Domingo 15, á las 4. De un terreno Piedad núm. 1450 sin base.
Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.
Miércoles 18, á las 12. Del menaje de la casa habitacion Artes 127.
Miercoles 25, á las 2. En nuestra casa de 21 leguas campos en la Provincia de Córdoba.
Viérnes 27, á las 3. De 12 leguas campo en Rio IV Provincia de Córdoba. Base $fts. 2,500 por la legua.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

PARTICULARMENTE

4 leguas de campo

En arrendamiento
A pocas leguas del Azul

Tenemos para arrendar 4 leguas de campo de superior calidad tanto para ovejas como para hacienda vacuna, con opcion hasta 5¼ leguas. Dista muy pocas leguas del Azul, campo alto y con aguada.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas datos, precio y condiciones á nuestra casa Alsina 78. 3249 p10 m31

POR LOS MISMOS
EN EL DEPARTAMENTO

DEL RIO IV

Provincia de Córdoba
12 leguas cuadradas
De magníficos campos con aguada
A 2 leguas de la Estacion CHAJAN
Del Ferro-Carril Andino
En fracciones de cuatro leguas
O en un solo lote
Base de venta ps. fts. 2,500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 27 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario,

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, departamento del Rio IV, denominados de Santo Tomás, La Ramada y Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A., cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas, con aguadas y leña.

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote número 25, Cerro de la Madera distante 2 leguas de la stacion "Chajan". El F. C. Trasandino pasará á igual dist ancia de la Ramada.

Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores Seissador, Lucero y Dominguez, han tenido allí invernadas.

Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda, están todos poblados y arrendados; el campo de este último está cercado.

Como se sabe, los campos de Rio IV son reputados sobre salientes y creemos que por base de $f: 2500 oro por legua, nadie vende allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos. Títulos de primer órden.

Por más informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78. 3042 m27

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA

DE UN LINDO SOLAR

SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 7 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. sin limitacion alguna:

Un magnífico solar situado en el importante pueblo de Bahia Blanca. ubicado en la plaza del pueblo formando esquina al N. en la Manzana N. 10, compuesto de 3678 mts. 78 cents. igual á 4,900 vs. cuadradas, lindando al Sud-Este con terrenos de la testamentaria de Pedro Vela, el Nor-Oeste calle en medio con D. Francisco Acosta; al Sud-Oeste con terrenos valdios:

El solar tiene 70 vs. de frente á la calle denominada anteriormente General Rosas por 70 de fondo.

Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia que tiene Bahia Blanca, que con el ferro-carril y el Puerto está destinada á ser el gran punto y emporio de la vasta parte del Sud de la Provincia.

Creemos no exagerar al asegurar que estos terrenos pronto se venderan como aquí en la Capital. Títulos de Gobierno

Por mas informes ocurrir en la Capital, á nuestra casa Alsina 78. 3008 m27

POR LOS MISMOS

De una magnífica chacra

En el Partido del Pilar
Parage denominado WASHINGTON
190 cuadras cuadradas
Con grandes poblaciones, montes frutales etc.
Produce 25,000 ps. al año
BASE DE VENTA
Pesos 240,000 m|c.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El sábado, 7 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de sus propietarios:

La chacra arriba indicada compuesta de 190 cuadras cuadradas mas ó menos ó sean 5¾ cuadras de frente al Este por 30 cuadras de fondo, ademas el bañado hasta el rio de Lujan hasta completar el área total.

El campo está ubicado en el partido del Pilar, pasaje conocido por Washington y dista de la Estacion Escobar, F. C. á Campana unas 2¼ leguas, de allí hay que ir á la Estancia del Sr. D. Luis Carrion, donde encontrarán quien los conduzca á la Chacra.

El campo es todo alto y todo labrado, esceptuando las 5 cuadras del Bañado y tiene dos grandes edificios de material, uno de ellos con 9 piezas y el otro con veinte y tantas habitaciones; gran monte de duraznos, limones, higueras & &, linda por el Norte con campo de D. Pedro Carrion por el Sud con el Sr. Luejas por el Este con Don Luis Zino y por el Oeste con el rio Lujan.

Es una linda y productiva chacra que actualmente da 25,000 $ m/c al año, que puede aumentarse al doble, esplotándola una persona que se dedique á la propiedad.

La base para venta se ha fijado en 240,000 $ que sale á menos de 1,500 $ la cuadra ú 150 vs. por costado.

Está gravada al Banco Hipotecario en 6,000 $f. más ó ménos, con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos superiores.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3043 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un notable establecimiento DE CAMPO

Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas poblaciones
Galpones, cochera, caballeriza
Quintas, potreros
Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagueles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
a 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerrello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, itasadas en 300,000 $ legua	$ 00,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	" 200,000
Casa principal de material	" 100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta.	" 25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc.	" 28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc.	" 35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	" 23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	" 11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc	" 17,48
U na caja de fierro Chub	" 2,50
Una volanta Phacton	" 5,00
1 rastrillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	" 4,80
2 carros de varas con guarniciones, etc	" 2,000
	$ 1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c	903,287

HACIENDAS

Caballar				
Un padrillo 7/8 sangre carrera		$ 1000	2/3 partes	667
" " 1/2 " "		" 2000	"	1334
" " " Cleveland "		" 3000	"	2000
" " 3/4 " carrera		" 1000	"	667
Dos caballos 1000 $ cada uno		" 2000	"	1334
30 " de servicio,	300	" 9000	"	6000
28 yeguas al corte	100	" 2800	"	1867
Vacuna				
Ua vaca con cria hembra, raza Durham, importada		" 10,000	"	6667
Un toro raza Poled Augus, importado		" 9000	"	6000
16 toros, ¾ y ⅞ sangre Durham, 600 $ cada uno		" 9600	"	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos		" 202400	"	134,933
Lanar				
5 carneros puros Rambouillet	500 c|u	2500	"	1667
908 ovejas al corte	30 c|u	27240	"	18160
1060 " " " "El Camino"	30	31800	"	21200
932 " " " S. Emilia	30	27960	"	18640
1440 " " " Puerto Nuevo	30	43200	"	28800
951 " " " Bautista	30	28530	"	19020
5291 animales lanares al corte.				
1 casal cerdos Birkshire en		600	2|3 partes	400
1 " perros ñatos ratoneros		400	"	267
1 perro mastin		300	"	200
3 fierros de marca 50 $		150	"	100

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demás enceres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues ademas de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, 2267 m10

POR ROS MISMOS

DE MUEBLES

Bronces y Tierra Cotas
Caja de fierro etc.
En la casa habitacion
Del Señor Don Manuel Naveira
Calle de las Piedras N. 434
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viérnes, 6 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro de Bonl, 1 araña cristal 3 luces. 3 galerías doradas y cortinados blancos, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id. incrustadas en nacar, 2 jardineras, 1 id. grande, 2 cuadros al oleo, 1 estátua bronce, 1 sillon tijera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nacar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTE SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida. 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasía raso, 1 galería y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa Papier maché, alfombra delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jiratorio de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galería dorada y cortinado blanco. 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango. alfombrita. alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama bronce para 1 persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 3 luces. 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelanas y laton. cuadros, perchas. salivaderas alfombrado etc.

COMEDOR—1 Aparador cristalera de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego para 6 personas Christofle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerías negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo id del país y otras varias.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño, gas, algibe, y aguas corrientes se alquila. Para tratar en calle Bolivar 61. 2754 m18

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

De 21 leguas cuadradas
A 7 leguas del fortin GAINZA
SOBRE LA LINEA DIVISORIA DE LA PROVINCIA
De Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
De los Señores Salas y Cernadas
QUE ACABAN DE VENDERSE
A pesos fts. 10,000 la legua
En la Provincia de Córdoba
Y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos sin protestas
Y de inmediata posesion al comprador
Títulos garantidos
CON MENSURA JUDICIAL
Aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base y en lotes de 1|2 legua
Con opcion á 4 leguas
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto á
1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0|0 de interés anual
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 25 de Abril
A las 2 p. m.

Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la línea divisoria de la Provincia de Buenos Aire distan solamente 7 leguas del fortin Gainza y 2 leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de *diez mil pesos fuertes* la legua, y que se destinan á la formacion de un gran Establecimiento Rural, á mas del de los señores arriba nombrados y otros muchos allí existentes ya.

La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganados lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

Además no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras que debe atravesar el gran ferro-carril trasandino.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas, sobre las ventajas que tienen estos campos, que una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido vendidos judicialmente y aprobadas las mensuras, interesados todas las referencias, y los títulos que se garanten de la manera mas eficaz, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.

La venta se efectuará sin base alguna, por lotes de media legua con opcion hasta cuatro leguas, y el pago se hara al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con pagaré hipotecario é intereses del 7 % (siete) anual.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 3165 m29.

POR LOS MISMOS
Transferido para el Domingo 8
AL NORTE

DE SIETE CASITAS

DE POCO PRECIO
RENTA SEGURA
EL 1 0|0
72 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo
Calle Larrea Nos. 483, 485, 491, 493, 499, 501 y 507
ENTRE LAS DE CHARCAS Y PARAGUAY
Sin base! Sin base
A solo 1 cuadra de la calle Santa-Fé
En un lote ó casa por casa
AD-CORPUS

El Domingo, 8 de Abril, á las 4½ de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, 7 casitas en la calle y con los números arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas del frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea, con pisos de tablas rebocadas en cal, cocina, letrina y pozo, &. Ganan de alquiler de 500 $ m/c. cada una y algunas 600$ mensuales.

Se venderan en un solo lote si hubiese interesados ó por separado si así lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2393 a1°

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Rico piano de Sprunck
Y demas enseres de la casa habitacion
Calle Piedad 663 (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El Juéves, 5 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de la casa habitacion arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico piano perpendicular de Sprunck, 1 juego de sala cachemir, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 banco para piano, 1 etagere de música, 1 espejo medallon doble luna Bisante, 5 grabados, 1 araña de cristal luces, 1 garnitura de chimenea de 1 reloj y 2 candelabros, guardafuego y útiles, 2 mesitas targeteras, 1 mesa de centro con mármol, 2 galerías doradas con ricos cortinados blancos, alfombras, 1 quillango, adornos &.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero con luna, jacarandá y roble, 1 cómoda escritorio id, 1 lavatorio con mármol jacarandá, 1 percha, 1 toallero, oratorio jacarandá forro terciopelo, 2 cuadros, alfombrado, & &.

DORMITORIO—2 camas fierro completas con sus mosquiteros, 3 mesas noche jacarandá y roble, 1 ropero guindo, 6 sillas caoba, alfombrado, adornos, &.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 sillon paja, 1 aparador pino, 1 reloj, 2 cuadros, cristalería, porcelana artículos Christofle, alfombras, adornos, &.

PATIO Y COCINA—Batería completa, cocina, mesas, catres, plantas, & &. 3250 m31.

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

De la casa habitacion del Sr. D. Oscar Dieckhoff
Avenida Santa Lucia núm. 67
POR AUSENTARSE CON LA FAMILIA PARA EUROPA

El Domingo 8 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 sofá y 2 sillones jacarandá forro reps habana claro, 1 mesa de centro con piedra mármol y carpeta, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 cortinados blancos, con cenefas de reps habana, 7 sillones de tijera de vieux-chine, 1 mesa de jacarandá para juego, 1 espejo ovalado con marco dorado, 1 piano perpendicular de Brandes, 1 banco para piano, 1 rinconera tallada, 2 lindas estatuas de mármol (obra de arte), 1 biblioteca de jacarandá libros en aleman, inglés. &. &, 1 sillon de hamaca, 1 perchita bordada, gravados, floreros esterado, 1 mesita costuras, etc, etc.

DORMITORIO—2 camas gemelas de jacarandá, con colchones de corona, 2 mesas de noche jacarandá con mármol, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador imitacion jacarandá, 1 lavatorio con espejo y mármol, cortinado blanco, cortinitas, 1 sofá forro cretona, 2 perchas de pared, sillas de mimbre, alfombras & &.

DORMITORIO DE NIÑOS—1 cómoda secretaire de caoba, 1 lavatorio caoba, 1 armario id, 1 camita de guinda, 2 camitas de fierro, colchones &, sillas, 1 cunita, mesa de noche, alfombrado de tripe, cortinado & &.

COMEDOR—Un aparador cristalero de roble claro con mármol, 1 mesa id para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar id con piedra mármol, 1 sofá y 6 sillas de roble forro reps, 6 sillas de nogal, 1 mesa de jacarandá, 2 mesitas de nogal, 2 lámparas para kerosene, 1 reloj regulador, 1 espléndido grabado de gran tamaño "La destruccion de Jerusalem", 2 grabados, 1 licorera, jarra para agua, juego de té, aceitera, bandeja de composicion inglesa, ponchera con vasos, loza, cristales, cortinado, esterado, &., &.

OTRO DORMITORIO—Un armario negro, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de nogal para 12 personas, 1 cómoda negra, mesa de caoba con piedra marmol, cama de fierro con colchones, 1 espejo, un sofá de caoba forro crin, sillon de roble, prensa de copiar, esterado, etc., etc.

DESPENSA—Estantería, armario para hielo, aparador de pino, canasto para ropa, etc.

COCINA—Cocina económica, mesas, bancos, batería, útiles, etc.

PATIO—Escritorio de pino, bañaderas, escaleras, caño de goma, etc., etc. 3240 m31

POR LOS MISMOS
Transferido para el 10 de Abril

De un campo de porvenir

En el Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Entre los Ferro-Carriles
Central Argentino y Andino
INMEDIATA A LAS ESTACIONES
Chañares y Velez Sarsfield
7 leguas y 88 cuadras cuadradas
Base ínfima ps. 2,500 fuertes legua
En nuestra casa, Asina 78

El Martes 10 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado, compuesto de 7 leguas y 88 cuadras cuadradas, situado en la provincia de de Córdoba en el Rio 4°, pedania de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin medano, ni sierra, cubierto de pastos con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda, nacidas en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el angulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino, y dista de las estaciones Chañares de la primera línea y Velez Sarsfield de la segunda, lindando por el Norte con los deshechos de: Rio 3°, por el Sud con D. Pablo Rodriguez, por el Este con José Ferreyra y por el Oeste con los señores Arambur ú.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos ps. fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 3273 a1°

POR LOS MISMOS

AL CORTE

De 2100 animales vacunos
CON TORADA MESTIZA
Dos pariciones mestizas
Vacage nuevo y en espléndida condicion
Animales para cria, en campos de pastos fuertes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles, 11 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.

Todo vacage nuevo, sin nada viejo y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar, campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados dirijiéndose á Don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó menos, al corte.

En el acto de rematarse la hacienda los compradores darán una garantía á satisfaccion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. 2866 m21

POR LOS MISMOS
Transferido para el Domingo 8

DE UNA CASITA

Y una esquina toda cercada
SIN BASE
Calle Alsina N. 1333
ESQUINA 24 DE NOVIEMBRE N. 76
A 2 1|2 cuadras de la Estacion 11 de Setiembre

El Domingo, 8 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta sin base de la casita y una esquina arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente.

La casita con frente á la calle 24 de Noviembre, tiene 4 grandes habitaciones, 2 salas á la calle, todas con piso de tabla, techos de azotea, cocina, letrina, pozo de rica agua, jardin, etc., edificada en un terreno de 13 vs. de frente al Oeste, por 31 vs. de fondo, rodeada de lindas casas con tramways á 1 cuadra.

La esquina toda cercada, con gran porton, tiene 13 vs. de frente á la calle 24 de Noviembre por 31 id á la calle Alsina.

La casa puede visitarse todos los dias, y podrá entregarse al comprador inmediatamente de escriturada, títulos inmejorables; por mas pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 3504 a4.

POR LOS MISMOS

En la Boca del Riachuelo

Inmediato al puerto Huergo
Calle Coronel Brandzen
20 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Base de venta 30,000 ps. m|c.

El Domingo, 8 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba mencionado compuesto de 20 varas de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud, entre 2 edificios, siendo sus linderos por el fondo, D. Miguel Soler, por el Oeste D. Antonio García y García y por el Este D. Julio B. Sanchez.

Cremos escusado demostrar la importancia de la localidad y donde los terrenos dia á dia van tomando mayor valor, estando destinado á ser el verdadero y gran puerto de la República.

Su base para la venta se ha fijado en 30,000 $m/c habiendo costado hace 12 años $40,000. Títulos garantidos, que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. 2392 a1

POR LOS MISMOS

De 5 lotes centrales de terrenos

Situados calle Victoria entre Pasco y Pichincha
CALLE EMPEDRADA CON TRAMWAY, &
Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo
A la mas alta postura

El Domingo, 15 de Abril, á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 5 magníficos lotes de terreno, situados en la calle Victoria entre las de Pasco y Pichincha, cada lote consta de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Calle empedrada, con gas, tramway, etc.

NOTA—El cementerio Inglés que hasta ahora ha detenido los progresos de estes barrios saldrá dentro de poco, y entonces estos terrenos tendran un valor incalculable. Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 3592 a5

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Ricos juegos de sala jacarandá y seda
Id id de dormitorio
Excelente piano de GAVEAU
Alfombrados, arañas, etc
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 13 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, los muebles que publicaremos oportunamente su detalle. 2587 a5

POR LOS MISMOS

De 6 magníficos Break ó Omnibus

De la Compañía Omnibus de la Ciudad de Buenos Aires
Sólidos, elegantes y con poco uso
En la cochera
Calle Chacabuco N. 490

El Miércoles, 11 del corriente á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, seis magnígecos Break omnibus, carruajes sólidos y elegantes construidos por los señores Luis Sauze y Sr. Walls. Creemos inútil toda otra recomendacion respecto á la construccion y elegancia de estos carruajes, que todo el mundo ha visto recorrer nuestras calles durante algunas semanas.

Estos vehículos son apropiados para las estaciones de ferro-carriles y especialmente para los propietarios de hoteles de la campaña, para traer y llevar sus clientes á las estaciones.

Un carruaje de esta naturaleza da *su cierta cachet* á un hotel y estamos seguros se llevará á toda la clientela que llega á una estacion y al ver un carruaje tan confortable y elegante.

Ojo á la venta y aprovechar la ocasion que no se encuentran carruajes como estos todos los dias.

Los interesados pueden inpeccionarlos todos los dias en el local arriba indicadc. 3589 a5

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

Y CORRALON
TODO CERCADO DE PARED—Y CON REVEDA DE PIEDRA
Calle Piedad N. 1450
Frente á la Estacion del 11 Setiembre
Y los Jardines del Ferro-Carril del Oeste
40 vs. de frente por 50 vs. de fondo
EN UN SOLO LOTE
SIN BASE

El Domingo, 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 40 v. de frente al Sud, por 50 v. de fondo, todo cercado de pared de ladrillo y una vereda de piedra al frente.

Linda calle en medio con la nueva estacion del F.-C. del Oeste, antes de llegar á la estacion del tramway de Lacroze, frente á los jardines del ferro-carril y á una cuadra de la gran plaza 11 Setiembre que vá á ser el paseo mas hermoso del municipio.

La situacion es brillante para cualquier industria, negocio, barraca, depósito de granos etc, pues se presta para ello por su situacion (2000 vs. cuadradas) y por su inmediacion á la estacion con la cual linda.

Todo el mundo está viendo el inmenso desarrollo que toma dia á dia el F-C, del Oeste; de consiguiente la propiedad que la rodea aumentará su valor en la misma proporcion.

Venta á todo precio, títulos superiores. Por mas informe á nuestra casa Alsina 78. 3590 a5

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

De Dormitorios
Comedor
Y demas enseres
Alfombrados, plantas, escritorios, etc., etc.
De la casa calle Florida N. 290
Del Sr. D. Francisco Rossi
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Juéves, 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y enseres de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

1° DORMITORIO—1 cama camera caoba tallada con colchon elástico y cortinado, 2 roperos caoba con luna francesa, 1 espejo para sobre chimenea tambien luna francesa, 1 cómoda caoba con espejo, 1 mesa de noche de caoba, toilette de caoba con espejo, toilette estilo inglés, 6 sillitas góticas forreadas, sofá de reps, 2 sillones id, 4 sillas, cortinado con cenefas seda celeste, cuadros, adornos de chimenea, alfombrado, picos de gas, etc.

2° DORMITORIO—Un ropero nogal con espejo, 1 id de 2 cuerpos nogal, 1 sofá forro cretona, 1 lavatorio nogal con espejo, juego de platina, cómoda nogal con librería, mesa de luz id nogal, cuadros y cortinados.

SALITA INTERIOR—Sofá, 2 sillones y 6 sillas italianas mesa de centro, cortinado, alfombrado, cuadros varios, adornos, útiles de chimenea, id de gas etc.

3° DORMITORIO—Un juego pintado blanco filete dorado compuesto de una cama con corona, colchon elástico, 1 ropero luna francesa, 1 cómoda con toilette, 1 mesa de luz sillas, cortinados, cuadros varios etc.

4° DORMITORIO—Un juego completo pintado blanco filete dorado compuesto de una cama con elastico y corona, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, mesa de luz, sillas italianas cuadros varios, etc.

COCINA—Batería de cocina completa, mesa de vidrio, estantes, rinconeras, brazo de gas, etc.

PATIO—Mesa con 4 sillas de fierro para jardin, 2 sillas de metal elástico, plantas varias, farol de patio, id de zaguan.

Al mismo tiempo á las 2 de la tarde 1 magnífico landeau inglés con dos caballos mestizos de primer órden, sanos y trotadores, guarniciones de coche, etc. 3591 a5

POR LOS MISMOS

De espléndidos muebles

CON MUY POCO USO, CASI FLAMANTES
Juegos de sala dorados estilo Luis XIV y Pompadour
2 pianos pierna calzon de Pleyel
Un piano de estudio
Magnífico juego de dormitorio
JACARANDÁ Y THUYÁ
Juego de comedor nogal ciré
Riquísimas arañas bronce con caireles cristal, etc.
Porcelanas, cristalería, cajas de fierro, adornos, alfombras, etc., etc.
En la casa del Sr. D. Fernando Storni
Calle Artes 127 (altos)
Por ausentarse con la familia a Europa

El Miércoles 18 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país. 3593 a5

POR LOS MISMOS

De la cómoda y central

Casa de familia
Calle Cuyo núm. 607
Con adoquinado al frente
Base de venta $ 160,000 m|c.
Alquiler $ 1,600
AD-CORPUS

El Viérnes, 13 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios.

La finca arriba mencionada, construida en terreno de 9 varas, 71 cts. de frente al Sud por 35 varas. 37 cts. de fondo al Norte, previniendo que á las 30 varas de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 6 varas 90 cts. de este por 5 varas 33 cts. de Norte á Sud, otro pequeño martillo tambien á su favor de 2⅓ varas por 2 varas, haciendo la venta Ad-Corpus ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones, 2 zaguanes, gran cocina, algibe con brocal de mármol. letrina, sumidero con umbrales de mármol, piso de mosaico en el zaguan de la calle, chimenea de mármol en la antesala y las piezas empapeladas.

Un parral con zarzo de fierro en el último patio y gas en toda la casa, es en fin, una cómoda casa de familia que acaba de desocuparse, habiendo un sin número de personas que ofrecen por ella $1,600 al mes.

El barrio es alegre, muy central, con tramway al frente y calle adoquinada.

La base que se ha fijado para la venta es de $ 160,000 m/c., es decir lo que vale el terreno solamente.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa, calle Alsina 78. 3588 a5

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

Media manzana de terreno

Dividida en lotes
En la Boca del Riachuelo
A media cuadra de la celle General Brown
ESPLENDIDA LOCALIDAD
RODEADA DE IMPORTANTES EDIFICIOS
Esquina Alegria y General Rodriguez
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños, este importante lote de tierra el único á vender en aquella localidad.

Creemos inútil hacer presente á los especuladores, el valor que han tomado aquellos parages, despues de la realizacion del Puerto, pues hoy no se encuentra quien quiera vender ni por un cien por ciento mas de lo que vale. Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. Por mas informes Bolivar 7. 3544 a4

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucía 207, 209 y 211
De la renombrada "barraca "12 de Julio,"
Con todos los galpones y espléndidas casas, perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 12,958 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 838,036 m/c
Base de venta 2|3 partes 558,000 $ m/c
Dividido en 4 grandes lotes—El sitio no tiene rival en Barracas

El juéves, 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE n° 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa-Lucía por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c las 2/3 partes, $ 118,710 m/c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio &, 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m. por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c las 2/3 partes $ 80,000 m/c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía. con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m/c. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,278 m/c las 2/3 partes, $ 92,880 m/c.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina &, 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 59 cent. por 43 .. 50 cent.

Otro id. de 18 m. por 8 m., 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 calleriza, tasada en $ 130,000 m/c las 2/3 partes, $ 86,687 m/c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, enangostand hasta quedar en 17 m. de frente del fondo, lo que dá una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluando el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 5,000 $ m/c las 2/3 partes; $ 3334 m/c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cents. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $30 son $ 34,500 m/c las 2/3 partes, 3,000 $ m/c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc $ 105,000 m/c 2|3 $70,000 m/c.—Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3223 m30

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

Media manzana de terreno

CON EDIFICIO
Dividido en 11 grandes lotes
Ó EN UN SOLO LOTE
Calle Victoria núm. 1474
A la altura de la gran Estacion del F. C. del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
Con 3 frentes á Victoria, Potosí y Maza ó calle Nueva
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo, 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser: Barracas fábricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al Once de Setiembre, donde pronto se duplicará su valor.

La venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto de campra-venta. 3278 al

Angel Aguilar

EL REMATE
DE LAS
1066
CUADRAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO
Del 9 de Julio
QUEDA SUSPENDIDO
POR
Haberse vendido particularmente

Lagos y Sahores

JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. SAUZE
En la ejecucion seguida á D. José Melera por D. José Pietrapiana

El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras venderemos los siguientes lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: 10 lotes de 20 varas de frente por cincuenta de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del pueblo, lindando por el Nord-Este calle por medio con la testamentaria de Don Norberto Leyra y por los demas costados con Doña Casilda Villamayor de Sperati.

Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de la plaza de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo, lindando por el frente calle en medio con Don Francisco Francini, por el Nor-Este con Don Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con don Fortunato Avila y por el fondo con la via férrea.

Para ver los títulos, a la oficina del señor Sebastian Marnez, ó á nuestra casa, Perú 87. 2952 m25

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 2 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

ALTA Y BAJA
Situada en la calle de Europa
Ns. 584 y 586
MIRANDO AL NORTE
Base para la venta 150,000 ps. m|c.

El Domingo, 8 de Abril, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño la finca que arriba indicamos, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 30 varas de fondo. La casa baja N° 586 tiene 6 piezas perfectamente edificadas; en el comedor estufa de mármol, portada en la sala, cielos rasos de yeso, algibe, 2 patios embaldosados, cocina, letrina y las piezas comodidades para una casa de familia.

La casa alta n° 584 tiene balcon de material 7 piezas, cocina, letrina, estufa en el comedor, bomba para agua, cielos rasos de yeso, portada en la sala y pisos de madera.

Nota—La casa alta está habitada por su propietario y la baja está alquilada en 850 pesos m/c mensuales, siendo la alta de mayores comodidades que la baja.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados por lo bajo de su base y lo bien situada, además tiene á la calle gas, aguas corrientes, tramways, empedrado & &.

Su propietario la vende por tener que ausentarse para Europa. Los títulos de primer órden y por mas datos los rematadores, Victoria 156. 2407 al

Schoo y Mejia

IMPORTANTE REMATE
De tres propiedades
En el parage mas comercial y pintoresco de la CAPITAL
Cal e de Moreno 1336, 1338 _ 1340
TRAMWAY A LA PUERTA DEIDA Y VUELTA
A tres cuadras del Paseo Once de Setiembre
Renta segura 1 0|0

El Domingo. 8 de Abril á las 4 de tarde, venderemos al contado y por órden de sus dueños las tres valiosas propiedades compuestas:

La 1a. 17 vs. de frente por 94 de fondo ensanchando al fondo 8 vs. con 2 hermosas piezas, pozo, letrina & &, base de 40,000 $ m/c.

La 2a. 26 vs de frente por 94 de fondo 10 lindas piezas, piso de tabla, hermosos patios con árboles al frente, base de 90,000 $ m/c.

La 3a. 10 vs de frente por 94 de fondo ensanchando al fondo 8 vs, con 1 pieza, pozo, cocina, letrina &, base de 20,000 $ m/c.

El terreno es muy alto y seco.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, títulos garantidos pueden verse en nuestra casa, San Martin 9. 3218 m30

Pedro Bourg

Del valioso y bien situado terreno
Frente al gran boulevard "Rivadavia"
Esquina 24 de Noviembre
Y FRENTE A LA IMPORTANTE CALLE VICTORIA
Al pié de la gran estacion central del Ferro-Carril del Oeste
CON TRAMWAY, GAS Y DEMAS COMODIDADES
Al frente cercado de pared en cal y veredas respectivas
Con gran galpon que se ha construido en el lote N. 1. de 14 1|2 vs. de ancho por 42 vs. de largo
Por lo que dén
Dividido en 12 lotes como sigue

NUMERO 1—14½ varas de frente á la calle Victoria por 42½ vs. de fondo por el costado O. y 39 vs. de fondo por el E. y un gran galpon de material, techo de zinc que ocupa toda la extension del lote.
NUMERO 2—8 vs. de frente á la calle Victoria por 46 vs. de fondo por el O. y 42 vs. por el E.
NUMERO 3—8 varas de frente á la misma, por 49½ por un costado y 46 vs. por otro de fondo.
NUMERO 4—9½ vs. de frente á la calle Victoria (formando esquina) por 49½ varas de fondo por el costado E. y 53 vs. de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.
NUMERO 5—9 varas de frente á la calle 24 de Noviembr por 39½ vs. de fondo.
NUMERO 6—9 vs. de frente á la misma por 39½ varas de fondo.
NUMERO 7—9 vs. de frente á la misma, por 39½ varas de fondo.
NUMERO 8—9 vs. de frente á la misma, por 39½ varas de fondo.
NUMERO 9—9 vs. de frente al boulevard Rivadavia por 48½ vs. de fondo.
NUMERO 10—9 vs. de frente al mismo por 48½ vs. de fondo.
NUMERO 11—9 vs. de frente al mismo por 48½ varas de fondo.
NUMERO 12—10½ varas de frente á la misma (formando esquina) por 48½ vs. de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.

El Domingo 8 de Abril á las 5 de la tarde, venderé los espresados lotes de terreno, á la mas alta postura y por liquidacion terminante, advirtiendo que los compradores que no sean conocidos del martillero, darán el 5% del valor ó una garantía á satisfaccion. Títulos inmejorables, y por informes y planos al martillero, San Martin 144. 3113 m28

POR EL MISMO

De 3 preciosos lotes de terreno

Con frente á la calle Méjico y Alberti
Parage chiche y de gran porvenir
El Domingo 8 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos dichos lotes por lo que dén y con accion á uno de ellos á el total de la manera siguiente:

LOTE N. 1.—10 vs. de frente á la calle de Méjico por 28½ varas de fondo por un costado y 29 vs. por otro.
LOTE N. 2—10 vs. de frente á la misma por 29 vs. por un costado y 29-80 por otro.
LOTE N. 3—13½ vs. de frente á Méjico (formando esquina) por 31½ vs. de frente y fondo á la calle Alberti.

Creo inútil demostrar la brillante ubicacion de estos terrenos, pues por si solos se recomiendan. Títulos perfectos y por informes al martillero, San Martin 144. 3114 m28

Vicente Hoyo y Cia.

REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente a la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway a la puerta y propia para renta, Base de venta 2|3 partes que son $f 5.994.

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts. de frente al Norte, por 5 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la línea del frente y del Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centímetros cuadrados- siendo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material aguas corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, & &.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N, 6. 2021 m4.

Florencio Madero

Judicial
Propiedad para familia
Buena y segura renta
CALLE MORENO N. 509
Base $ 230,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilinos.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera, con cielos razos. piso de madera,. algibe, huerta, etc. etc.

Visitandola, puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por setenta varas de fondo.

La venta se hará *ad-corpus*: los títulos perfectos aprobados por el Sr. Juez y los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al rematador, Piedad 385. 2732 m18

POR EL MISMO
Judicial
Grande y cómoda finca
A todo costo
ESPLENDIDA PARA FAMILIA
Magnífico barrio
373-CALLE DE LIMA-373
Base $ 270,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y á cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballos, algibe, aguas corrientes, huerta etc. etc.

Tiene ocho piezas principales, bien concluidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse: (la llaves en la esquina).

Los títulos dan 10½ varas de frente del Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*: títulos inmejorables aprobados por el Juez. Se exhibirán al vender.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes, al rematador. Piedad 385. 2731 m18

POR EL MISMO
Judicial
Una propiedad central
De buena renta—Formando esquina
Santiago del Estero y Moreno
Base $ 150,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle de Moreno n° 499 esquina á la de Santiago del Estero, que la constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en la parte alta una construccion sólida de madera, habitada por personas.

Mide el terreno 7 3|4 varas de frente al Sud, por 24½ de frente al Oeste.

La venta se hará *ad-corpus*: no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el Sr. Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al Rematador, Piedad 385. 2733 m18

POR EL MISMO
Buena finca para renta
513-Calle Moreno-515
9 vs. de frente por 70 de fondo
(CONTIGUA Á LA QUE VENDO EN EL MISMO DIA)
Entre las dos se forman 18 x70
AD-CORPUS

El Domingo, 8 del corriente, á las 3 en punto, venderé por el precio que exceda de la base, la finca arriba expresada, ocupada actualmente por una Confitería y Biscochería á vapor.

Contiene 6 buenas piezas y un gran galpon.

Puede visitarse, es lo mejor.

Reconoce una hipoteca de tres mil y pico de fuertes en el Banco Hipotecario.

Base $ 230,000 m|c.

Pormenores. Piedad 385. 3527 a4.

R. Reyna

En Lobos

El Lúnes 9 y Martes 10 del presente Abril, á las 12 en punto, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de D. Francisco Teran todas las existencias contenidas en la casa de negocio cuyo detalle es el siguiente:

Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria
Almacen
Ferreteria
Loza y cristales.

No detallando el pormenor por su mucha extension. Al mismo tiempo y habiendo interesados, procederé a la venta de los magníficos armazones y mostradores, llamando la atencion especialmente de los interesados en esto, tanto por los materiales empleados como por su construccion sólida y elegante. Por último remataré un techo de galpon cuya superficie mide 12x6 metros hallándose el zinc en perfecto estado. 3419 a3

Nicolas Mendez

Escritorio Comercio y Constitucion
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE ROJAS
400 cabezas ganado vacuno al corte
Hacienda inmejorable
Tasacion 200 $ m/c cada una—Base de venta 2|3 partes

El Miércoles, 11 de Abril de 1883, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate la hacienda indicada, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Encarnacion Moyano de Carrasco.

La hacienda se encuentra en el mismo establecimiento á una legua del pueblo donde podrán inspeccionarla los interesados.

NOTA—El comprador entregará el 4% sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 3417 a3-

Ramon Gomez y Ca.

Judicial
3 LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN LA CIUDAD
Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia 8 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionado y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca. 3 lotes de terrenos ubicado en esta ciudad. 1° calle de Córdoba y Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al Norte, 25 mts. 114 ms. al Oeste y 64 mts. 950 ms. de fondo, ó sean 2109 mts. cuadrados, tasado en $4,370 $04 cs. Lote 2° calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, compuesto de 8 mts. 746 ms. de frente al Sud por 30 mts. 310 ms. de fondo, ó sean 265 mts 99 ms, tasado en 9278 $ 16 cs. Lote 3° calle Larrea entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 116 mls. ó sean 217 ms. 504 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $ 64 cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerrello á la que está adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

Manuel de la Serna

De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 136
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

Emilio Benguria

DE TIENDA
Mercería y Ropería etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
De una productiva FINCA
EN LA CAPITAL
Situada en la calle Rincon N. 79
PRODUCE 500 $ mensuales
Puede producir 600
Base de venta 55,000 pesos m|c.
El Domingo 8 del cor'te
A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á vender la muy productiva propiedad arriba indicada, contiene 4 hermosas piezas, pisos de tabla, sotano, patio embaldosado, cocina, letrina, lindo frente, buen barrio ,alumbrado á gas, y con farol de calle en la mis casa,

La mejor recomendacion es que jamás está desalquilada. Pasen los interesados á verla y reconocerán que vale mucho mas de la base fijada.

Títulos superiores, informes á nuestra casa Perú 96 y 98. 3541 a4

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL
En La Floresta
Base de venta $ 45,929 con 92

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polleti en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 mts. 50 cent. de fondo al norte, por otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasa3 de Por mas informes, ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerrello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, roperia, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De varias propiedades
En San Nicolas de los Arroyos
Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Hudson
TASACIONES BAJISIMAS
Quintas
Casas
Chacras
Terrenos
El remate de todo se efectuara en la propiedad frente á la plaza principal donde estara la bandera
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por D. Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra doña Teresa Salinas de Hudson y cuyo detalle puede verse en La Prensa y Nacional. 2830 m20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 10 leguas de campo
Tierras Nacionales
Pertenecientes á la testamentaria
Del General D. Ignacio Rivas
Ubicados en la Seccion 8.ª fraccion B
CAMPOS RICOS
Tasacion 50,000 ps. m|c. legua
2|4 partes y base de venta
Pesos 33,333 m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 17 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 8a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente.

Lote 1° núm. 25

De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarroba y calden.

Lote 2° num, 24

De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicá Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.

Lote 3° núm. 23

De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.

NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados,

Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.

NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion Al señalado con el num 1, mitad O. bajo la misma base.

Base de venta $ 33,333 m|c. legua 2566 m15

Carlos Quirno

Judicial
EN MI ESCRITORIO PIEDAD NÚM. 108
100 cuadras de campo flor
En el partido de CAÑUELAS
CUARTEL 7°
Tasacion 112,000 $ 2|3 partes base de venta 74,667 $ m|c.

El Miércoles 2 de Mayo, a las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo H. dia y perteneciente á la testamentaria, de doña Maria Casilda Garcia, 100 cuadras de campo flor con sus poblaciones situado en el partido de Cañuelas, cuartel 7° y cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo, ó sean 10 cuadras de frente por 10 de fondo igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juan Garcia, por el S. Eugeniano Garcia, por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado el campo y poblaciones que consisten en dos ranchos de paja, corrales ,quinta etc., en 112,000 pesos siendo la base para la venta 74,667 $ m/c.

El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantía. Por otros datos á la Escribania Wright á mi escritorio Piedad 108. 3160 m29



Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Gran Molino á Vapor
CONOCIDO POR EL
"Molino del Oeste"
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 3 de la tarde
SITUADO EN EL MISMO MERCADO
11 de Setiembre
BASE DE VENTA
Pesos 1.500,000 m|c.

Este gran establecimiento de Molino á vapor, está situado en el cuartel 5°. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de 39 á 40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano, y por el Oeste con D. Juan Jauregui.

A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213. 2792 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 3 terrenos con 1 finca
UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA
Perteneciente á la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 450,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad. en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:

1° Terreno situado en el cuartel 5° Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51¼ varas, y por el del Norte 51¼ varas, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Sres. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.

La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia, componiéndose su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26¾ varas de fondo al Norte, ó lo que resulta dentro de sus respectivos límites, teniendo varios galpones y un almacen formando esquina á la calle Cangallo esquina Centro América, un depósito grandioso y otro mas chico.

El otro terreno compuesto de 29¾ varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 51¼ varas y por el costado Sud 55 varas, terminando con un ancho ó contra frente al Oeste de 39¾ varas con lo mas que resulte dentro de sus respectivos límites, siendo la pared divisoria de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.

Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 m/c.

Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2793 m20

POR LOS MISMOS
DE DOS TERRENOS
Divididos en 4 lotes
Y perteneciente á la liquidacion
De la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 5 de la tarde

El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad dos lotes de terrenos á saber:

LOTE 1°—Calle Rivadavia entre las de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.

LOTE 2°—Calle Rivadavia frente á la Estacion Billinghurst, compuesto el terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y que venderemos en lote de 10 varas cada uno.

Títulos superiores. Por mas informes, Piedad, n. 211. 2794 m20

Basail y Constenla

Séptima Exposicion Anual
Primera de este año
Remates de NOCHE
MUEBLES
De gran lujo y fantasia
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAJES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
Hermosísimos bronces
Y metales de valor
PIANOS

1 rico juego de sala de 18 piezas jacarandá macizo del Chaco, tapizado en lampó de raso premiado en la Exposicion Continental é italiano dor su trabajo especial.

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

Ricas pinturas al óleo
Grabados de mérito
ACUARELAS &
ESPEJOS
De tamaños colosales
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1|2 de la NOCHE
Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO
HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalles. 1989 m3

POR LOS MISMOS
Por cuenta y órden del Sr. Luis Griet
Por ausentarse del país
Todo el mobiliario de su casa habitacion
Calle Alsina N. 233
Gran piano Pleyel formato N. 4 y N. 57,099
ESPLÉNDIDO JUEGO DE SALON JACARANDÁ (PALISSANDRE)

El Juéves 12 de Abril, á las 12 del dia venderémos al mas alto precio y dinero de contado, el riquísimo mobiliario que adorna la casa del señor Griet, y cuyo detalle es como sigue:

SALON—1 juego, 15 piezas jacarandá y damasco de Lyons magníficas tallas, sillones, sillas, sofá, fundas; etc, 6 sillas fantasía nácar y doradas, taburetes, alfombras, etc, etc, etc, 1 piano Pleyel núm. 4 y numeracion 57099, 2 bancos de piano, etayer para música, espejo medallon. galerías con cenefas, damasco de Lyons, cortinas etc. id araña cristal, alfombrados, cortinas, etc, etc.

ANTE SALA—Un juego bambú, con asiento esterilla y respaldo de marroquí verde compuesto de 2 sillones, 1 de hamaca y 2 sillas, 1 chiffoniers de caoba con dos puertas, 1 costurero. 2 roperos, 3 banquitos, 1 mesa juego, alfombrados, cortinas blancas etc.

COMEDOR—1 Aparador de caoba etayer, 2 cristaleros caoba y roble por dentro, 1 mesa comedor, 12 sillas, 3 sillas de niño, 1 araña bronce 3 luces, alfombrado, cortinados, cristalería, porcelanas, etc, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 Cama camera caoba con colchones etc, 1 mesa luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio grande, 1 toallero, 1 sofá (Chaise Longue) forrado con marroquí, 1 sillon butaca, 1 araña cristal 3 luces, sillas, 2 galerias con cenéfas, etc.

OTROS DOMITORIOS—3 Camas de fierro colchones etc, etc, 2 mesas de luz, 1 cómoda caoba roble por dentro, 1 ropero con espejo, 1 mesa toillet con tocador de caoba, 1 toallero, 2 rinconeras de caoba, 2 sillas negras y doradas, brazo de cristal para gas, alfombrados, cortinas, etc, etc.

OTRAS PIEZAS—Bañadera, perchas, ropero, modelo, maniquí para costurero, cátre crimea, y varios otros muebles, etc, etc. 3595 a5

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
De una casa-quinta
EN QUILMES
Calle 13 Número 164
Formando esquina á la calle
2 á 5 cuadras de la plaza principal
Y 10 de la Estacion
7 piezas de material y azotea
UNA MANZANA DE TERRENO
Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con árboles y mas de 500 árboles fruta es
Tasacion bajísima ps. 70.000 m|c
A la venta 2/3 partes
O sea 46,666 ps. 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy, la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre á calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno esta todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de lienzo, 2 piezas más de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente y vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les seria mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por más datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1992 m3.

POR EL MISMO
De una buena propiedad
MUY BIEN SITUADA
Edificio sólido y moderno
Formando esquina
Calle Cuyo 1104 y 1106 y Ombú 154
Base para la venta ps. 155,000 m|c.

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 p. m., venderé á la mas alta postura que exceda de la base fijada y dinero de contado, por órden de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 15 varas 20 centésimos de frente al Norte sobre la calle de Cuyo, por 17 varas 6 centésimos de fondo al Sud, ó sea frente al Este sobre la calle de Ombú; previniéndose que la venta se verificará *ad-córpus*, es decir, lo que resulte dentro de muros, siendo estos medianeros.

El edificio, construido en cal y con la mayor solidéz, se compone de:—1 pieza para negocio formando ochava, con puerta en esta y 2 vidrieras, una de cada lado, ocupada actualmente por una zapatería; 1 cómoda trastienda con sótano, á la calle Ombú con 2 puertas al frente; 3 piezas por la calle de Cuyo, con zaguan y 2 ventanas, todas de azotea, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, otra pieza mas con techo de teja, 2 cocinas 2 letrinas, & &.

El comprador deberá dar en garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio de la venta.

Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo ser inpeccionados en la Escribanía del Sr. D. Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano, (altos).

Por otros datos ocurrase al Escritorio del martillero, calle Bolivar 46. 3030 a1

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial

El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr, Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá a vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prolongacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milimetros cuadrados y la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milímetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales el metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaría de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. *Pedro Bernatet.*

ADICION

La 1a fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2° fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.
Tasacion 20 rls. m/c.el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

La 2a fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1° fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.
Tasacion 20 rls. m/c.el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

La 3a fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesus y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls, cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

En el espediente testamentario existente en la misma secretaría, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador*. 2285 m10

Nuñez y Rolon

Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

Hoy Juéves 5 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 663 perm. e31

Behr & Burgos

De una magnífica quinta
CALLE PARAGUAY

Hoy General Soler, á 3 cuadras del boulevard Santa-Fé, lindo edificio, 10 habitaciones, con frente á la calle Paraguay y otra sin nombre, altos y bajos, 1 manzana de terreno, en un solo lote ó fraccionado al gusto de los compradores, base $ 65,000.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y al mejor postor, por órden terminante de su dueño, de esta hermosa quinta, situada en la calle Paraguay (denominada hoy General Soler) á la altura de Coronel, con 10 magníficas piezas de material, con frente á la moderna, rebocada en cal, pisos de tabla, algibe, pozo de balde agua, parral con zarzo de fierro. El terreno se compone próximamente de una manzana mas ó menos. La medicion exacta se dará en el momento del remate. La posicion del terreno es inmejorable, tramway á un paso, rodeado de magníficos edificios, inmediato á la gran avenida Santa-Fé. Remate de ocasion Mas informes á los martilleros Moreno 78. 3251 m31

POR LOS MISMOS
De una chacra en Lujan
Ubicada en el cuartel—
Tasacion bajísima.
Base de venta $ 1300 la cuadra.

El Domingo, 8 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta, por órden de su dueño, de una chacra situada en el Cuartel—del Partido de Lujan, al lado de la conocida esquina de Pacheco,—cuyo terreno se compone de 35 vs. con frente al Rio, 3,000 vs. por cada uno de sus costados, con frente al fondo 690 vs., lo que hace una superficie de 47 cuadras mas ó menos de 150 vs.

La situacion del campo es inmejorable, se encuentra á unas 20 cuadras al Oeste de la Estacion del Ferro-Carril, cuya via lo cruza en una de sus estremidades, como así mismo el Arroyo Pereyra;—está en parte alambrado—tiene poblaciones de quincho, un alfalfar y un monte de frutas. Los agricultores deben tratar de adquirir este lindo lote de tierra que por su calidad así como por su ubicacion es de primer órden para la labranza. El ocupante actual deberá dejarlo á el dia en que se le notifique de la venta. La base de 1200 $ por cuadra es sumamente baja. La venta tendrá lugar en el Hotel del Progreso en el mism Pueblo de Lujan á la hora indicada. Por mas datos á nuestro escritorio, Moreno 78.

Nota—El comprador entregará el 5% del valor, al firmar el boleto. 3252 m31

Francisco Segovia Alcaraz

De un espléndido terreno
Calle Segunda Rivadavia esquina Liniers

El Domingo, 15 de Abril a las 4 de la tarde procederé á vender en un solo lote ó en 4 al gusto de los interesados, el terreno mide 46½ vs. frente al Este calle de Liniers, y 30 vs. frente á el Sud 2a. Rivadavia a 80 vs. de la Estacion Billinghurst y á 1½ cuadra de la Estacion Lacroze y 4½ cuadras de la gran Estacion del Ferro Carril del Oeste, paraje alto y bien situado con edificios nuevos recien construidos, al lado terrenos de porvenir por su buena situacion y al mas bajo precio y por lo que dén, por tener su dueño que ausentarse para el estranjero.

Alerta pobres y ricos, es la mejor oportunidad de hacerse de un lindo lote de los mas situados terrenos.—La esquina núm. 1 se compone de 16½ vs. de frente á Liniers por 30 vs. fondo á 2a. Rivadavia y los lotes 2, 3, 4, se componen de 10 vs. de frente á Liniers por 30 de fondo al Oeste.—Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. 3209 m30

POR EL MISMO
De dos magníficos lotes de terrenos en la calle segunda Cochabamba entre las de Rincon y Sarandí

El Domingo 8 á las 4, al mas alto precio, calle empedrada, cercados de pared y rodeados de muchos edificios, recientemente construidos, á dos cuadras de la quinta del Sr. Casares y 3 de la gran plaza 29 de Noviembre, los lotes se componen de 10 varas frente al Sud, por 40 vs. de fondo situados cada uno al lado de la esquina Sarandí y el otro á la de Rincon, á las 32 vs. de cada lado, hay que vender por tener su dueño que ausentarse del país; títulos perfectos, por datos al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p.m. 3448 a3

Leandro Mattaldi y hno.

En el Pueblo General Rodriguez
El mas importante
Mercado de cereales
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
DE 2 CHACRAS
A POCAS CUADRAS
DONDE ESTARA LA BANDERA
65 MANZANAS
De 100 varas por 100
CON EDIFICIOS
Y PLANTACIONES
ESTANDO TODO ARRENDADO
Por 7000 pesos m|c. anuales
Siendo su BASE DE VENTA
Pesos 70,000 m|c.
El Domingo 8 del corriente
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender á la mas alta postura pasando de la base indicada, estas importantes chacras, cuyo terreno es el siguiente:

La 1ra. tiene 30 manzanas de 100 vs. por 100; alambrado de cina-cina de 5 años, mil árboles frutales, 300 eucaliptus, 3 cuadras con magníficos alfalfares. edificio con 4 piezas de material, con techo de fierro canaleta.

2da. Tiene 25 manzanas de 100 vs. por 100 formando las dos un solo lote de 1000 vs. por 650 vs. de fondo, que se venderá el todo ó por separado al gusto de los compradores.

Recomendamos estos terrenos á las personas de poco capital que quieran emplear bien su dinero; aprovechen esta oportunidad, de comprar en el punto de mas porvenir del FerroCarril del Oeste. Las escrituras son de primer órden.

Los interesados que quieran visitarlas, pueden dirijirse al Sr. Juan Palotti, almacen en el Pueblo General Rodriguez. Por mas datos al martillero calle Florida 155, casa de Torcuato Mattaldi. 2486 a3.

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
Reconquista N. 481
Tasacion ps fts. 4252 21
DOS TERCERAS PARTES: BASE DE VENTA
$ fts. 2834 81

El Mártes, 1° de Mayo de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Giryne, la finca en esta ciudad calle de Reconquista 481; compuesto su terreno de 10 metros y 85 cents. de frente al Oeste, por 33 metros 10 cents. de fondo, igual á 395 metros 135 milíts. cuadrados.

Su edificio se compone de 6 piezas, techo de azotea y demás oficinas, vereda de piedra.

El todo ha sido tasado en 4252 $f. 21 centavos y no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes.

Mas datos á la Escribanía del Sr. Lamarque ó mi escritorio Reconquista 89. 3082 m27

M. Billinghurst

E HIJOS
90 SAN MARTIN 90
En el Pueblo de Merlo
DE UNA CASA
CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE
A dos cuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Báse para la venta
PESOS 25.000 M|c.

El Domingo, 15 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate; bajo la base de 25,000 $ m|c.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 metros á 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 cts. por los otros; tiene 6 piezas de material, 4 de azotea y 2 de teja francesa, zarzo de fierro con parral, pozo de balde y demás oficinas y además 2 galpones con techo de teja fancesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Exigiremos del comprador la entrega de 1500 $ anti á antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio tin 90.

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle Piedad N. 885
A media cuadra del gran Boulevard
Hoy adoquinado
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 160,000 m|c.
Ad-corpus

El Domingo, 8 de Abril, á las 4 en punto procederemos á vender en público remate, bajo la base de 160,000 pesos m|c.

La finca arriba designada, construida en terreno de ras de frente al Sud, por 70 de fondo, con 11 piezas &, 3 patios y una huerta. La situacion de esta por su inmediacion al gran boulevard Callao, y con el tramway á la puerta, la constituyen cia higiénica y cómoda, próxima á ese lindo

Exigiremos del comprador la entrega del tia antes de firmar el boleto. Por mas datos tro escritorio, San Martin 90.

Mariano E. Saubid

AL CONTADO
Del almacen de la Esmeral
Calle Esmeralda 47
Esquina Córdoba
Por órden de su dueño, por no poder atender

El Juéves, 5 de Abril, á las 11 de la mañana, do Precio y sin retirar lote-

Loza como y piedra
Cristalería surtida
Artículos de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y
Comestibles en general
Bebidas, & &

A las 2 de la tarde, balanza con mármol, escaleras, depositos para aceites, mesas, embudos y demás útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio tador, Cangallo N. 488, entre Cerrito y Libertad.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANA
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Vierne

Los remates extraordinarios que se efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser nes, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &, ciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre merca se remitan para venderse.

POR LOS MISMOS
MAÑANA
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderías
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &.

Julio de Vedia y C

JUDICIAL
EN MORENO

De la preciosa y bien situada casa-quinta Hudson en el aristocrático pueblo de Moreno justas de la Estacion, donde estará nuestra remate.

Primer tasacion	100,322 $m/c.
Retasa del 25 p%	75,161 " "
Base de venta 2/3 partes	50,151 " "

El Domingo, 8 del próximo Abril, á las 4½ p. m., ma propiedad, procederemos á vender en público por una suma que no baje de las 2/3 partes de órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria Damian Hudson, la linda casa-quinta arriba

El terreno se compone de una manzana de 112 m. cada frente, siendo su superficie de 12674 m. insignificante, todo perfectamente alambrado por una doble fila de jigantescos eucaliptus, preciosas y escojidas flores y mas de 600 varas el terreno está cubierto de ricas y variadas ciruelas de varias clases, duraznos, damascos higos de España y otros, nogales, guindas, Grandes parrales con uvas especiales.

La casa se compone de 4 hermosas habitaciones letrina, despensa, zotanos, altillos y demas todo bajo un lindo corredor de teja francesa y fierro, al fondo hay un buen palomar que no menos de 10,000 $m/c. La tasacion no puede ser nificante, se descompone así:

	Retaza	dos terceras
Edificio	41,850 $ m/c.	27,900 $
Terreno y arboleda	28,517 "	19,011
Palomar	4,875 "	3,250

Ahora bien ¿quién por la ínfima suma de 50, pesos papel, no tratará de adquirir una linda propiedad para veranear todos los años poder asilarse dado caso que la terrible visite á Buenos Aires?

Hoy que se teme la invasion de tan terrible el momento mas oportuno de hacerse de la dad que rematamos.

A los ricos y a los pobres, pero sobre todo á los les pedimos presten atencion á esto aviso. bombo, no se precisa,

El comprador entregará al firmar los boletos importe total del remate.

Francisco de Gurruch

JUDICIAL
De 140 cuadras de ca
En el Partido del Mont
El Jueves 12 de Ab
A LA 1 P.M.

Venderé por órden del señor Juez de la. In la Capital de la Provincia y como perteneciente mentaria de doña María Montenegro el campo indicado tasado el año 1869 en la ínfima suma venta será de 36,767 $ m/c.

Por informes á la escribanía del Sr. Guerello ó Bolivar 81 escritorio del martillero.

El comprador dará como garantia el 5% al el remate.

Miguel Arguello

¡EN LINCOLN!
7 MIL HECTARE
DE MAGNIFICO CA
Base bajísima 230,000 ps
CON SEIS LETRAS
Pagaderas en seis

El Jueves 5 de Abril, á las 2 de la tarde vendo órden de su dueño, y con la insignificante base no le conviene bargo, y en los de Lincoln, dista de este pueblo once leguas, y pesos legua, linda con los señores Romero, el gran establecimiento de los señores Duggan reservado para pueblo.

Este campo debe al Gobierno la suma de 17 deros en seis años á razon de 29,000 pesos por año dor podrá hacerse cargo de esa deuda y abonar la diferencia que haya hasta el precio de venta

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio oficina de tierras Bolivar, 30.

Se oyen ofertas antes del dia del remate

Jose Alcobendas y

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 794
Tasacion ps. fts. 9.029 98 cent.
Base $f. 6.019 98

El dia 22 de Abril á las 4 p. m., remataremos tos, perteneciente á la testamentaria de drade, cuyo terreno se compone de dando por el Sud por 24 m. 60 cent. al Norte por 24 m. 60 cent. de frente parte 8 met. 40 cent. de ancho y un martillo 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 3 met. 95 cent. Oeste.

La casa se compone de piso bajo y alto, á saber PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones despensa, cocina y letrina, construidas con cal, pisos de tabla en las piezas y de baldosa y zaguanes, bovedilla, maderas duras rasos de yeso con adornos, cañerías de gas umbrales de mármol y vereda de piedra PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones cedro con galeria de cristales, despensa, cocina con altillo, letrina y balcon de fierro construido con igual clase de materiales y que el piso bajo.

Por mas datos á la Secretaría Dr. D. Julio nuestro escritorio, Recenquista 39.

Rufino Degreef

De una preciosa ca
Y 8 lotes de terr
Frente á la calle Sola, prolongacion de la
FONDOS A LA CALLE L MA
A cuatro cuadras de la Plaza C
Frente al Asilo de inválidos del P
Por el otro lado frente al palacete Cooper
SOBRE LA ESTACION Y LINEA DEL F. C.
Precioso local
RODEADO DE VALIOSOS EDIFIC
BASE BAJISIMA

El Domingo, 8 de Abril a las 3 tarde remata ciosa casa y ocho lotes de terreno cuya situacion sion es la siguiente:

LOTE n° 1—Una linda y bien construida por el Sr. D. Guillermo J. Corrales, situada Sola 335, prolongacion de la calle Salta, con piezas, á mas cocina, caballeriza, letrina, en toda su extension, gran portada y elegantes pisos de tabla y baldosa, chimeneas de mármol rasos, empapelados, lindas y grandes plantas parrales con zarzo de fierro, aguas corrientes construido y en perfecto estado de aseo; el terreno vs. de frente, ensanchándose hasta 18, por el fondo por el costado Sur y 56 por el costado Norte la todo 120,000 $ m/c.

LOTE 2—Terreno contiguo á la finca anterior de frente á la calle Sola ensanchándose hasta por 56 vs. de fondo por un costado y 56½ por el grandes árboles, base 8000 $ m/c.

LOTE 3—A los fondos de la finca con 10 vs. la calle de Lima concluyendo en 9 vs. por 55 un costado y 55½ por otro, con arboleda. base 10,

LOTE 4—Terreno lindero al anterior con 10 frente a la calle Lima concluyendo en 9 vs. fondo por un costado y 56 por el otro tambien da, base 10,000 $ m/c.

LOTE 5—Terreno lindero al anterior con 12 vs. á la calle Lima concluyendo en 10 vs. por 56 de un costado y 56½ por el otro, con frondosos árboles 12,000 $ m/c.

LOTES 6 AL 8—Terrenos cada uno 10 vs. de calle Lima por 50 de fondo, lindando con los calle de por medio y los fondos dan á la línea F. C. del Sr. Salta y el palacete habitado por M base 10,000 $ m/c cada lote.

LOTE 9—Terreno al lado de los anteriores con frente á la calle Lima por 50 de fondo hasta linea férrea, base 15,000 $ m/c.

Como se demuestra, la posicion no puede ser de mas porvenir, los precios que se han fijado para no representan la mitad de su valor y sin embargo la base se venderán irremisiblemente aunque sea sola oferta. Títulos superiores.

Por planos litografiados y demás pormenores rematador, calle Piedad 81.

Nota—Los compradores entregarán el 5% al boleto.

POR EL MISMO
Remate Judicial
En San Nicolas de los Arroy
Del tramway, estaciones, coches ras y útiles
Varias fincas y terrenos

Tasaciones del tramway
Terreno y edificio estacion arriba.
Id id id del bajo
Concesion de la línea
4 millas de rieles á 4000
Herramientas y útiles
4 coches cerrados á 700
2 id jardineras á 700
2 zorras para cargar á 250

Tasacion fincas y terrenos
Casa calle Maipú
Terreno calle 11 de Setiembre
Id cerca del Marchamo 150x150 vs.
Id id id 150x150 vs.
Id de chacra 389x433 m.
Id en la ribera 8 66x67m
Total

Base para la venta 2/3 partes de la tasacion

El remate de todas las propiedades tendrá Nicolás, sobre el terreno de la calle 11 de Setiembre do del Hotel del Globo.

El Domingo 22 de Abril, a las 2 de la tarde propiedades que indica el siguiente: edicto pues se publicará).

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario

El Miércoles 11 de Abril, en la casa del Banco rio á las 4 de la tarde p. m., por órden del Establecimiento, procederé al remate á la mas de una casa quinta, situada en el Partido de Norte en el Cuartel 1° sobre la calle Santa Lucía, compuesto su terreno de 70 de fondo—edificio con 11 habitaciones

Esta propiedad se rematará indispensablemente chancelar el crédito hipotecario de pfs. 5000 que

Debe 5,937 pfs. segun la tabla de amortizacion

Debe además pfs. 933 de anualidades etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6,870

El comprador podrá continuar con la hipoteca amortizados pfs. 2063.

Los interesados que quieran examinar los títulos propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Banco, antes del día del remate. Pasado reclamo alguno sobre el particular.